

MAR

N.º 408 - SEPTIEMBRE 2002

Reforma de la Política
Pesquera Común

**TODO EL SECTOR
EN CONTRA**

Seguridad Social

**RÉCORD DE
AFILIACIONES Y
SUPERÁVIT**



El atún es una de las principales especies comercializadas por la industria pesquera y transformadora de productos del mar.

INTERATUN

La representación de la industria atunera

INTERATUN es la primera organización interprofesional constituida en el ámbito pesquero y transformador de productos del mar.

Aunando esfuerzos de la flota atunera, la industria transformadora y conservera y comercializadores, INTERATUN favorece una conjunción de intereses comunes que deriva en beneficios y ventajas para el sector atunero. Los objetivos marcados están orientados a alcanzar la mayor eficiencia en el mercado del atún y la calidad de sus productos, así como la realización de estudios y campañas de promoción que incentiven el consumo de la "conserva de atún".

Organizaciones miembro de INTERATUN:

A.N.A.B.A.C. - O.P.T.U.C.
ASOCIACIÓN NACIONAL
DE ARMADORES DE BUQUES
ATUNEROS CONGELADORES

ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES
DE TÚNIDOS CONGELADOS



ANFACO

FEICOPESCA



O.P.A.G.A.C.



INTERATUN
Organización Interprofesional del ATÚN

Carretera del Colegio Universitario 16
36310, Vigo (Pontevedra)
Telf.: 986 469 30. / Fax: 986 469 269
e-mail: info@interatun.com
www.interatun.com

Tras el paréntesis del verano, el sector de la pesca se enfrenta con un final de año dominado por las negociaciones con la Unión Europea para sacar adelante una reforma de la Política Pesquera Común que suponga un equilibrio entre los intereses de los pescadores y la recuperación de los caladeros. Bruselas no ha movido ficha en este tiempo desde la presentación de su propuesta, aunque se supone la existencia de una cierta flexibilidad para modificar algunos planteamientos. Mientras tanto, la Administración española ha seguido con sus trabajos para intentar lograr un cambio en los planteamientos de la Comisión. Se ultima la propuesta española y, a la vez, se trabaja en la constitución de un bloque de países interesados en una política pesquera sostenible pero sin el desguace de barcos que plantea Bruselas.

La Comisión de la Unión Europea ha logrado en los últimos meses dividir a los países miembros en relación con la reforma de la Política Pesquera Común. Sin embargo, en el mismo tiempo ha provocado que todo el sector de la pesca cierre filas en contra del comisario Franz Fischler. Los problemas de la pesca también estuvieron presentes en la declaración conjunta o Plan de Acción de la Cumbre celebrada en Johannesburgo a finales del pasado mes de agosto sobre desarrollo sostenible. Preocupa la situación de los caladeros y, aunque sin un calendario cerrado, se ha planteado un plazo hasta el 2015 para la recuperación de los caladeros.

COM DIAS

VUELTA A LA ACTIVIDAD

Ligado a la actividad de los pescadores se halla el Instituto Social de la Marina de manera permanente, pero muy especialmente a través de la asistencia marítima embarcada. Acaba de finalizar la costera del bonito donde el barco "Científico" ha prestado asistencia a miles de pescadores en aguas del Cantábrico y ahora navegará junto a la flota dedicada a la captura del pez espada en aguas del Atlántico. En materia de trabajo y seguridad social se juntan datos del pasado julio con planes a corto y medio plazo. Del pasado, datos positivos. Aumenta la afiliación a la Seguridad Social batiendo récord y se mantiene la línea de superávit.

Como un importante servicio a cualquier trabajador, cabe destacar el plan ya en marcha para remitir la historia de la vida laboral a cada afiliado con el fin de que cada uno sepa cuál es exactamente su situación. Se trata de un esfuerzo importante de la Seguridad Social de gran interés para cada afiliado para saber exactamente cuándo y cuál ha sido su cotización para evitar sorpresas de última hora en el momento de la jubilación.

Por otra parte, Eduardo Zaplana hizo su entrada como titular del Departamento en el Congreso de los Diputados con una batería de 50 iniciativas desde la protección social hasta el empleo pasando por la mesa del diálogo social y la siniestralidad laboral.

El otoño se presenta con una actividad intensa.

Vidal Maté



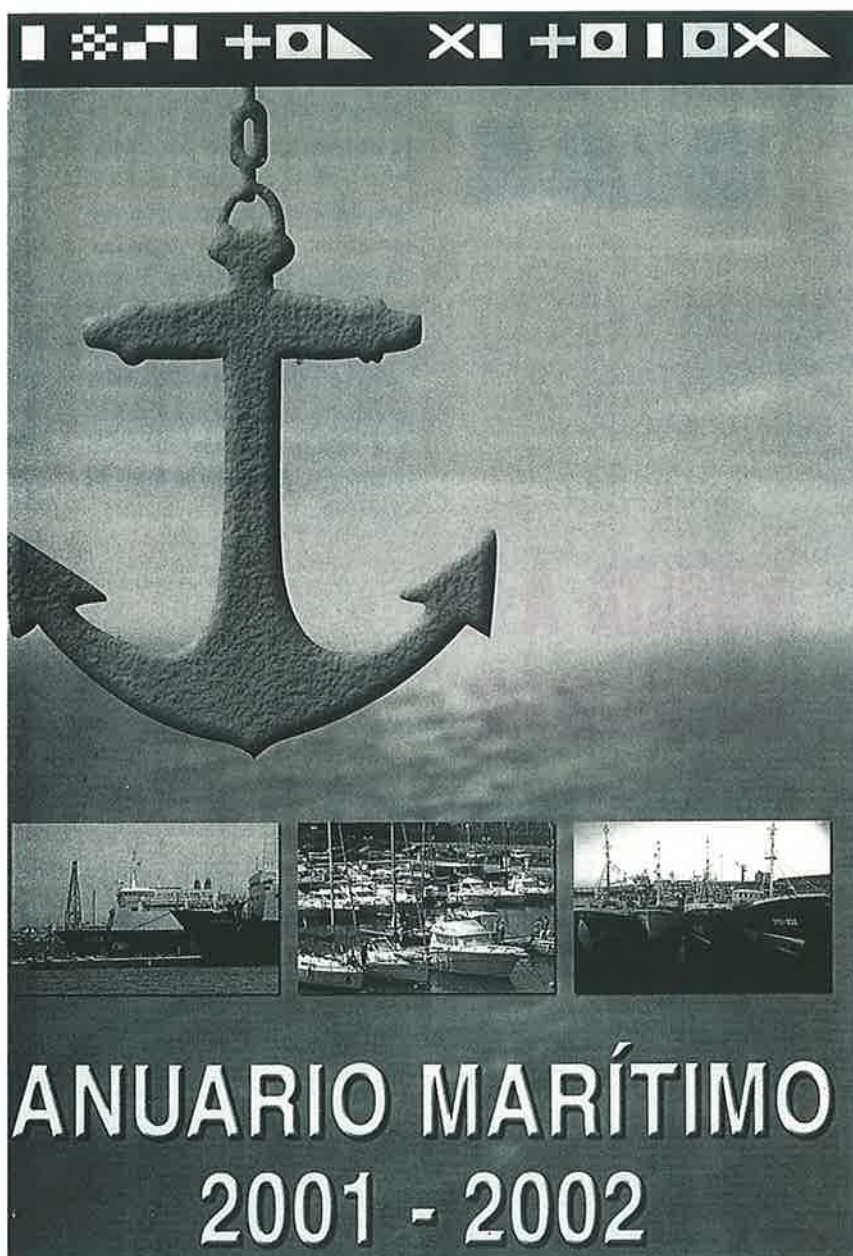
Anuario Marítimo 2001-2002

Edita: Anuario Marítimo Español

España, país de larga tradición marítima, ha vivido en los últimos decenios y vive en parte, todavía, de espaldas al mar; la opinión pública en su conjunto, desconoce, o al menos no conoce suficientemente, cuánto aportan las actividades ligadas al mar en términos de empleo, tecnología, comercio, exportación, posibilidades de ocio, posibilidades profesionales, desarrollo científico...

Con el objetivo de recoger en una sola obra la importancia de lo marítimo en España y de comunicarlo a la sociedad, toma forma el Anuario Marítimo que, en su edición 2001-2002, da cabida a las principales informaciones y análisis relacionados con las actividades marítimas contempladas en un sentido amplio. El nuevo Anuario ha modernizado su formato y estructura, con una presentación más ágil, dinámica y manejable de cara a una mayor difusión y más cómoda consulta de la obra.

En este número, que cuenta con un artículo de la Vicepresidenta de la Comisión Europea y Comisaria de Transportes, Loyola



de Palacio, el Anuario cuenta con capítulos dedicados a Marina Mercante y Puertos, náutica deportiva y de recreo, pesca marítima, la Armada, industria naval, el mar y lo social, seguro marítimo, estudios y titulaciones, ecología e investigación y el mar y la vida.

Al igual que en la edición de 2000, se incluye un CD ROM, editado con la colaboración del portal náutico "fondear.com", este año interactivo, con bases de datos y enlaces a las principales web y portales marítimos en Internet. Además, se ha colocado una galería fotográfica, primer paso de lo que se pretende convertir en una gran muestra de fotografías

relacionadas con el mar, para lo que el Anuario hace una invitación a la participación de los aficionados que quieran compartir sus fotografías con el resto de la comunidad.

Para solicitar más información y reservar su ejemplar al precio de 36 euros (más gastos de envío) pueden llamar al teléfono 91 555 41 98 o a través del e-mail "anuariomaritimo@eresmas.com. ■



Sumario

MAR 408

28 Seguridad Social.
El secretario general de la Seguridad Social hace balance.

16 Reforma de la PCP.
Las organizaciones pesqueras comunitarias rechazan la propuesta de la reforma de la UE.

34 La leyenda con tecnología punta.



6	La Seguridad Social remitirá la vida laboral a cada trabajador.
10	Jornadas para el análisis de la pesca artesanal.
16	El sector pesquero contra la reforma de la PCP.
20	La flota de cerco en el Mediterráneo.
25	El control de los vertidos.
28	Gerardo Camps defiende la unidad de la Seguridad Social y la igualdad territorial.
34	La leyenda con tecnología punta.
44	Proyecto Medits.
51	Ayudas para la flota andaluza.
52	La seguridad en el mar.
56	Perspectivas para la marina mercante.
60	La Guía Laboral.
62	Sucedió en el ISM.
68	De costa a costa.
72	Páginas médicas.
74	Breves/noticias.

Editor: Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Directora general: María Antonia Lucena.

Director: Vidal Maté.

Redacción: Raúl Gutiérrez, S. de Francisco, Concha Hernández Carazo y Jesús M. Salamanca. **Fotos:** Jesús Navarro.

Secretaría de redacción: Isidoro Mora

Para entrar en contacto con el ISM: Alicante: Casa del Mar. Muelle del Poniente - Tel. 965 22 34 53. Almería: Casa del Mar - Tel. 951 23 82 22. Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, s/n. - Tel. 971 72 56 06.

Barcelona: Puigxuriguier, s/n. - Tel. 93 441 05 15. Bilbao: Virgen de Begoña, 32 - Tel. 94 412 64 32. Cádiz: Casa del Mar. Tel. 956 25 17 04. Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII - Tel. 968 50 20 50.

Castellón: Casa del Mar. Plaza Monturiol, s/n. - Tel. 964 22 14 08. Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20 - Tel. 965 51 11 24. Eljón: Casa del Mar. Eduardo Castro, s/n. - Tel. 985 32 51 03.

Gulpúzea: Casa del Mar. Pasaje de San Pedro - Tel. 943 39 86 40. Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispano-América, s/n. - Tel. 955 25 75 65. La Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal. - Tel. 981 28 70 00.

Las Palmas: Casa del Mar. León y Castillo, 322 - Tel. 928 26 43 58. Lugo: Carril dos Loureiros, s/n. - Tels. 982 22 34 50 ó 22 34 54. Madrid: Churrucua, 2. - Tel. 91 591 99 00. Málaga: Puente del Carmen, s/n. - Tel. 952 22 72 75.

Mejilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7 - Tel. 95 267 88 00. Santa Cruz de Tenerife: Avda. de Anaga. - Tel. 922 27 11 50. Santander: Casa del Mar. Avda. Sotileza, s/n. - Tel. 942 21 46 00. Sevilla: Fernando IV, 1 - Tel. 954 27 80 04.

Tarragona: Casa del Mar. Fco. Bastos, 19 - Tel. 977 24 03 87. Valencia: Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300 - Tel. 96 331 99 00. Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar - Tel. 986 29 09 50.

Vilagarcía de Arosa: Casa del Mar. Avda. de la Marina, s/n. - Tel. 986 50 05 71. O en cualquiera de sus 120 delegaciones locales.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5ª planta. 28004 MADRID. Teléfonos 91 310 04 07 y 91 310 46 26. Fax 91 319 91 34.

Publicidad: Instituto Social de la Marina. Génova, 20. 28004 MADRID. Teléfonos 91 310 04 07/319 35 65. Fax 91 319 91 34. Isidoro Mora

Imprime: ARTEGRAF, S.A. Sebastián Gómez, 5. 28026 MADRID. Depósito Legal: M. 16516/1963. N.I.P.O.: 205-02-002-7

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

Las comunicaciones se empezaron a distribuir en agosto



Gerardo Camps.

LA SEGURIDAD SOCIAL ENVÍA LA

VIDA LABORAL

A VEINTE MILLONES DE TRABAJADORES

La Seguridad Social ha empezado a enviar a 20 millones de trabajadores afiliados al sistema una carta en la que se les informa de su vida laboral completa, nombre de las empresas en las que ha trabajado, así como las bases de cotización a lo largo del año 2001. Esta acción informativa se enmarca dentro de la nueva campaña de comunicación de datos laborales que ha puesto en marcha la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, a través de la Tesorería General, bajo el lema "Mejorando el presente, asegurando el futuro".

Según ha explicado el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, "esta iniciativa tiene un doble objetivo: responder a las necesidades del ciudadano, proporcionándole una innovación más amplia de sus datos laborales, y mejorar el grado de calidad de la información laboral, para que redunde en una mejor gestión y atención al ciudadano, especialmente a efectos de prestaciones".

El número total de las comunicaciones de datos laborales será de alrededor de veinte millones. Las comunicaciones se están enviando desde el pasado mes de agosto, y finalizarán en enero de 2003, a todos los trabajadores de todos los regímenes de la Seguridad Social que actualmente estén en situación de alta o baja en las bases de datos de la Tesorería General de la Seguridad Social y que hayan tenido alguna actividad laboral en los últimos cinco años.

Quiere ello decir que recibirán su vida laboral completa más las bases de cotización del pasado año los más de 16 millones de afiliados al sistema de la Seguridad Social. Asimismo, la recibirán los parados y los trabajadores mayores de 60 años, cercanos a la jubilación, a los que también se les enviarán sus bases de cotización de los últimos quince años en base a los cuales se hace el cálculo de la presta-

ción por jubilación. De esta manera podrán saber con anticipación cual será su prestación y si detectasen alguna irregularidad, contar con tiempo suficiente para subsanarla.

Contenido de los envíos

Las comunicaciones que se están enviando en esta campaña constan de una carta de presentación, dirigida al trabajador y firmada por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, las bases de cotización del trabajador declaradas a la Tesorería General de la Seguridad Social por las empresas en las que el trabajador ha prestado sus servicios; la vida laboral de todos los trabajadores con alguna actividad laboral en los últimos cinco años (historia del trabajador en la Seguridad Social, con las empresas, regímenes y periodos en las que ha estado dado de alta); una nota informativa sobre el contenido del envío y dónde dirigirse en caso de que se detecte algún tipo de incidencia, y un

questionario de valoración del contenido de la comunicación, preparado para su reenvío a la Tesorería General de la Seguridad Social mediante franqueo pagado.

Envíos personalizados

La campaña, según ha explicado el secretario de Estado de la Seguridad Social, "está personalizada en función de la edad y la provincia en que reside el trabajador. Respecto a la edad se ha hecho especial hincapié en ofrecer una más completa información a los mayores de 60 años, por ser un colectivo próximo a la jubilación y, en consecuencia, más interesado en conocer su vida laboral".

Por lo que se refiere a la provincia, los documentos, ha informado Camps, se están enviando traducidos a los cinco idiomas oficiales, de forma que en las provincias pertenecientes a las Comunidades Autónomas en que se hable un idioma dis-



tinto del castellano, se enviarán en éste y en la lengua oficial correspondiente (castellano y valenciano; castellano y catalán, castellano y eusquera y castellano y gallego).

Iniciativa ambiciosa

Según la ha calificado Gerardo Camps, esta campaña es “una de las más ambiciosas iniciativas de comunicación reali-

Los destinatarios son los trabajadores por cuenta ajena y propia, incluidos pensionistas y parados, que hayan tenido alguna actividad laboral en los últimos cinco años.

zadas por la Administración española”. Su objetivo es dar un paso adelante para “mejorar el grado de calidad de la información y de la gestión de la Seguridad Social y acercar ésta al ciudadano, desterrando el “vuelva usted mañana”, porque ya no hará falta que aquél vaya a buscar la información, sino que será ésta la que llegue a su casa”.

Necesidad de información

Esta nueva campaña es continuación de la iniciada el pasado año con el envío de las cotizaciones del año 2000. Esta iniciativa, que tuvo una positiva acogida, generó una necesidad de información que ha exigido una continuidad en el envío de información laboral. Así, según ha anunciado el secretario de Estado, está previsto que las campañas de comunicación de datos laborales se continúen realizando de forma periódica en años sucesivos, ampliando la información facilitada en lo relativo a vidas laborales y, en algunos supuestos, a mayores períodos de bases de cotización.

La iniciativa se enmarca en las actuaciones que la Secretaría de Estado de la Seguridad Social está llevando a cabo con el objetivo de dar un mejor servicio a los ciudadanos, de acercarse a ellos y de modernizar su gestión.

Canales de atención al ciudadano

En este sentido, para que los ciudadanos que reciban estas comunicaciones puedan resolver cualquier duda o incidencia en relación a las comunicaciones, sin necesidad de desplazarse a sus oficinas, la Seguridad Social ha puesto a su servicio

una línea de teléfono gratuita:
902 380 080.

También pueden realizar sus consultas a través de la página web de la Seguridad Social en Internet (www.seg-social.es) o, si prefieren una atención presencial, pueden acudir a las Administraciones que la Tesorería de la Seguridad Social tiene por toda España.

Además, aquellos usuarios que dispongan del certificado digital de la Seguridad Social pueden realizar, a través de la página web de la Seguridad Social, consultas más específicas y comunicar las incidencias en relación con la vida laboral y las bases de cotización.



Mejora de los datos

También informó Camps de que en esta campaña se ha hecho un esfuerzo por mejorar los datos disponibles para que haya los menos errores posibles en los

envíos de información. El año pasado en la campaña de información de bases de cotización se enviaron 14 millones de cartas, hubo cien mil incidencias y 350.000 llamadas telefónicas, y el

25% de las cartas no llegó a su destino.

Para subsanarlo, este año la implantación del sistema RED, la grabación de documentación

histórica y la depuración continua de la base de datos han permitido obtener la calidad de información necesaria para tener la mayor fidelidad en los mismos. De otra parte, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha firmado un Convenio con el Instituto Nacional de Estadística (INE) para obtener del censo de 2001 las nuevas direcciones de aquellas cartas que sean devueltas por cambio de domicilio porque éstos no hayan sido notificados a la Seguridad Social.

Además, según ha informado Gerardo Camps, se está en coordinación con el Servicio de Correos para adecuar el volumen de envíos y se cuenta con direcciones alternativas, que se utilizarán para enviar las comunicaciones devueltas por cambios de domicilio de los trabajadores. ■

Existen tres canales de atención al ciudadano, disponibles y preparados para atender adecuadamente la demanda de información:



Canal Telefónico: 902 380 080

Se va a poner en marcha un Servicio de Atención Telefónica específico para resolver cualquier duda o incidencia que exista en relación a las vidas laborales y las bases de cotización.



Canal Internet: www.seg-social.es

A través de la página web de la Seguridad Social, todos los ciudadanos pueden realizar cualquier tipo de consulta. En caso de poseer Certificado Digital, el ciudadano podrá comunicar las incidencias relativas a vidas laborales y bases de cotización.



Canal Presencial: Direcciones Provinciales y Administraciones

En cualquier Administración de la TGSS los ciudadanos podrán resolver cualquier duda o incidencia que exista en relación a las vidas laborales y las bases de cotización.

JOSÉ MARÍ OLANO, NUEVO SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

José Marí Olano se ha hecho cargo de la subsecretaría del Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales el pasado 23 de julio en sustitución de Marino Díaz Guerra. En su toma de posesión, el titular del Departamento, Eduardo Zaplana, destacó que la "figura de un buen subsecretario es muy importante para abordar con toda intensidad y en toda su amplitud las competencias del Ministerio, en un momento, además, en que estamos fijando los retos y los objetivos y estamos marcando estrategias".

José Marí Olano nació el 22 de septiembre de 1969 en Segorbe (Castellón). Es licenciado en Derecho por la Universidad de Navarra, abogado del Estado y Master en Administración Financiera y Tributaria por la Universidad de Valencia y la Escuela de Hacienda Pública del Ministerio de Economía y Hacienda.

Como Abogado del Estado ha ejercido, desde enero de 1998



hasta enero de 1999, en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y en la Abogacía del Estado de Tarragona y Valencia. En su actividad política destacan los puestos desempeñados, entre enero de 1999 y julio de 2002, como Director General de Cooperación Autónoma del Ministerio de Administraciones Públicas, Director General de Política Autónoma del mismo Ministerio y como Secretario General Técnico del Ministerio de Medio Ambiente.

Además ha sido Consejero de varias entidades como la Autoridad Portuaria de Tarragona; "Santa Bárbara Blindados,

S.A.", "Aguas del Júcar, S.A.", y "Parque Móvil del Estado", y desde mayo de 2001 hasta su actual nombramiento ha sido presidente del Consejo de Administración de "Depuradora del Baix Llobregat, S.A.".

Bienvenida y despedida

En el transcurso de la toma de posesión del subsecretario de su Departamento, Eduardo Zaplana se refirió a los retos que habrán de afrontarse en los próximos meses, destacando especialmente "la intensificación del diálogo social", que, a

pesar de haber sido una constante en los gobiernos del Partido Popular y de José María Aznar, en los últimos tiempos ha atravesado por momentos difíciles".

Además de este objetivo el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales dijo que tampoco se pueden olvidar "otras competencias no menos importantes", como son las actuaciones en favor de los "sectores de población que sufren mayores desequilibrios" o la adopción de políticas que contribuyan a lograr el pleno empleo.

El titular de Trabajo, tras dar la bienvenida al nuevo subsecretario del Departamento, José Marí Olano, al que elogió por su "gran experiencia en la Administración", tuvo también elogiosas palabras para el subsecretario saliente, Marino Díaz Guerra, al que deseó éxitos en su nuevo destino de subsecretario de Administraciones Públicas.

OTROS NOMBRAMIENTOS



También han tomado posesión de sus cargos el director del Gabinete del Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Antonio Luis Martínez-Pujalte López y el director general

del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMERSO), Antonio Lis Darder. En el transcurso del acto el titular del Departamento, Eduardo Zaplana, adelantó que el

objetivo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales es "hacer una política social que se ejerza en el ámbito más amplio posible y en todas las direcciones".



Apertura de las III Jornadas para el Análisis de la Pesca Artesanal en Cartagena de Indias

Organizadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional

EL ISM COORDINA LAS TERCERAS JORNADAS PARA EL ANÁLISIS DE LA PESCA ARTESANAL EN CARTAGENA DE INDIAS

El Instituto Social de la Marina (ISM) ha coordinado las Terceras Jornadas para el Análisis de la Pesca Artesanal que, organizadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), se han desarrollado en Cartagena de Indias (Colombia) desde el 16 al 20 de septiembre. Este encuentro de carácter técnico se convoca a instancias de diversos países iberoamericanos con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del sector y fomentar el intercambio de experiencias en los países participantes.

Las jornadas se han desarrollado en las instalaciones del Centro Iberoamericano de Formación de la AECI, ubicado en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia). En esta tercera convocatoria han participado representantes del sector pes-

quero de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú.

La conferencia inaugural corrió a cargo del subdirector general de Acción Social Marítima del ISM, Carlos Fernández, que disertó sobre el ISM como enti-



Asistentes a las III Jornadas para el Análisis de la Pesca Artesanal

dad gestora del Régimen Especial del Mar, el contenido y clase de las prestaciones, y contingencias y situaciones protegidas.

El director provincial del ISM en Vilagarcía de Arousa, Jesús Pérez López, desarrolló la ponencia "La comercialización de la pesca. Importancia de las lonjas o centros de acopio", extendiéndose en el análisis de la intermediación y en las alternativas a la figura del intermediario.

Las ponencias sobre "Sanidad Marítima" y "La Formación en el Sector Pesquero" fueron desarrolladas por el jefe del Servicio de Sanidad Marítima del ISM, José M.ª Pérez Toribio, y el asesor técnico laboral del ISM, Jorge Díaz Barreiro, respectivamente, quienes hablaron, el primero, sobre medicina preventiva

Han participado representantes del sector pesquero de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, México, Panamá y Perú.

del pescador artesanal; reconocimientos médicos previos al embarque; campañas sanitarias preventivas; la importancia de las tripulaciones en primeros auxilios y cuidados médicos a bordo; y el segundo, sobre formación ocupacional continua y reinserción de trabajadores.

Los aspectos referidos a la comercialización y distribución de productos pesqueros en Es-

paña y a la calidad, aspectos sanitarios y promoción del consumo de los productos pesqueros se expusieron en dos ponencias a cargo del vocal asesor de la Secretaría General de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Sebastián Fraile Arévalo.

Las ponencias fueron complementadas con los coloquios abiertos entre los participantes,

en los que tuvieron ocasión de analizar la situación en cada uno de sus países y de intercambiar experiencias entre ellos y los propios ponentes.

La posibilidad de intercambiar experiencias es uno de los aspectos cuya conveniencia se resaltó con mayor insistencia. A estos efectos se aprobó una recomendación, dirigida a la AE-CL, para la implementación de un sitio web en donde se difundirán los aspectos relevantes de las acciones que lleva a cabo cada país en materia pesquera artesanal. Chile generará una propuesta de contenidos y formato y cada país se responsabilizará del enriquecimiento del sitio web, designando un encargado de las páginas del respectivo país, del cual deberán ser informados el ISM y la Secretaría General de Pesca de España.



Pesquero mauritano (cayuco) y puerto de Nouadhibou al fondo

Dentro del sitio web existirá un espacio virtual de intercambio de experiencias que enriquezca el trabajo pesquero artesanal en toda Iberoamérica.

Próximas Jornadas

El encuentro puso de manifiesto las expectativas creadas entre los asistentes debido, en buena parte, al crecimiento de los países iberoamericanos en materia de pesca. Esta promoción está, precisamente, en el origen de las Jornadas para el Análisis de la Pesca Artesanal organizadas en el año 2000 a iniciativa de la AECEI, que en todo momento contó con la colaboración del ISM, como consecuencia del interés expresado por varios países iberoamericanos en el desarrollo de la pesca artesanal.

Aquellas primeras Jornadas, en principio meramente coyuntu-

rales, tuvieron un éxito tal que los participantes trasladaron a sus respectivos países la conveniencia de mantener intercambios de información, en materia de pesca artesanal, con los países de su entorno, así como la conveniencia de contar con el apoyo del Gobierno de España como catalizador y conductor de dichas relaciones y como promotor de proyectos de cooperación.

En virtud del éxito inicial en Cartagena de Indias se repitió la experiencia en 2001, realizándose unas segundas Jornadas en Isla Antigua. Allí se analizaron los avances experimentados por el sector desde el año anterior fruto de las primeras colaboraciones realizadas a través de los diferentes proyectos iniciados y se solicitó a la AECEI y al ISM la celebración de unas terceras Jornadas, organizadas en esta ocasión en Cartagena de Indias.

Conclusiones

Como colofón de este tercer encuentro se presentaron una serie de conclusiones generales y otras específicas en los ámbitos de la comercialización, de la calidad, aspectos sanitarios y promoción de consumo de los productos pesqueros, y de la formación de los trabajadores, todo ello con el objetivo final de facilitar el desarrollo del sector pesquero artesanal latinoamericano. Entre estas conclusiones destacan:

- El ISM deberá institucionalizar la celebración de jornadas y reuniones para fomentar foros de intercambio. Se señala la conveniencia de que dichos eventos se celebren en diferentes países, independientemente de que en los mismos exista un centro de formación de la AECEI, con el objeto de complementar el desarrollo de los mismos con visitas téc-

nicas sobre el terreno. El diseño de los programas de trabajo deberá consensuarse entre los diferentes países con la finalidad de enriquecer los asuntos que se aborden.

- Establecimiento de convenios orientados a la ejecución de diferentes programas de desarrollo pesquero, en los siguientes apartados:
 - Ordenamiento de la pesca.
 - Capacitación y adiestramiento.
 - Comercialización.
 - Seguridad y sanidad marítima.
 - Aspecto legal y otros afines.
- Creación de una red de cooperación entre los diferentes países que propicie el desarrollo de acuerdos que unifiquen los criterios a seguir en materia de pesca. Propuesta



Asistentes al curso organizado por el ISM en Cuba

de que sea el Gobierno español quien elabore un protocolo inicial que sea sometido a la consideración de los demás Gobiernos.

- Comercialización de la pesca e importancia de los Centros de Acopio:
 - Solicitar al ISM apoyo para la capacitación en gestión, comercialización, manipulación, transformación y conservación de los productos pesqueros enfocado al pescador y su entorno familiar, que considere el envío de expertos en mercados de productos pesqueros de la UE.
- Calidad, aspectos sanitarios y promoción de consumo de los productos pesqueros.
 - Identificar los diferentes actores sociales que participan en la actividad pesquera,

Se pide la implementación de un sitio web en donde se difundirán los aspectos relevantes de las acciones que lleva a cabo cada país en materia pesquera artesanal.

bien en la etapa de captura, manipulación, conservación, como entransformación y comercialización, para poder asegurar la calidad del producto.

- Educar al pescador en la importancia de la consecución o del uso de embarcaciones, aparejos y métodos de pesca acorde a las especies de captura, aplicando la normativa y técnicas existentes para un mejor aprovechamiento y sostenibilidad del recurso.

- Formación en el sector pesquero:

- En las propuestas de formación con pescadores artesanales debe incluirse la formación de base, la cultural, la del trabajo y la formación para la participación social como eje rector de articulación.
- Realizar un encuentro de formadores que permita socializar la metodología desarrollada en experiencias

que vinculan algunos o todos los elementos de formación arriba señalados.

- Conceptualizar y desarrollar elementos para la evaluación de experiencias que permita determinar las bondades de la metodología.

El ISM y la cooperación internacional

La cooperación en las Jornadas de Cartagena de Indias se inscribe en las actividades del ISM en el capítulo de la cooperación internacional, iniciadas en 1992 y que hasta el momento se extienden en programas con diversos países de África e Iberoamérica.

La participación del ISM en este tipo de programas viene realizándose a instancias de los países interesados en potenciar y desarrollar su sector pesquero, conocedores de la larga trayecto-

ria y dedicación a la promoción profesional y laboral de los trabajadores del mar de este organismo y de la amplia infraestructura de medios materiales y humanos disponibles, así como de su experiencia en la planificación y ejecución de programas formativos, sociales y sanitarios.

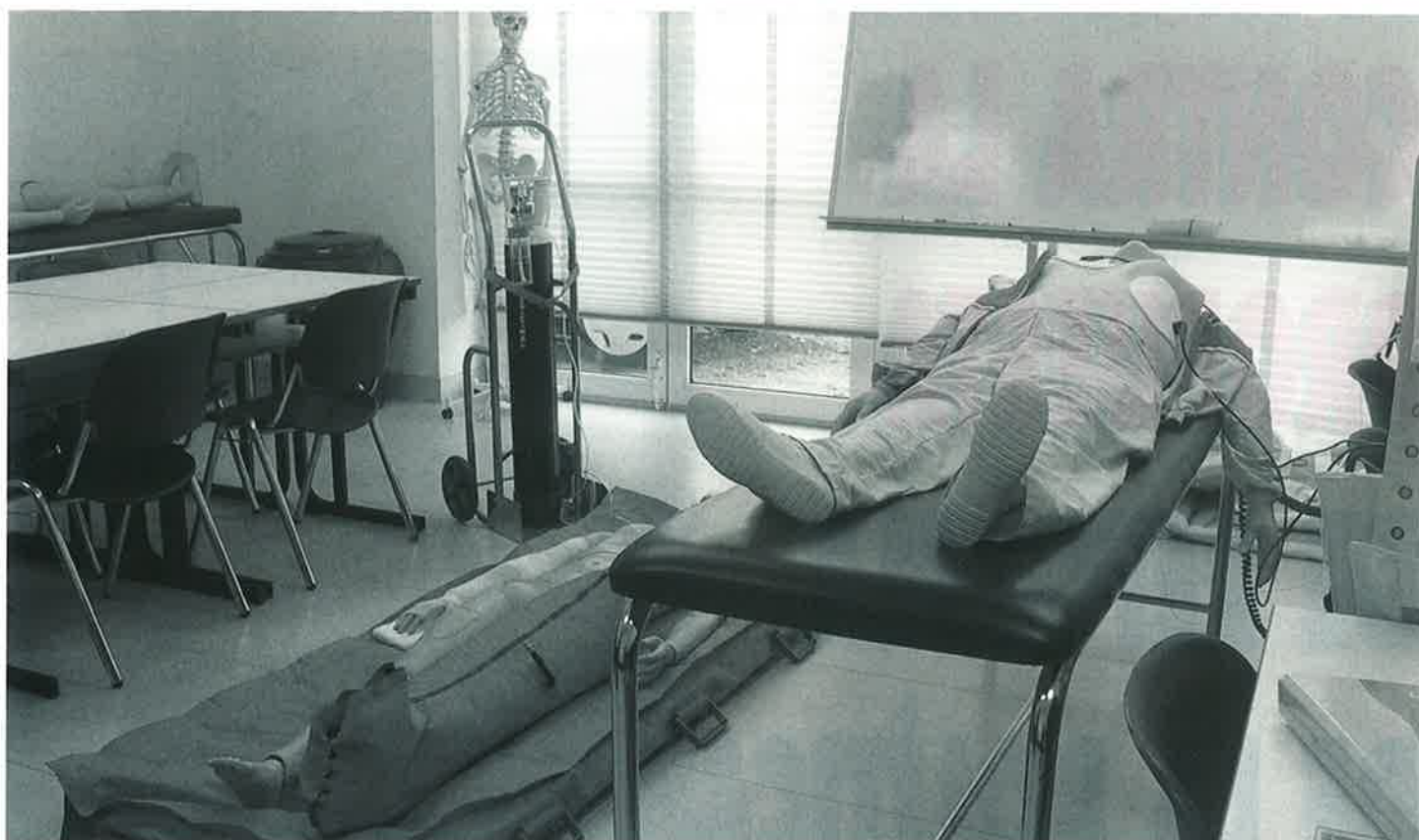
El programa de formación del ISM es uno de los puntales en este apartado de cooperación internacional. A estos efectos, el Centro Nacional de Formación Marítima (CNFM) de Bamio resulta un elemento de capital importancia, entre cuyos objetivos iniciales se incluían ya servir como Centro de proyección de formación marítima y de los nuevos requisitos que dicha formación genera continuamente, así como de cualquiera de los aspectos que el ISM gestiona relativos a la protección social y sanitaria de los trabajadores del mar.



Una delegación de Namibia visita Bamio

ACTIVIDADES QUE, EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN, DESARROLLA ACTUALMENTE EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EN ÁFRICA

PAÍS	PROYECTO	ACTIVIDADES	FECHAS
MAURITANIA	Plan acciones formativas para la ENEMP de Nouadhibou.	<ul style="list-style-type: none"> • Pasantía Supervivencia en la Mar y Lucha CI en CNFM de Isla Cristina (Huelva) para cuatro profesores. • Pasantía Formación Sanitaria y Primeros Auxilios en CNFM de Bamio (Vilagarcía de Arousa) para cuatro profesores. • Pasantía SMSSM en CNFM de Bamio (Vilagarcía de Arousa). • Dos cursos de Actualización Didáctica, a impartir en Nouadhibou y Nuakchott. • Seminario sobre seguridad y salud laboral para pescadores, a celebrar en Nouadhibou, dirigido a personal de la Administración pesquera, docentes, armadores y pescadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Abril 2002. • Mayo 2002. • Septiembre 2002. • Noviembre-diciembre 2002. • Noviembre 2002.
SENEGAL	Plan acciones formativas y equipamiento docente para la CNFTPM de Dakar.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de Formación de Formadores: Actualización de Metodología Didáctica, Informática Aplicada, Comercialización Pesquera, Acuicultura y Cultivos Marinos • Equipamiento Docente: Dotación Bibliográfica, Medios Audiovisuales y Laboratorio de Microbiología. 	A determinar.
TÚNEZ	Proyecto de formación pesquera en Túnez.	Diversas actividades de formación del profesorado y de trabajadores del sector pesquero; definición de necesidades de equipamientos didácticos	A determinar
MOZAMBIQUE	Plan de acciones formativas para la Escuela de Pesca de Matola. Desarrollo de plan formativo en pesca para el conjunto del país.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos para formadores "Actualización de Metodología Didáctica". • Asesoramiento de técnicos áreas de puente y máquinas sobre equipamientos docentes y adecuación de programas formativos. • Adecuación recursos formativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Octubre 2002 • A realizar por la OTC con posterioridad a actividades anteriores • Octubre 2002
NAMIBIA	Plan de acciones formativas para los trabajadores del sector pesquero namibio.	A DETERMINAR	A determinar.



Aula sanitaria en el CFM de Bamio

ACTIVIDADES QUE, EN EL ÁMBITO DE LA COOPERACIÓN, DESARROLLA ACTUALMENTE EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA EN IBEROAMÉRICA

PAÍS	PROYECTO	ACTIVIDADES	
CUBA	Convenio de colaboración entre el INSS de Cuba y el M. ^o de T. y AA.SS. de España.	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas Formativas en La Habana (Módulos formativos sobre Seguridad Social, Técnicas y Sistemas de Empleo, Inspección Laboral, Formación Sanitaria y Régimen de Trabajo y Descanso y Sistema Retributivo. 	<ul style="list-style-type: none"> Julio 2002.
COSTA RICA	Plan acciones tendientes al desarrollo del sector pesquero en Puntarenas y Limón.	<ul style="list-style-type: none"> Programas de formación en técnicas de gestión de pequeña empresa. Mejoramiento de artes de pesca y sistemas de comercialización para los trabajadores. Asesoramiento de técnicos en lo que afecta a centros de acoplo o instalaciones de acuicultura. Salud laboral. 	A determinar.
GUATEMALA	Proyecto de desarrollo sector pesquero.	Pendientes de definición.	A determinar.
HONDURAS	Proyecto de desarrollo sector pesquero.	Pendientes de definición.	A determinar.
COLOMBIA		Terceras Jornadas para el Análisis de la Pesca Artesanal en el Centro de Formación de la Cooperación española en Cartagena de Indias.	<ul style="list-style-type: none"> Septiembre 2002.
PERÚ	Proyecto de desarrollo sector pesquero.		
ECUADOR	Proyecto de desarrollo sector pesquero.		
EL SALVADOR	Proyecto de desarrollo sector pesquero.		

La puesta en funcionamiento y la difusión de las actividades del CFM en 1992 dieron lugar, precisamente, a diversas peticiones desde instancias públicas y privadas, principalmente desde países iberoamericanos que solicitaban al ISM colaboración en materia de formación y capacitación técnica.

Desde entonces, el CFM de Bamio ha acogido alumnos de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela, entre otros países. El ISM ha venido colaborando en distintos programas o mantiene contactos con vistas a desarrollar nuevas actuaciones con Ecuador, Guatemala, Honduras, Colombia, El Salvador, Costa Rica y Perú, en el área iberoamericana, y con Mauritania, Senegal, Túnez, Mozambique y Namibia en África. En 2001 firmó un contrato de colaboración con la República de Cuba. ■

LAS ORGANIZACIONES PESQUERAS COMUNITARIAS

CONTRA LA PROPUESTA DE REFORMA DE LA POLÍTICA PESQUERA

La propuesta para la reforma de la Política Común de Pesca (PCP) presentada por la Comisión de la Unión Europea sigue cosechando posiciones en contra. A las protestas de los países del sur de la UE, con España a la cabeza, se han sumado la mayor parte de las principales organizaciones de productores de pesca comunitarias. La Asociación Europea de Organizaciones de Productores (AEOP) se ha dirigido al comisario de Agricultura, pesca y Desarrollo Rural, Franz Fischler, para señalar su total rechazo a la propuesta comunitaria así como su apoyo a los científicos que no están de acuerdo con los datos elaborados por los Comités Científicos Asesores de la Comisión por considerar que son obsoletos, de una baja calidad. Igualmente achacan a la Comisión y a sus científicos actuar con muy poca transparencia.





De acuerdo con los referidos planteamientos, la AEOP reclama al comisario que, antes de poner en marcha su propuesta de reforma de la Política Común de Pesca con carácter plurianual, se constituyan otros Comités formados por científicos y profesionales del sector para analizar con total transparencia la situación de cada pesquería y cada especie. De acuerdo con todo este planteamiento, la AEOP solicita que se mantengan los programas de ayudas contemplados en la reglamentación actual hasta el año 2006.

Las organizaciones pesqueras comunitarias consideran que la conservación de los recursos debe ser el principal objetivo de la nueva Política Común de Pesca, para evitar que los mismos se vengán abajo a niveles inferiores a los límites biológicos de seguridad, lo que sería un grave riesgo tanto para la actividad de la flota como para la propia vida de las comunidades pesqueras que viven directamente de la pesca. Para las organizaciones de productores, ante el fracaso de la PCP, reconocido por la propia Comisión, el nuevo modelo de gestión de las pesquerías comunitarias solamente será válido si responde a esos planteamientos y si, además, es asumido por el conjunto de los pescadores. Para estas organizaciones, no tiene sentido dar el vuelco que pretende Bruselas en su PCP con posiciones tan drásticas y se apoya una política donde se compatibilice la conservación de los recursos y también la no eliminación de los pescadores y sus flotas.

En su escrito a la Comisión, las organizaciones de productores estiman que los modelos de gestión que más éxito están teniendo en la sostenibilidad de los recursos se basan en unos estudios científicos sólidos que se elaboren a pie de mar con los pescadores mediante el intercambio de información así como con la aplicación de un enfoque de precaución para sostener los recursos con medidas como vedas, redes o paradas temporales frente a las medidas drásticas que plantea

participar en la elaboración de los informes que elaboran los científicos del ICES. Las Organizaciones de Productores señalan en su documento que en la reciente reunión celebrada en España por los directores de Institutos de Investigación Pesquera de la UE, se puso de manifiesto que el Comité de Gestión de Pesquerías del ICES, encargado de elaborar los informes científicos, tiene una estructura funcional anticuada y obsoleta incapaz de hacer frente a los problemas actuales de las pesquerías. El sector de la pesca reclama a la Comisión una política de mayor diálogo y colaboración a la hora de abordar procesos de reforma de la PCP tan importantes como el que se halla actualmente sobre la mesa. En su opinión, si existiera un nuevo clima de diálogo, el sector tendría una posición más receptiva a los planteamientos que se puedan hacer desde la Comisión.

Acusan a la Comisión de actuar sin una base científica a la hora de hacer sus planes.

Las organizaciones de productores comunitarias en el sector de la pesca llevan al comisario las siguientes propuestas:

- Hasta que no se reformen las estructuras y el funcionamiento del ACEM, objetivo que parece inevitable, dadas las críticas que está recibiendo desde la propia comunidad científica, la Comisión debería crear con toda urgencia Comités o Paneles de revisión mixtos, integrados por científicos y el sector pesquero, con el fin de analizar y revisar, en su caso, el estado de cada stock y en cada zona, así como su previsible evolución en el tiempo y la metodología utilizada. Es muy im-

Bruselas, que supondrían la destrucción de flotas y empleo.

Para las Organizaciones de Productores, y desafortunadamente para el sector, la Comisión no tiene esos planteamientos en relación con la gestión de los recursos, como lo ponen de manifiesto sus propuestas para la recuperación de los stocks de bacalao y la merluza.

En opinión de los productores, Bruselas debería tener mucho más en cuenta los planteamientos del sector de la pesca que hasta el momento no puede

portante conocer en profundidad los datos y las evaluaciones científicas, de forma detallada y concisa. Sólo así el sector podrá comprender y aceptar las medidas de gestión que se puedan proponer para cada caso y en cada pesquería.

Asimismo, el sector puede aportar nuevos datos que permitan reducir las incertidumbres y así minimizar el riesgo. En definitiva, se pide una total transparencia en este proceso de toma de decisiones, previo a la elaboración de planes de gestión.

- El enfoque de precaución que debe estar presente en la elaboración de los informes científicos y en las políticas de gestión de las pesquerías debería aplicarse teniendo en cuenta la sostenibilidad de los recursos y la de las empresas y pescadores, de forma que ambos objetivos puedan ser compatibles. Este enfoque moderno del principio de precaución ya es aceptado por muchos científicos en todo el mundo y está teniendo éxito en la gestión de varias pesquerías en diversas partes del mundo. De esta forma, las medidas de prevención (paradas temporales, redes, vedas, etc.) deberán prevalecer frente a las de destrucción de empresas y empleos.

- Se debe reforzar el presupuesto comunitario destinado a la investigación pesquera. El nuevo Comité Científico Técnico y Económico (STECF) que salga de la reforma deberá contar con más medios y más incentivos económicos para estar a la altura de las exigencias actuales en cuanto a investigación pesquera se refiere. Se deben realizar más campañas de investigación en el mar, conocer las otras variables, distintas a la actividad pesquera, que inciden en la mortalidad de los stocks (factores climáticos, cadena trófica, contaminación, etc.) y favorecer e impulsar la renovación urgente del Comité



para la gestión de las Pesquerías (ACFM) del ICES.

- En coherencia con los puntos anteriores, se debería retrasar la reprogramación del IFOP, prevista en la reforma

para el 1 de enero de 2003, hasta el 31 de diciembre de 2006, de acuerdo con la programación inicialmente prevista en el Reglamento (CE) Nr. 1263 del Consejo.

- Por último, la Comisión debería tener en cuenta las consecuencias que se producen en el abastecimiento al mercado comunitario si se produjese una reducción importante de la flo-



ta. Es evidente que los países terceros ocuparán rápidamente el hueco dejado por la flota comunitaria y se harán en poco tiempo con el mismo. De esta forma, compañías extranjeras pasarán a dominar esta parte importante del sector alimentario europeo, en unos momentos en los que el consumo de pescado de alta mar es sinónimo de salud y de buena dieta alimentaria.

Para la AEOP estamos ante una oportunidad histórica para sentar las bases de una nueva PCP que permita una sostenibilidad de los recursos sin eliminar parte del sector de la pesca que tiene posibilidades

de seguir en su actividad si hay otros planteamientos.

En relación con la Política Común de Pesca, WWF/Adena

Reclaman la constitución de nuevos Comités científicos para evaluar caladeros por especies.

ha puesto sobre la mesa un informe donde se muestra que muchos barcos pesqueros comunitarios capturan grandes cantidades de peces inmaduros, impidiendo de esa forma la posibilidad de lograr unas pesquerías sostenibles. De acuerdo con los datos contenidos en ese informe "Baby Fish", cada día es más difícil encontrar peces maduros. En el caso del atún rojo del Atlántico, solamente el 20% de las capturas corresponde a especies adultas, algo similar a lo que ha sucedido con el bacalao. Adena denuncia igualmente la política de descartes. En el caso del Mar Ti-

rreno se indica que los barcos arrastreros descartan el 34% de la merluza, el 41% de la brótola y el 39% del bacalao. En el Mar del Norte, el 90% de los bacalaos juveniles fueron descartados en 1998.

La denuncia de Adena no es novedosa y, en realidad, lo que plantea también al margen de las actividades fuera de la ley de algunas flotas es la ineficacia de la actual PCP a la hora de regular las pesquerías.

En España, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, con el conjunto de las Comunidades Autónomas y las organizaciones pesqueras, ultima su propuesta de reforma a la PCP que debe ser debatida en Bruselas antes de fin de año. ■

Vidal Maté



Regulación de precios del pescado azul y formación de los trabajadores claves para salir de la crisis

LA FLOTA DEL "CERCO A LA LUZ" ANTE EL RETO DEL SIGLO XXI

El sector de la pesca del cerco a la luz en Cataluña pasa en la actualidad por un proceso de reconversión originado por la necesidad de una reducción de la flota, impuesta por la escasez de recursos pesqueros, que le ha sumido en una profunda crisis de la cual no se percibe ningún síntoma de recuperación.

Ésta es la situación que describen los marineros y armadores del cerco encuestados en un estudio realizado en colaboración por el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat y la Federación Nacional de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT. El estudio, que nos acerca a la realidad del sector, propone, entre otras medidas para aliviar la crisis, controlar el precio del pescado azul estableciendo un precio mínimo para cada especie de forma que las ganancias por venta en lonja sean más previsibles.





La flota del “cerco a la luz” se desarrolló en Cataluña en los años 50. Y desde principios de los 80, con la llegada de los pescadores procedentes del sur de España que faenaban en el mar de Alborán, se va perfeccionando y mecanizando esta modalidad de pesca. En las últimas décadas ha sido la flota francesa de arrastreros de superficie la que se ha sumado a la explotación de las especies pelágicas.

El sector del “cerco a la luz” es poco estable debido al tipo de pescado que captura. Las principales especies objetivo de esta flota son la sardina, anchoa, jurel y caballa; pescados azules migratorios de superficie. Su condición de especies migratorias hace muy difícil predecir la

PROPUESTAS PARA SACAR AL SECTOR DE LA CRISIS:

- ▶ **controlar el precio del pescado,**
- ▶ **mejorar la formación de los trabajadores,**
- ▶ **establecer un convenio colectivo de mínimos,**
- ▶ **buscar alternativas a la comercialización.**

pesca. Este hecho explica que la normativa que regula esta modalidad de pesca sea la misma para todo el litoral de nuestro país.

De esta forma a la dificultad de predecir las capturas de estas especies migratorias hay que sumar la libertad de acceso a los caladeros nacionales y la utilización

por parte de la flota francesa de barcos arrastreros de superficie, lo que ha producido una situación de sobreexplotación del recurso, que repercute negativamente en los precios de venta en lonja.

Libre acceso

Una de las características de la pesca del cerco es que la normativa de gestión de esta actividad es única para todo el litoral; es decir, la misma normativa regula la actividad en el Cantábrico, Atlántico y Mediterráneo, y permite la movilidad de las embarcaciones. Por tanto, está permitido el libre acceso de todas las embarcaciones de cerco nacionales a los caladeros del Estado español.

A esta situación de libre acceso a los caladeros nacionales hay que sumar que la sardina y la anchoa son especies pelágicas migratorias que pueden ser capturadas fuera de los caladeros nacionales por la flota arrastrera de superficie francesa con base en puertos del Golfo de León. Esta flota, por sus características, es mucho más eficiente que las embarcaciones catalanas, que utilizan el arte del cerco. Las embarcaciones dedicadas al arrastre de superficie disponen de los últimos avances tanto en lo referente a seguridad a bordo como en teledetección de los bancos de peces. Esta eficiencia asegura a los tripulantes mejores condiciones salariales y de trabajo.

Estas circunstancias han favorecido un alto grado de competitividad en el Golfo de León que ha llevado a la explotación masiva de la sardina y la anchoa. Como consecuencia de estas circunstancias el sector de la pesca “de cerco a la luz” en Cataluña se encuentra en una situa-



ción difícil debido a la antigüedad de sus barcos y la escasez de capturas. Estos factores hacen poco atractivo para los jóvenes enrolarse, por lo que se está dando una situación marginal en el mercado de trabajo: emplea mano de obra que no requiere formación, es un trabajo nocturno y los marineros cobran “a la parte”, por tanto si no se captura pueden volver a tierra sin haber ganado dinero. El escaso atractivo que embarcarse ofrece a los marineros nacionales hace que se pueda encontrar embarcaciones casi ilegales con tripulaciones de otras nacionalidades sin papeles ni documentos que crean una percepción muy negativa de los trabajadores del mar.



Regulaciones del sector

La pesca marítima en aguas exteriores es competencia exclusiva del Estado, aunque la ordenación del sector pesquero es una competencia compartida entre el Estado y los gobiernos autonómicos con litoral. Aunque la normativa que regula el sector de cerco está dirigida a reducir el esfuerzo pesquero, no termina de solucionar los problemas de sobreexplotación y agotamiento de los recursos naturales.

prende de las encuestas realizadas a armadores y marineros en el estudio, no son respetadas por la flota al no haber control ni inspección.

La sobreexplotación reduce las poblaciones de peces, disminuye las capturas y como resultado reduce los ingresos por venta en lonja.

Peces pelágicos

Los peces pelágicos se caracterizan por vivir en mar abierto, entre dos aguas o cerca de la superficie, en grandes bancos que se mueven en movimientos coordinados. Estas especies son muy delicadas y se malogran con facilidad. El arte del cerco, también llamado traña, es una técnica destinada a la pesca principalmente de sardina y anchoa, aunque también se

y es la segunda más capturada del litoral catalán después de la sardina. La anchoa, de acuerdo a los datos de 2000 del Departament d'Agricultura, Ramaderia y Pesca de la Generalitat, superó en primera venta en lonja las 400 ptas. por kilogramo lo que hace de esta especie la más rentable para la flota de cerco.

Se trata de una especie de vida corta, pues no suele superar los tres años y alcanza los 20 cm. Forma bancos migratorios muy numerosos que se acercan a la superficie, entre los 25 y 55 metros de profundidad, durante la noche para alimentarse de plancton. Se reproduce en primavera y verano y alcanza la madurez a los 2 años.



Las medidas técnicas que se han tomado tales como la regulación de las medidas de las redes, vedas, tallas mínimas de las capturas, establecimiento de horarios de salida, no solucionan la explotación excesiva de los caladeros, ya que como se des-

Con el objetivo de potenciar el desarrollo del sector pesquero se puso en marcha en 1993 desde la UE el Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP). En la actualidad nos encontramos en la segunda parte del programa que tiene vigencia

captura jurel, caballa y alacha. Estas especies son pescado azul, que incluye todas aquellas especies écticas que acumulan más del 5 por ciento de grasa en sus tejidos y órganos.

La anchoa o boquerón es la especie más apreciada por la flota de “cerco a la luz”





para el período 2000-2006. Este instrumento concentra todos los recursos económicos de los cuales podían disponer las distintas modalidades de pesca. Entre los objetivos de este programa está obtener el equilibrio entre los recursos pesqueros y su explotación, el desarrollo de las empresas económicamente viables, el incremento del valor añadido mediante la transformación de los productos de pesca y acuicultura y revitalizar las zonas dependientes de la pesca y la acuicultura.

Ayudas al sector

Pero al estar Cataluña entre las regiones de objetivo 2 reci-

be menos ayudas que otras regiones a pesar de la situación de envejecimiento que presenta esta flota. La edad de los barcos está directamente relacionada con la inseguridad a bordo y con la insuficiencia de medios técnicos que facilitan el trabajo y posibilitan incrementar las capturas. Estos factores quitan el escaso atractivo que presenta este sector para los jóvenes, por lo que no se ha dado el relevo generacional necesario.

La actual carencia de mano de obra debida a que no se ha dado el relevo generacional ha sido solucionada por trabajadores ilegales, mayoritariamente marroquíes, llegados al litoral



Por su parte, la sardina también es una especie pelágica migratoria y, como la anterior, forma bancos muy numerosos y se acerca a la superficie por la noche, donde se alimenta de plancton y de crustáceos. A diferencia de la anchoa, la sardina se reproduce entre los meses de septiembre y mayo a unos veinte metros de profundidad. Madura sexualmente a los tres años. Llega a alcanzar los 15 años y puede medir 25 cm. de longitud. El precio medio de venta que alcanzó esta especie durante el 2000 en los puertos del litoral catalán no superó las 136 ptas.

La captura de la caballa se debe principalmente a que

suele mezclarse con otras especies pelágicas más apreciadas, como la sardina. A pesar de ser menos apreciada por el consumidor el precio de venta en lonja es superior al de aquélla. Como en los casos anteriores, la caballa forma grandes bancos con elevado número de individuos en profundidades que van desde la superficie a los 250 metros de profundidad y también se alimenta de pequeños peces y plancton. Se reproduce durante la primavera y el verano y puede alcanzar los 45 cm. de longitud y pesar en torno a un 1,5 kilogramos. Esta especie se vendió en los puertos catalanes por encima de las 147 ptas. de media.

J.M.S.

catalán en los últimos diez años, que se encuentran, según el estudio, en una situación de marginalidad en lo relativo a sus condiciones de trabajo. Su escasa formación y su carencia de papeles que les acrediten para trabajar ha-

ce que sean los únicos dispuestos a realizar las duras jornadas laborales con la incertidumbre sobre los ingresos que cobrarán, ya que el sistema tradicional de repartir las ganancias "a la parte" no garantiza un salario mínimo se-



manal. Además, hay que tener en cuenta que, en los períodos de veda, un 23% de los marineros no cobra prestación por desocupación.

La marginalidad, falta de formación y la reducción del número de marineros a bordo hacen que el trabajo en el barco, entendido como unidad productiva que ha de obtener el máximo rendimiento (a más trabajo, más pesca), sea duro y produzca numerosos accidentes laborales que por lo habitual pasan a formar parte del trabajo.

Las propuestas realizadas por los expertos de la Universidad de Barcelona y del CRESC en el estudio para sacar al sector del cerco a la luz de la crisis se centran en los siguientes puntos: controlar el precio del pescado azul, estableciendo un



Puntos débiles del cerco catalán

De acuerdo con los datos apuntados en el estudio realizado por el Centre de Recerca Econòmica i Social (CRECS), la Universidad de Barcelona y el Centre d'Estudis del Transport i les Telecomunicacions de Catalunya (CETTS), el colectivo de traidores del mar dedicados a la pesca de cerco con luz en el litoral catalán, el sector está en crisis y tiene numerosos problemas. El trabajo encargado es fruto de la colaboración entre el Departament d'Agricultura, Ramaderia i Pesca de la Generalitat i la Federació Nacional de Transportes, Comunicaciones y Mar de UGT, y su objetivo no es otro que conocer la situación real de este sector compuesto por más de 1.100 personas. De la información aportada por el trabajo de campo se desprende que los puntos débiles del sector del cerco a la luz en Cataluña, entre otros, son:

- La veda es un paro forzoso que soporta el marinero, sobre todo en el aspecto económico. A esto hay que añadir el retraso que soportan los marineros en el pago de las prestaciones.
- La veda no se lleva a cabo por todos, por tanto no se recupera la biomasa. Además, es establecida por puertos, lo que no impide a los barcos con base en puertos cercanos faenar. Esta circunstancia reduce al mínimo los efectos positivos del paro.

- El escaso valor que alcanza el pescado en la venta en lonja por la competencia del pescado capturado por flotas foráneas deja poco beneficio.
- La fluctuación del precio del pescado en lonja, al no haber precios mínimos y al estar presionado por el volumen de pescado alijado por otras flotas más eficientes, no permite a los armadores realizar previsiones de pesca.
- Tripulaciones con escasa o nula formación. El certificado de competencia marinera aporta escasos conocimientos y parte de las tripulaciones al trabajar de forma ilegal no pueden inscribirse en cursos de formación.
- Incumplimiento de horarios, tallas mínimas del pescado, desguace de barcos debido a la falta de control e inspección.
- Competencia con los arrastreros franceses en situación de desventaja al ser nuestro país el único de la UE que prohíbe el arrastre pelágico.
- Escasa regulación debido a la precariedad laboral y al carácter migratorio de los recursos que dificulta predecir la pesca ni el precio que alcanzará en lonja.
- Únicamente el 0,3% de las ayudas se destinan directamente a los trabajadores del mar.

precio mínimo para cada especie de forma que las ganancias sean más previsibles; mejorar la formación de los trabajadores e integrar a los trabajadores marroquíes que quieren trabajar en el sector pesquero; establecer un convenio colectivo de mínimos, aunque fuera a nivel de puerto base, para mejorar las condiciones de trabajo y garantizar unos sueldos mínimos; llevar a cabo políticas coherentes para reducir el esfuerzo pesquero y modernizar la flota para que pueda competir con la arrastrera de superficie francesa. Y, finalmente buscar alternativas de comercialización de las especies pelágicas teniendo en cuenta que son especies muy delicadas que se deterioran rápidamente. ■

J. M. S.

J. M. S.



El proyecto de AECIPE está subvencionado por la Comisión Europea

REUNIÓN DE EXPERTOS EN BIORREMEDIACIÓN MARINA

El objetivo final del proyecto es la elaboración de una guía de biorremediación marina que sirva a modo de manual para saber cómo actuar en caso de un derrame accidental o deliberado de crudo, que será editada a finales del presente año. Previamente a la elaboración de esta guía, hay un trabajo de más de un año para el desarrollo de su contenido.

Este proyecto fue presentado a la Comisión Europea, que acordó otorgar una subvención para su realización y la elaboración de dicha guía el pasado 15 de diciembre. El contrato de subvención tiene una vigencia de un año, por lo que la mencionada guía deberá estar editada, una vez que la Comisión le dé el visto bueno, el próximo 15 de diciembre de 2002.

La biorremediación es una técnica para combatir vertidos

El pasado mes de julio se celebró un encuentro en Cádiz en el que participaron especialistas internacionales en el campo del medio ambiente. El objetivo era el de intercambiar experiencias en el campo de la lucha contra la contaminación accidental o deliberada para elaborar una guía sobre biorremediación marina. La idea de este proyecto fue presentada, en mayo de 2001, por la Asociación Española de Ciudades de la Pesca (AECIPE), que recibió la aprobación y la subvención de la Comisión Europea.



de crudo acotados en zonas pequeñas o cuando el crudo está disperso mediante la utilización de organismos vivos. Éstos descomponen la cadena de los hidrocarburos y anulan así su acción contaminante. A través de esta técnica se estudia la mejor manera de actuar en cada caso, ya sea fomentando la concentración de estos organismos, creando las condiciones más idóneas para que se desarrollen y cómo lograrlo.

En consonancia con una de las líneas de trabajo de AECIPE, y en colaboración con el Grupo de Investigación "Tecnologías del Medio Ambiente" de la Universidad de Cádiz, se elaboró el proyecto "Workshop on Marine Bioremediation Technologies, BIOAECIPE", que fue presentado a la Comisión Europea. El trabajo previo consistió en preparar una reunión de expertos en el campo de la biorremediación en ambientes marinos, a nivel tanto



técnico (en el que se aporten experiencias en episodios de contaminación en los que se han aplicado técnicas de biorremediación), como científico (líneas de investigación) y administrativo (divulgación de estas técnicas), para la elaboración de una guía sobre biorremediación marina.

Reunión de expertos

Una vez elaborado el documento base de trabajo, se procedió a la convocatoria de la mencionada reunión de expertos en el campo del medio ambiente que, durante los cinco primeros días del mes de julio, debatieron e intercambiaron experiencias en la lucha contra este tipo de contaminación. Con las aportaciones realizadas en la reunión se introdujeron las pertinentes modificaciones en el documento original, elaborándose un borrador público. Dicho borrador se pondrá, durante dos meses, en una página

El objetivo final es la edición de una guía de biorremediación que constituirá un material de consulta sencillo y eficaz para saber cómo afrontar un vertido de hidrocarburos.

web para que los especialistas participantes en la reunión puedan realizar nuevas sugerencias.

Tras la aceptación del documento definitivo por parte de la Comisión Europea, los tres últimos meses del año se destinarán a los trabajos de preparación de la guía que incluirá una descripción de las diferentes técnicas de biorremediación actualmente en uso, así como en fase de desarrollo, un análisis pormenorizado de las distintas tecnologías antes descritas, así como una

matriz de decisión que permita la selección de la tecnología de biorremediación más adecuada para cada situación de crisis.

Guía útil y sencilla

Además de la elaboración de la mencionada guía, destinada al personal especializado en estos trabajos, gracias a este proyecto se lograrán otros objetivos no menos destacables, como apuntan a MAR fuentes de AECIPE. Entre ellos, la creación de una red

temática internacional para facilitar el acceso a la información, resolución de problemas, etc., y el intercambio de información y opiniones entre investigadores en este campo, con lo que se conocerán experiencias similares en otros países que vienen trabajando en la misma línea.

Esta experiencia previa resulta fundamental, ya que cuanto más rápidamente se actúe, menor será la incidencia negativa del vertido. Desde AECIPE, tal y como revelaron las fuentes consultadas, ya se está trabajando en una nueva idea: preparar un proyecto, que será asimismo presentado a la Comisión Europea, para realizar una guía dirigida a los técnicos del municipio, al tiempo que se realizarían cursos de formación del personal que trabaja en accidentes marítimos. ■

Raúl Gutiérrez



MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES
INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Prevención de accidentes a bordo

Tu seguridad a bordo no es un juego



MPO N.º 26-99-074

En la presentación del balance del primer semestre, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

GERARDO CAMPS DEFIENDE LA UNIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y LA IGUALDAD TERRITORIAL



El secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, ha defendido la importancia de la unidad del sistema de la Seguridad Social y el principio de igualdad territorial de la misma y ha afirmado que "tenemos hoy un sistema saneado, basado en los principios de contributividad e igualdad territorial que garantiza a los trabajadores que, independientemente de donde trabajen, van a cobrar la misma prestación porque se la han ganado con su esfuerzo y trabajo". Estas declaraciones fueron realizadas en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Santander) en el marco del seminario "La Seguridad Social: los retos del siglo XXI", en el que el secretario de Estado presentó el "Balance de la Seguridad Social en el primer semestre de 2002".



Gerardo Camps aseguró también que “nuestro sistema de Seguridad Social atraviesa por el mejor momento de su historia”, punto en el que coinciden –dijo– los agentes sociales. “La causa de esta realidad –afirmó Camps– es el trabajo bien hecho y las reformas constantes, basadas en el consenso político y social. Un proceso de constante adaptación que pretende dar garantía de fu-

turo a nuestro sistema de protección social”.

Camps resaltó que tenemos hoy un sistema saneado, basado en los principios de contributividad e igualdad territorial, y destacó la importancia de este principio, que garantiza a los trabajadores que “independientemente de donde trabajen van a cobrar la misma prestación porque se la han ganado con su esfuerzo y trabajo”, y dejó bien claro que en la actualidad el sistema

“no necesita en estos momentos ningún camino de aventura que pueda suponer la desmembración, a base de sistemas de Seguridad Social de carácter autonómico”, en referencia a algunas reclamaciones de las Comunidades Autónomas.

Hacer reformas

Aunque el secretario de Estado reconoció que “tenemos hoy la mejor realidad a la que podíamos aspirar, no podemos quedarnos ahí. Tendremos que seguir avanzando y prepararnos para los retos que, como el envejecimiento demográfico, tendremos que afrontar para dar seguridad y tranquilidad a los trabajadores de hoy que serán pensionistas mañana. Habrá que hacer muchas cosas, y en Seguridad Social las cosas se tienen que hacer hoy para que den fruto dentro de unos años”.

Gerardo Camps dijo también que el horizonte hasta el 2015-2020 es sólido, “pero tendremos que hacer reformas para que nuestro sistema tenga cuerda para otros cien años y muchos mas”.

Seminario

Estas declaraciones las hizo el secretario de Estado en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, en el transcurso del seminario “La Seguridad Social: los retos del siglo XXI”, organizado, en esta su vigésimo quinta edición, por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, y dirigido por el catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, Francisco Pérez de los Cobos.

Entre los objetivos de este seminario se encontraba el de analizar el horizonte económico del sistema de Seguridad Social y los retos que deberá afrontar en este

**En el primer
semestre del
año ha habido
541.682
nuevos
afiliados a la
Seguridad
Social.**



nuevo siglo, tales como el envejecimiento de la población y las nuevas formas de trabajo.

Según los responsables de la Seguridad Social, sólo desde el convencimiento de que se reforma lo que se quiere conservar y desde la convicción de que los sistemas de protección europeos son una de las grandes conquistas sociales y un signo de identidad política y cultural, este seminario analizó los principales factores que harán necesarias las reformas en el futuro: desde el envejecimiento de la población hasta la extensión e importancia del trabajo atípico, pasando por las transformaciones del modelo familiar o la construcción de Europa como unidad política.

Calidad en la gestión

Durante cinco días del pasado mes de julio se celebraron diez conferencias y una mesa redonda en la que participaron representantes de las organizaciones empresariales, CEOE y CEPYME, y de los sindicatos UGT y CCOO.

Las conferencias fueron impartidas, en su mayoría, por catedráticos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de distintas Universidades españolas. El horizonte económico fue abordado por Maximino Carpio, Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los avances en materia de gestión fueron presentados por el director general de la Tesorería de la Seguridad Social, Francisco Gómez Ferreiro, quien habló de la calidad en la gestión, y por el secretario de Estado para la Administración Pública, Ignacio González, quien habló de la atención al ciudadano. Según González, “los ciudadanos tienen derecho a exigir un buen servicio por parte del sector público porque lo financian con sus impuestos” y afirmó que los tres pilares para modernizar la Administración Pública son: la adaptación a la nueva sociedad, la modificación de la imagen de los servicios públicos y la receptividad ante el cliente”. Finalmente, el secretario de Estado de Administración Pública, al igual que ya lo había hecho el de la Seguridad Social, defendió la “caja única” de la Seguridad Social frente a las demandas autonómicas.

Por último el punto de vista europeo sobre el futuro de la Seguridad Social lo ofreció el catedrático del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Gian Guido Balandi, de la Universidad de Ferrara (Italia).

Balance de la Seguridad Social

Con especial interés fue seguida la intervención del secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, quien presentó durante el desarrollo del Seminario el Balance de la marcha de la Seguridad Social durante el primer semestre del año.

Según Camps, “el año 2002 está confirmando la tendencia de la Seguridad Social de los últimos años de incremento de afiliación, de aumento de los ingresos por cotizaciones sociales, lo que a su vez está permitiendo mejorar y seguir garantizando la viabilidad y sostenibilidad del sistema de protección social”.



Según los datos facilitados en el informe, en el primer semestre del presente año ha habido 541.682 afiliados a la Seguridad Social, de los que 485.600 se han producido en el Régimen General (que acoge a siete de cada diez afiliados al sistema) y 42.931 en el Régimen de Autónomos.

Esto significa, según explicó Camps, que la afiliación está creciendo a un ritmo del 3,44 por ciento, por encima del crecimiento del empleo y de la economía, y que a mes de junio, con 16.290.434 afiliados, se habían superado las previsiones del Gobierno en 300.000 afiliados.



Del total de 16,3 millones de afiliados, casi 800.000 (el 4,86%) son procedentes de otros países. Esta cuestión fue muy positivamente valorada por el secretario de Estado, quien afirmó que "las personas provenientes de terceros países son necesarias para seguir generando riqueza, creciendo económicamente y mantener viable el sistema".

Aumentan los ingresos

El buen ritmo de afiliación se ha traducido en el aumento de los ingresos por cotizaciones. Según el balance presentado por Camps, éstos habían ascendido hasta ma-

La pensión
media de
jubilación
se ha
incrementado
en un 3,24
por ciento
en lo que va
de año.

yo a 25.823,8 millones de euros, un 4,3 por ciento más de lo previsto y un 5,5 % más que en el año anterior.

A este respecto, el secretario de Estado ha avanzado que los Presupuestos Generales del Estado para 2003 vuelven a recoger un superávit en las arcas de la Seguridad del 0,5% del Producto Interior Bruto (PIB). Es el cuarto año consecutivo que se consigue este superávit.

Gasto en pensiones contributivas

Durante el primer semestre del 2002, el Gobierno ha aprobado un total de 23.848,6 millo-

nes de euros al pago de pensiones contributivas, destinando una media de 3.974,7 millones de euros al abono de la nómina mensual de estas pensiones.

El 67,43 por ciento de esos casi 24.000 millones de euros correspondió al pago de las pensiones por jubilación, a las que se han destinado un total de 16.083,84 millones de euros, con una media de 2.680,47 millones de euros al mes.

Al pago de pensiones de viudedad se destinaron 4.536,17 millones de euros (19,02 por ciento del gasto), con una media mensual de 756,02 millones, y al pago de incapacidad perma-



nente se destinaron 2.813,25 millones de euros, 468,87 millones de euros de media al mes.

Por último en los seis primeros meses del año se dedicaron un total de 345,66 millones de euros al abono de pensiones de orfandad y 70,66 millones a las pensiones de favor de familiares.

Incremento de la pensión media

También explicó Gerardo Camps, en Santander, que la pensión media de jubilación del Sistema de Seguridad Social se ha situado en el mes de junio en 587,60 euros, un 32,56 por ciento más que la pensión media que presentaba el sistema en diciembre de 1995.

Según los datos presentados en lo que va de año, la pensión media de jubilación se ha incrementado un 3,24 por ciento (18,44 euros), pasando de 569,16 euros en diciembre de 2001 a los 587,60 euros del mes de junio.

Tras las de jubilación destacan por su incremento las de

Gasto en pensiones contributivas

- 23.848 millones de euros para el pago de pensiones contributivas (casi 4 billones de pesetas).
- 16.082 millones de euros para las pensiones de viudedad (754 mil millones de pesetas).
- 2.680 millones de euros al mes para este tipo de pensiones (446 mil millones de pesetas).



- 4.536 millones de euros para las pensiones de incapacidad permanente (468 mil millones de pesetas).
- 2.813 millones de euros para las prestaciones de incapacidad permanente (468 mil millones de pesetas).
- 469 millones de euros al mes (78 millones de pesetas).





incapacidad permanente, que se han situado en el mes de junio en 599,26 euros, frente a los 577,99 euros de diciembre pasado. Las pensiones medias de viudedad alcanzaron en junio una cuantía mensual de 367,59 euros, mientras que las de orfandad y favor familiar se situaron en 219,44 y 277,16 euros, respectivamente.

La pensión media del total del sistema ha quedado establecida en 515,34 euros, un 28,67 por ciento más que en marzo de 1996, fecha en la que se situaba en 400,52 euros.

Prestaciones por maternidad

Gerardo Camps destacó de este balance el significativo que resulta el gasto en prestaciones por maternidad, "porque refleja la fortaleza demostrada por la afiliación femenina, así como la tendencia al alza en la natalidad"

De enero a junio, la Seguridad Social ha dedicado más de 420,69 millones de euros al pago del subsidio por maternidad, de los que 418,43 millones de euros correspondieron a prestaciones por descanso maternal y

2,26 a prestaciones por riesgo durante el embarazo.

Según el balance presentado, estas cifras indican un crecimiento del gasto en prestaciones por maternidad del 3,85% con respecto al mismo período del año anterior, que registró un gasto de 402,94 millones.

Durante el primer semestre del año, la Seguridad Social ha gestionado un total de 111.264 prestaciones por maternidad, casi cinco mil más que en el mismo período del año anterior. Además durante el primer semestre de 2002 se ha producido un incremento de los per-

misos disfrutados por el padre, que han pasado de 1.238 en el primer semestre de 2001 a 1.578 en enero a junio de 2002, lo que equivale a un aumento del 27,46 por ciento en un año.

Mejora de gestión

Según ha explicado Gerardo Camps, durante el presente año ha continuado la importante mejora de la gestión de la Seguridad Social, encaminada a su vez a mejorar la calidad de los servicios que se prestan a los ciudadanos. Esta mejora se está llevando a cabo a través de la aplicación de las nuevas tecnologías y de la inclusión de nuevos servicios en Internet, a los que se accede en la dirección www.seg-social.es

Esta mejora tiene su traducción en datos concretos como es que el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) haya resuelto en el primer semestre del año 90.842 expedientes de solicitud de pensiones y haya atendido 10.207.728 actos informativos, de los cuales más de nueve millones fueron actos presenciales en alguno de los más de 500 centros de atención en información de que dispone este Organismo, mientras que más de medio millón fueron atendidos a través de la línea telefónica gratuita que tiene la Seguridad Social.

Vía ejecutiva

Finalmente, cabe destacar que la Seguridad Social recaudó 457 millones de euros por la vía de apremio de enero a junio de este año, un 3,43 por ciento más que en el mismo período de 2001 y un 8,64 más que en 2000. Esta cantidad corresponde a cuotas morosas adeudadas por el sector privado y ha sido recuperada por las Unidades de Recaudación ejecutiva (URE's) de la Tesorería de la Seguridad Social. ■

C. H. C.

El "Esperanza del Mar", buque hospital del ISM

LA LEYENDA CON TECNOLOGÍA PUNTA

Para la gente marinera la sirena del *Esperanza del Mar* tiene un eco con resonancias épicas. En la estela de su navegación prende un halo legendario que forma parte del sueño de la gente del mar, de los trabajadores y de sus familias. Que no ocurra nada, pero si ocurre, que esté cerca el *Esperanza del Mar*. A simple vista se aprecia que no es un barco ordinario. Un buque hospital que, en su moderna versión, se hizo a la mar en septiembre de 2001. Un barco hospital original. Tan original que no tiene precedente. Es el único buque sanitario y de asistencia logística de carácter civil al servicio de



una flota pesquera. Ha sido expresamente diseñado y equipado con avanzada tecnología para prestar servicio a la flota pesquera española dondequiera que ésta se halle y en la actualidad desarrolla sus funciones en el caladero subsahariano, donde opera un importante número de barcos de bandera española, atuneros y marisqueros en su mayoría, alejados de cualquier centro asistencial en muchas millas. Para las tripulaciones el buque hospital tiene un significado que coincide cabalmente con su enunciado semántico: es su esperanza en el mar.

Ya de lejos, esté atracado a muelle o navegando, su blanca silueta y el helipuerto a popa le delatan con un buque peculiar. En la proximidad se comprueba que se trata de un barco moderno, sólido, de estampa plenamente marinera. La originalidad del *Esperanza del Mar* no se agota en su carácter civil ni en su función asistencial. Porque este buque, sanitario y de asistencia logística, al servicio de la flota pesquera, es propiedad del Instituto Social de la Marina (ISM), organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. De entrada, esta vinculación es la que resulta más difícil de comprender a quienes ignoran las peculiaridades de la Seguridad Social española y la existencia de un régimen especial de los trabajadores del mar que gestiona la cobertura social de este colectivo, actualmente integrado por cerca de 100.000 trabajadores. El Instituto Social de la Marina es el órgano gestor de este régimen especial y, por lo mismo, la entidad encargada de gestionar la asistencia integral a dicho colectivo que, en una avanzada concepción social, incluye la aproximación de la asistencia sanitaria a quienes, por sus condiciones de trabajo, tienen limitada la cobertura asistencial con los medios que les son propios al resto de ciudadanos españoles. El ISM viene prestando este servicio a bordo desde 1982. Desde octubre pasado con un moderno y avanzado hospital flotante.

El *Esperanza del Mar* tiene su puerto base en Las Palmas de Gran Canaria, de donde parte el día 5 y adonde recalca el último día de cada mes. Su zona de operaciones se extiende entre los paralelos 26º y 14º Norte y longitudes próximas a la plataforma continental. Actualmente además del caladero mauritano recorre los caladeros adyacentes de la flota atunera y de palangre de superficie, pero su zona de influencia alcanza la zona de responsabilidad del Servicio Aéreo de Rescate de Canarias. No obstante, el buque hospital está capacitado para seguir a la flota en cualquier mar donde ésta se encuentre.

Su tripulación habitual está formada por el capitán, tres oficiales de puente, el contra-maestre, un buceador, siete marineros, de los que cuatro son buceadores y uno sanitario, el jefe y dos oficiales de máquinas, un calderero, un electricista, tres engrasadores, dos cocineros, dos camareros y un marmitón, además del equipo médico, integrado por dos facultativos y un ATS. En la marea de julio se embarcaron además tres alumnos en prácticas.

Cuando el *Esperanza del Mar* deja atrás la silueta de la isla gran canaria se inicia una aventura que, a pesar de repetirse cada mes, conserva su ribete de emoción, incluso para quienes están habituados a los avatares de la navegación. Pronto va dejando atrás Cabo Bojador, Punta Cordero, Morrón del Anda, Punta del Pulpito, de Siete Cabos, Restinga de la Vaca, Cabo Peña Grande, Península de Río de Oro, el Arciprés, faro de Dakla (antigua Villa Cisneros), Punta del Pescador, Morro del Ancla Chica, Puntilla de las Raimas, Cabo Barbas, topónimos con resonancias familiares. Atraviesa las aguas del banco canario sahariano, frecuentadas por la flota española hasta el

vencimiento del acuerdo pesquero suscrito entre el Reino de Marruecos y la Unión Europea. El barco surca ahora estas aguas sin más acompañamiento que algún arrastrero marroquí. Aguas riquísimas en calamar y pulpo, del que dicen que es el mejor del mundo. Hay tanto cefalópodo que, añaden, ahora tienen que dejar



de faenar para que no caigan los precios.

El *Esperanza del Mar* puede almacenar 500 toneladas de agua de las que en cada marea consumirá, aproximadamente, 250, y 700 toneladas de combustible con las que podría dar la vuelta al mundo navegando a baja velocidad. Como no tiene intención de dar la vuelta al mundo, ahora navega a 15 nudos con los dos motores a 620 revoluciones por minutos (en las pruebas de mar alcanzó una velocidad de 18,3 nudos con mar en calma), al encuentro de los barcos españoles.

En esta marea la primera llamada llega a las 8,45 horas del día 6 cuando el barco nave-

ga a la altura de Punta del Estante. El patrón del *Gober Segundo* llama para una consulta sobre el cocinero, natural de Lepe (Huelva); sufre dolores de cabeza desde el día anterior y tiene irritado el ojo izquierdo, operado anteriormente de desprendimiento de retina. El médico de guardia, Javier La Fuente, onubense de Isla

dicos de esta marea. Un politraumatismo, hemorroides y dos conjuntivitis, en esta oportunidad.

El *Gober Segundo* es un tangónero con 15 tripulantes, españoles, senegaleses y mauritanos; el *Puerto de Cádiz* es un rampero con 14 tripulantes; y el *Diamantina Fernández*, un arrastrero con 17 tripulantes, 11 españoles y seis marroquíes. Los tres son pabellón español, y tienen puerto base en Nouadhibou.

Desde la salida de Las Palmas el cielo está cubierto y el mar varía de marejada a fuerte marejada. En las cartas náuticas electrónicas aparecen puntos móviles que corresponden a otros tantos barcos que faenan en la zona. Los oficiales de puente identifican los barcos por la señal que aparece en pantalla. “Éste debe de ser un barco ruso, porque los rusos tienen una manera especial de pescar, cambian de rumbo rápida y repentinamente. Los pesqueros españoles suelen arrastrar a tres nudos, éste lo hace a seis, es ruso u holandés”. Los rusos –genéricamente, barcos de países de la antigua URSS–, y especialmente los holandeses, son grandes buques factoría que operan en estas aguas. No muy numerosos pero temidos por su enorme potencial de captura.

Caladero mauritano

El buque hospital avanza ya por el caladero mauritano y en su marcha avistará o intuirá las Dunas de El Mahara, Pitón de Chedallah, Duna Lensid, Jreida, Nouakchot. A la altura del Cabo Timiris se agrupa una flotilla de marisqueros, tangoneros la mayoría, muchos de ellos oriundos de la costa onubense. Al norte de la ciudad de Saint Louis, en la desembocadura del río Senegal, otro grupo de embarcaciones, atuneros principalmente, suele requerir también la asistencia del barco del Instituto Social de la Marina. Por término medio,

unos 130 pesqueros y unos 1.700 tripulantes.

Amanece por fin el domingo, jornada de descanso para la tripulación. No hay previsto ningún ejercicio táctico. Pero también en alta mar, la realidad es obstinada e impone su propio ritmo. A primera hora de la mañana entra una llamada del *Puerto de Huelva*. Dos tripulantes deben pasar consulta ambulatoria. La zodiac se aproxima al pesquero, los recoge y los traslada al *Esperanza del Mar*.

El *Puerto de Huelva* es un tangonero matrícula de Huelva con puerto base en Sacopao (Dakar). Faena al langostino y al calamar, que, una vez congelado, descarga en el puerto de Dakar. De allí es trasladado a Las Palmas y luego a Madrid, donde el armador tiene canales propios de distribución. Su tripulación está formada por seis españoles, cuatro mauritanos y ocho senegaleses. Permanecen cinco o seis meses faenando sin interrupción; al cabo de ese tiempo desembarcan en Dakar y vuelven a casa. Todos ellos se afanan en el lance, primero, y, cuando se recoge la red y vierte su contenido en la bodega, en la selección de las capturas. Es un trabajo duro, realizado en condiciones penosas, tanto la tarea al aire libre como la selección en la bodega, con la boca de descarga como único respiradero y un fortísimo olor a pescado. Mauritanos y senegaleses separan primero el calamar del marisco y luego seleccionan cada una de estas especies por tamaños. En la cocina, situada junto a la bodega y frente a los camarotes, el cocinero ultima el rancho dominical: paella y calamares a la plancha.

El contraestre del *Puerto de Huelva* lleva 30 años en la mar y cree que la pesca no es un buen trabajo, “es duro, y se trabaja siempre en malas condiciones”, pero asegura que no sabe trabajar en tierra. “Podría aprender igual que he aprendido esto, pero es que esto ya lo sé”,

razona. “Mi mujer me dice siempre que ésta sea la última marea y yo le digo que bueno”. Pero concluido el período de descanso, él vuelve una y otra vez a la mar.

Emilio José Martín es el jefe de máquinas, tiene 28 años y es de Isla Cristina. Coincide con su compañero en la dureza de este trabajo. Su proyecto es estar embarcado dos años más y ganar dinero para retirarse del mar. “Aquí se gana poco pero se ahorra, en tierra uno gana y gasta, aquí no hay en qué gastar.

Como va siendo norma, la tripulación del *Puerto de Huelva* se deshace en alabanzas sobre la función del *Esperanza del Mar*. “Yo creo que es lo único bueno de estar aquí trabajando, saber que si a uno le pasa algo tiene médicos y un hospital cerca”, dice el contraestre. El cocinero, por su parte, insiste en

El ISM viene prestando este servicio a bordo desde 1982. Desde octubre pasado con un moderno y avanzado hospital flotante.

transmitir sus saludos al doctor Javier Lafuente, muy popular entre sus paisanos, y en referir anécdotas de la vida en tierra. Cuando la zodiac retorna al buque hospital, después de haber devuelto al pesquero a los tripulantes que requirieron asistencia, descarga un cherne aún vivo y un túnido recién capturado, además de langostinos, gambas y calamares. Es la forma de expresar su gratitud por una asistencia que es, al tiempo, su vinculación con el mundo exterior.

A media mañana llama el *Almike*, un atunero de 544 TRB, bandera de San Vicente y Granadinas, puerto base en Dakar y una tripulación integrada por 17 senegaleses y un español. A este conglomerado económico-social se suma una ikurriña bajo la visera del barco. Acaban de avistar al *Esperanza del Mar* y llaman para saludar. El patrón,

un vasco de Bermeo, es hermano del patrón del *Lio I*, que fue el primer barco en recibir asistencia del nuevo buque hospital, a comienzos de octubre de 2001. Los atuneros vascos que faenan por aquí son fácilmente identificables por la cangreja, vela izada a proa. Se les llama genéricamente vascos, independiente de su bandera y de su tripulación, por la forma de faenar, “a la mancha”, propia de los boniteros vascos. Lanzan al mar cebo vivo y chorros de agua para provocar una efervescencia que atrae a los atunes, que pescan a la caña. El barco ha pedido al *Esperanza del Mar* que se aproxime para poder descargar una docena de atunes recién pescados y se acerca al buque hospital en una maniobra de cortesía, mientras su tripulación saluda desde cubierta. Pedro Gorostiza, engrasador del *Esperanza del Mar*, observa el movi-

miento del atunero con emoción mal contenida. “Es que yo soy vasco, es que ahora mismo podría hablar eusquera con el patrón, es que ver la ikurriña aquí tan lejos es como ver la casa de mis padres...”, y a medida que habla va recobrando un acento vasco no perceptible hasta ese momento. Cuando el patrón del *Almike* se asoma, Pedro grita a pleno pulmón “¡Paisano!” con una emoción contagiosa que pone un nudo en la garganta, pero el *Almike* vira mar adentro, sin que el patrón se percate de la llamada. Para Pedro ésta es su primera marea. Viene de trabajar en la Naviera Armas, en barcos que cubren travesías turísticas de varias horas. “Veintiséis días en la mar, creo que va a ser duro”, dice, cuando se repone.

Parte de los atunes del *Almike* serán servidos en el menú del martes, preparados en salpicón

por el primer cocinero José Canosa. Un jovencísimo cocinero, recién salido de la escuela de hostelería, que se esmera en preparar menús con enunciado y sabor de gran restaurante: marmitaco, chuleta de cerdo con pipirrana, pescadilla en salsa de queso, pechuga de pollo villarroy, langostinos al horno, gazpacho, solomillo de ternera con salsa de oporto, guarnición de patatas y alcachofas, sama a la bilbaína con ensalada, hígado de ternera encebollado, potaje de judías pintas, ragout de ternera con guarnición, espagueti carbonara, fritura de pescado variado con ensalada... y así sucesivamente. Le ayudan en esta tarea el segundo cocinero, Francisco Prieto, y el marmitón, Agustín Santana.

Las comidas y las cenas se sirven en dos turnos, a las 12 y 13 y a las 18 y 19 horas, respectivamente. Santiago Rodríguez, camarero en el comedor de oficiales, conoce al dedillo los gustos de cada comensal, como Vicente González en el comedor de tripulación. Concluido el almuerzo y la cena, quienes no tienen tareas inmediatas pasan a las zonas de ocio de cada una de las cubiertas, que disponen de equipos de audio y vídeo y donde la tripulación entretiene sus ratos libres. La televisión ha perdido la señal de las cadenas españolas poco después de salir de Las Palmas y durante la navegación difícilmente se capta alguna cadena en lengua francesa.

Juan Atriles, tercer oficial, y Miguel Iglesias, el oficial de radio, son algunos de los fieles videoaficionados. Miguel es, por otra parte, el más veterano de la tripulación y recuerda las peripecias vividas en los veinte años de servicio del buque hospital, los ataques de la época del Frente Polisario, los naufragios. Por afinidad con el medio, el radio elabora un “periódico” de a bordo, con la cabecera del *Esperanza del Mar*, en el que recoge las noticias

del mundo, recibidas vía correo electrónico.

Arturo Berini, el segundo oficial, disputa partidas de mus en las que tiene como compañero a Javier Lafuente, que pierden una y otra noche frente a la pareja formada por Loreya Rodríguez, la ATS, y Marisa Díaz, una de las periodistas de TVE que rueda estos días en el *Esperanza del Mar*. Vicente Fernández, marinerero sanitario, siempre pendiente de que los camarotes de la cubierta de hospital estén confortables, llena sus ratos de ocio oyendo música. “Yo iba con un grupo musical, pero, claro, con este trabajo que estás la mitad de tiempo en la mar, pues se buscaron a otro. Ahora me he comprado un programa informático para componer yo mismo”.

El alumno de máquinas Fernando Espinosa celebra que ha terminado la carrera e invita a cava para celebrarlo. A Fernando le acompañan en este viaje de prácticas Daniel Ramos, alumno de puente, y Mirella Martín, también de puente. Mirella es canaria y aunque hija de marino eligió la carrera por descarte de las que no le gustaban. Va a empezar el quinto curso y no tiene claro qué ocurrirá cuando haya terminado. De las mujeres oficiales de puente que conoce todas trabajan en líneas próximas a las islas. No sabe si seguiría navegando después de casada. El azar traerá en esta marea a la primera mujer asistida en el nuevo buque: la primer oficial del *Sierra Granera*.

Protocolo de asistencia

La radio, ajena al descanso dominical, no cesa de repiquetear llamadas.

Del *Twelve*, del *Dimitrios I*, del *Mar Grande*. Un jefe de máquinas que padece estreñimiento deberá tomar Duphalac y mucho líquido. Un marinerero presenta un absceso en el pie



que requiere consulta ambulatoria. Otro marinerero que presenta una herida punzante en la mami- la izquierda deberá tomar Augmentine y limpiar la herida con Betadine.

Antes de que concluya el domingo, el equipo médico y Alfonso Fernández, al frente del equipo de buceadores, Ángel García, Francisco López, Javier Mancebo y Jacobo Gil, van y vienen manejando los botes y la embarcación MPI000 de rescate, para evacuar las consultas pendientes del día anterior y las de la jornada. Trasladarán al *Esperanza del Mar* al marinerero del *Corva* para exploración radiológica que descarte lesiones en los pulmones. Llevarán medicamentos

al *Twelve*. Traerán del *Gober Segundo* al cocinero afectado de conjuntivitis, y lo devolverán una vez realizado el estudio de fondo de ojo.

Las operaciones de asistencia médica en alta mar se realizan con arreglo a protocolos establecidos internacionalmente, entre ellos el Convenio Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (SOLAS) y el Manual Internacional de los Servicios Aeronáuticos y Marítimos de Búsqueda y Salvamento (IAMSAR).

Por lo común, es el capitán o el patrón del buque que requiere asistencia quien comunica con el capitán del *Esperanza del*

Mar, informando del nombre y tipo del buque, distintivo de llamada, posición, rumbo y velocidad. El oficial de guardia registra la llamada y pasa la comunicación al despacho médico, donde el facultativo de guardia toma nota de la incidencia y asesora o aconseja sobre las medidas a adoptar según el protocolo del Servicio de Prestaciones Sanitarias del ISM. En este punto la consulta puede resolverse bien mediante la consulta radio médica, bien mediante consulta ambulatoria en el propio barco o en el buque hospital, bien con evacuación y hospitalización del paciente.

ta de la incidencia y asesora o aconseja sobre las medidas a adoptar según el protocolo del Servicio de Prestaciones Sanitarias del ISM. En este punto la consulta puede resolverse bien mediante la consulta radio médica, bien mediante consulta ambulatoria en el propio barco o en el buque hospital, bien con evacuación y hospitalización del paciente.

Cuando el médico recomienda evacuación, el capitán del buque hospital coordinará con el capitán del otro buque las condiciones de la misma. Si la evacuación es posible, se fija un punto para el encuentro. De acuerdo con la gravedad de la situación se establecen los tiempos. En caso de urgencia, ambos buques navegan al encuentro. Cuando se trata de evacuación preferente se da prioridad a la operación frente a otras asistencias. En casos de evacuación programada ésta se realiza coincidiendo con la ruta de patrulla del buque hospital.

En la operación de traslado el capitán del *Esperanza del Mar*, con el asesoramiento del médico, establece el procedimiento, medios, personal y equipo. Maniobra el buque para la puesta a flote y recuperación del bote de rescate y, finalizada la consulta ambulatoria, devuelve a su buque o enrola como hospitalizado al paciente, a voluntad de éste, y según recomendación médica.

Si el capitán del *Esperanza del Mar* entendiera que la operación no es posible, se recomienda y facilita otras alternativas.



Cuando es el capitán del buque siniestrado quien decide no realizar la evacuación, opta por otras soluciones. El proceso es semejante cuando se trata de asistencias técnicas, que se encomiendan al equipo de buceadores.

El lunes 8 el patrón del *Funcho* llama con voz preocupada: “Doctor, tengo aquí un marinero que se cortó un dedo con una navaja, se le infectó, le curé y le pinché con una aguja para que drenara. Lleva ocho días pero no había manera de que me dejara que le tocara el dedo, creo que convendría que usted le echara una visual”. El médico le indica que mantenga la cura local y suministre al paciente amoxicilina. Cuando el martes el marinero senegalés El Hady Birama Náyade es evacuado al buque hospital, el dedo tiene un pésimo aspecto. Su curación requerirá una estancia a bordo de nueve días sin que sea precisa intervención quirúrgica, pero la amputación de dedos es una de las

El buque hospital está capacitado para seguir a la flota en cualquier mar donde ésta se encuentre.

intervenciones frecuentes a bordo.

Ya es de noche el lunes cuando el *Esperanza del Mar* contacte con el *Nosa Cantiga*, rampero vigués, con puerto base en Las Palmas y 15 tripulantes, españoles, mauritanos y marroquíes a partes iguales. Dos marineros españoles de este pesquero son trasladados al buque hospital para consulta sobre la insuficiencia venosa —varices— que sufren. Tras las oportunas pruebas clínicas, a ambos se les recomienda acudir al especialista una vez en tierra y son devueltos a su barco. Uno de ellos, que pretendía obtener la baja médica, vuelve rezongando por tener que continuar trabajando. El segundo, José Luis Torres, de

55 años, afirma que, en todo caso, éste es su último embarque puesto que está a punto de jubilarse. “Yo no pensaba venir ya, pero me dijo un amigo que total para dos meses que dura la marea, y me convenció”.

La separación física entre el médico y el paciente supone una dificultad de partida a la hora de elaborar un diagnóstico previo, que en el *Esperanza del Mar* se resuelve con ayuda de la tecnología punta y del factor humano, ambos de capital importancia en un medio hostil para el trabajador como es el mar. El Centro Radio Médico, ubicado en Madrid, donde se archivan los datos clínicos de todos los trabajadores embarcados, permanece en servicio las 24 horas del día, todos los días del año. El equipo del *Esperanza del Mar* puede recabar información o contrastar cualquier dato que considere preciso para resolver la consulta. El factor humano lo potencia, quizá, la dilatada experiencia y el conocimiento del medio de los facultativos de Sanidad Marítima del ISM.

Del *Mar Grande* llega una llamada el martes 8. El interesado padece dolor de muelas y para aliviar el sufrimiento tomó primero Augmentine, luego Clamoxil y después Doxiten. “Y a raíz de medicarme me dolía la pierna hacia la ingle y luego el testículo, digo yo, doctor, si será de tomar demasiados medicamentos”. El médico le responde que probablemente ha tenido un cólico nefrítico. “Sería conveniente que cuando vayas a tierra te vea el especialista, pero no tiene nada que ver con las muelas. El flemón necesita 10 días de tratamiento. Toma Doxiten como mínimo siete días, aunque se te pase el dolor de muelas. Lo más probable es que sea un problema por la muela del juicio, deberá verte el dentista”.

Javier Lafuente y Fernando García han desarrollado un particular “ojo clínico” a la hora de elaborar el diagnóstico. Otro

Diario a bordo

VIERNES 5:

- Salida del puerto de Las Palmas a las 20,30 horas.

SÁBADO 6:

- Ejercicio simulacro evacuación.

DOMINGO 7:

- Consulta médica ambulatoria (CMA) a un tripulante del B/P *Gober Segundo*. Suministros de medicamentos al B/P *Twelve*.
- CMA a dos tripulantes del B/P *Puerto de Huelva*. CMA a un tripulante del B/P *Dimitrios I*.
- CMA a un tripulante del *Corva*.

LUNES 8:

- Prueba cañón de agua.
- CMA a dos tripulantes del B/P *Nosa Cantiga*.
- Consulta radio médica (CRM) a un tripulante del B/P *Anguiacho*.

MARTES 9:

- Evacuación médica (MEDEVAC) de un tripulante del B/P *Carmen Marina* (hospitalizado).
- MEDEVAC a un tripulante del B/P *Zuncho* (hospitalizado).
- MEDEVAC a un tripulante del B/P *Delta* (hospitalizado).
- Maniobra de buceo de inspección de la hélice.

MIÉRCOLES 10:

- Ronda de seguridad.

JUEVES 11:

- CMA a un tripulante accidentado del B/P *África*.
- CMA a un tripulante del B/P *Playa de Huelva*.

VIERNES 12:

- Transbordado a su barco el tripulante del B/P *Carmen Marina*.
- Transbordado a su barco el tripulante del B/P *Delta*.
- Ejercicio contra incendio en pista del helipuerto. Se utiliza espuma y el cañón. Chequeo detectores de humo.

SÁBADO 13:

- Ronda de seguridad.

Diario a bordo

DOMINGO 14:

- Ronda de seguridad.

LUNES 15

- MEDEVAC a dos tripulantes del B/P *Playa de Huelva* (hospitalizados).

MARTES 16:

- Buceo para librar mallete de la hélice al B/P *Lazcano*.
- CMA al primer oficial del B/P *Sierra Granera*.

MIÉRCOLES 17:

- Pruebas con estabilizadores.

JUEVES 18:

- Transbordado a su barco el tripulante del B/P *Zuncho*.

VIERNES 19:

- MEDEVAC a un tripulante del B/P *Foca* (hospitalizado). CMA a un tripulante del B/P *Foca*.
- MEDEVAC a un tripulante del B/P *Peix del Mar XIX* (hospitalizado).

SÁBADO 20:

- Evacuación por helicóptero del tripulante del B/P *Peix del Mar XIX*.

DOMINGO 21:

- CMA a un tripulante accidentado del B/P *Anales*.
- CMA tripulante B/P *Diamantina Fernández*.

LUNES 22:

- Traslado al B/P *Sierra de Huelva*, a petición del patrón de este pesquero y el consentimiento del tripulante, de uno de los hospitalizados del B/P *Playa de Huelva*, que ha sido dado de alta médica.

MARTES 23:

- MEDEVAC a un tripulante del B/P *Anales*.
- Buceo al B/P *Sierra de Huelva* para librar mallete de la hélice.

MIÉRCOLES 24:

- Transbordado a su barco el tripulante del B/P *Anales*.
- Asistencia eléctrica al B/P *Playa Áreas*. Se desplazan al pesquero el primer maquinista, el electricista y el caldereta.

tanto le sucede a Loreya Rodríguez, ATS de esta marea, incansable suministradora de chicles anti-mareo para aliviar el malestar de la navegación a los novatos, que aceptó de muy buen grado la posibilidad de ejercer su profesión a bordo del buque hospital por lo que tiene de experiencia singular. Ajena al constante movimiento del mar, salta a las lanchas y de éstas a los pesqueros con una seguridad admirable. A lo largo de los años de navegación ha recopilado un rico archivo gráfico de las asistencias realizadas, que considera un factor didáctico y que organiza con esmero.

La pedagogía preventiva es parte del trabajo de los médicos de Sanidad Marítima y, por tanto, del equipo del *Esperanza del Mar*. En una de las consultas por radio, después de haber intentado inútilmente que encontrara una medicina en el botiquín de a bordo, proporcionado por la mutua, Javier recuerda al patrón que deben llevar botiquín tipo B, “no el C, que vosotros no sois de bajura. Decid al armador que os dé el botiquín B y cuando os vayáis para tierra reponed el botiquín, que lleváis menos de la mitad”. El ISM, por su parte, distribuyó 1.134 botiquines entre la flota española durante el año 2001.

El martes resulta ser un día agitado. Además del marinero del *Funcho* con su dedo maltrecho, en el hospital ingresa con síntomas de neumonía un marinero del *Carmen Marina*, arrastrero de 276 toneladas, bandera española, tripulación formada por 15 españoles, dos marroquíes y un guineano, y puerto base en Las Palmas. El tercer hospitalizado es un marinero lituano del *Delta*, pesquero abanderado en Belice, 15 tripulantes y base en Las Palmas. El marinero presenta un cuadro inquietante, que apunta a un infarto cerebral. El equipo médico se ha tenido que emplear a fondo a lo largo del día.



Frente a la seriedad del gallego Fernando, que ha hecho algunas mareas en estas aguas pero es la primera vez que lo hace a bordo del nuevo *Esperanza del Mar*, y parece impresionado por la dotación técnica, de la que carecía el viejo buque hospital, Javier hace gala del gracejo propio del andaluz que es. Cuando concluye la analítica realizada al lituano y Vicente le acompaña a la ducha, antes de pasar a la habitación del hospital para su ingreso, de la sala de curas sale Javier con rostro serio. “Tenemos un problema grave”, declara a la periodista, suficientemente impresionada por el ajetreo del día y el alcance de las patologías de los tres hospitalizados, “y es que el hombre sólo habla lituano”.

Pero ni siquiera la barrera idiomática resulta un obstáculo en el *Esperanza del Mar*. El lituano conseguirá hacerse entender, la buena voluntad de la tripulación y el lenguaje universal de gestos harán el resto, y a pe-

sar de la alarma inicial, los marineros del *Carmen Marina* y del *Delta* volverán a sus barcos el viernes siguiente. Cuando el paciente requiere un tratamiento específico que no es posible proporcionar a bordo, es desembarcado en Nouadhibou, donde el ISM tiene uno de sus Centros Asistenciales en el extranjero y donde el médico de Sanidad Marítima se hace cargo de él. Cuando la patología requiere tratamiento urgente, el paciente es evacuado a través del helicóptero del Servicio Aéreo de Rescate hacia el hospital de Las Palmas. El 20 de julio habría de serlo un tripulante del *Peix del Mar XIX*, con fractura múltiple por accidente, con desplazamiento de tibia y peroné de la pierna derecha.

Hospital flotante

Contra lo que pudiera pensarse desde tierra, la vida a bordo no resulta precisamente sosegada. El *Esperanza del Mar* es



un hospital flotante integrado por las dependencias sanitarias y la embarcación que lo sustenta y desplaza. El hospital propiamente dicho cuenta con su botiquín, despacho médico, sala de curas, quirófano —comunicado con un hospital de referencia y dotado de videoconferencia— unidad de cuidados intensivos, sala de radiología, laboratorio de análisis, habitaciones para hospitalizados, etc., que hay que tener siempre dispuestas para una emergencia o atendidas cuando la situación lo requiere. La embarcación, a su vez, debe mantenerse dispuesta para cualquier contingencia y, al tiempo, atender a la actividad que es propia de todo barco, donde residen una treintena de personas durante cerca de un mes. En esas tareas se aplican el jefe de máquinas, Jesús Alonso, y el primer y segundo oficiales, Diego Ramos y José Acosta, y Santiago López, el caldereta, o Jesús Montesdeoca, el electricista, los engrasadores José Ramón Tallón, Diego Cimbran y Pedro

Gorostiza, y los marineros Máximo Guillén y Quico (Francisco) Machín. Tripulación que, además de sus cometidos específicos y del mantenimiento ordinario del barco, realiza puntualmente los ejercicios previstos en cada marea, supuestos tácticos de lucha contra incendio, de evacuación en caso de naufragio...

Pero como los límites del buque son forzosamente reducidos, los más atléticos se castigan el músculo en el gimnasio o recorren una y otra vez el helipuerto. Éste es también un excelente puesto de vigilancia para otear la aparición de animales marinos habituales en estas aguas. Delfines, peces voladores, que saltan por cientos durante horas en torno al barco. El martes, cuando el bote de rescate sale en busca del enfermo del *Carmen Marina*, se observa una aleta de tiburón siguiendo su estela. Otro día se atisban a lo lejos dos ballenas, visibles por el chorro de agua que arrojan al

exterior. El capitán recuerda la presencia ocasional de ballenas pegadas al casco del barco, detectada por “el pestazo a factoría que desprenden”.

Aunque el mejor lugar para otear el horizonte, para seguir el paso de los buques y disfrutar de la amanecida y del ocaso, de la brisa, del sol o de la noche, cuando en lo alto del firmamento centellean miles de puntos luminosos, es el puente. Gonzalo de la Vega, primer oficial, ilustra a los alumnos en prácticas sobre los mecanismos de que dispone el buque. En ocasiones, atiende las llamadas de las emisoras de radio que se interesan por la actividad del barco hospital. La celebración de la festividad de la Virgen del Carmen, patrona de los marineros, propicia la abundancia de llamadas durante la marea de julio. La comunicación se realiza a través de satélite. Sólo cuando el barco se acerca a la costa se obtiene cobertura para telefonía móvil, así que cuando el buque se aproxima a Nouadhibou para desembarcar a un paciente la mayoría de los tripulantes aprovecha la oportunidad para contactar con la familia. “La vida a bordo es monótona y dura”, asegura Gonzalo, “son 26 días sin tocar puerto, ni hablar con la familia, ni tener noticias del exterior.” Paradojas de la vida, Gonzalo será el primero en conocer a través de la radio la información sobre el cambio ministerial el 10 de julio.

Gonzalo de la Vega es un profesional que se ha hecho íntegramente en el *Esperanza del Mar*. En el viejo buque hospital trabajó de marinero durante cinco veranos y de esta forma se costeó los estudios. En el barco hospital hizo las primeras prácticas de alumno, de manera que el 31 de julio de 1989 comió en el comedor de marineros y el 1 de agosto en el de oficiales. Aquel verano que Cándido Paredes estaba de capitán y Roberto González de primer oficial. En las maniobras de atraque y desatraque pa-

Diario a bordo

JUEVES 25:

- Evacuado a Nouadhibou (Mauritania) el tripulante hospitalizado del B/P *Playa de Huelva*. Debe ser trasladado al centro hospitalario con servicio de nefrourología y equipamiento para realizar litotricia con prioridad urgente. Se hace cargo del paciente la médico del Centro Asistencial del ISM en Nouadhibou.
- Entrega medicamentos al B/P *Paolo*.
- MEDEVAC a un tripulante del B/P *Maria Andrade de Riaño* (hospitalizado).

VIERNES 26:

- CMA a dos tripulantes del B/P *Puente Panxon*.
- Pruebas timbres de alarma.

SÁBADO 27:

- CMA a un tripulante del B/P *Puerto de Cádiz*.
- Trasbordo de un tripulante del B/P *Playa Áreas*, para trasladar a Las Palmas por causa familiar.
- Buceo al B/P *Febel Primero* para librar cable de la hélice y limpiar rejilla aspiración agua salada refrigeración.
- Transbordado a su barco el tripulante del B/P *Maria Andrade de Raihno*.
- Trasbordo de un tripulante del B/P *Crevillente*, para trasladar a Las Palmas por causa familiar.
- Suministro de medicamentos al BIP *Sierra de Huelva*.
- CMA a un tripulante del B/P *Viudo* a dos tripulantes accidentados del B/P *African viking*.

LUNES 29:

- Transbordado a su barco el tripulante del B/P *Foca*.

MARTES 30:

- Recogida calamar gigante.

MIÉRCOLES 31:

- A las 8 horas entra en el puerto de Las Palmas.

rece omnipresente. No muy lejos, Cándido Pérez, el contraataca, maneja las grúas y los equipos mecánicos del barco y vocea sus órdenes desde lo alto de las grúas de donde desciende con rapidez, ajeno al balanceo de la navegación.

Quizá para contradecir al primer oficial, la marea de julio presenta un aliciente inusual. A punto de rendir viaje, a 80 millas al sur de Gran Canaria, el buque hospital encontrará un calamar gigante del género *Architeuthis*, de cerca de seis metros de longitud. Conocedor del interés que los biólogos marinos tienen en el estudio de esta especie, el capitán contactó con la Universidad de



Las Palmas, entidad con la que el ISM viene colaborando. Biólogos del Instituto Canario de Ciencias Marinas (ICCM) se hicieron cargo del que era el segundo calamar gigante hallado en aguas próximas a Canarias. El primero del que se tiene noticia fue recogido en 1861.

La colaboración con la Universidad de Las Palmas no es la única vinculación científica del *Esperanza del Mar*. Por un acuerdo de colaboración suscrito entre el ISM y el Instituto Nacional de Meteorología el buque sanitario forma parte del Programa ASAP, de ámbito mundial, para una mejor observación de la atmósfera superior y del conocimiento de las interacciones tierra-atmósfera. El "*Esperanza del Mar*" es el único buque espa-


ñol que proporciona esta información.

Roberto González responde a la imagen, un poco literaria, que se tiene en tierra de un capitán de barco. Es un canario apacible que cuida cada detalle de la navegación y de la vida a bordo. Atiende al protocolo sin perder de vista la eficiencia. Buen conversador, refiere el naufragio del *Ave Comedeiro*, uno de cuyos tripulantes no llegó a desembarcar, se quedó de marmitón en el buque hospital; y otras aventuras menos felices vividas en el *Esperanza del Mar*, como el naufragio del *Lorca 2*, donde sólo se salvaron la mitad de sus 26 tripulantes, o el del velero *Valeade*, en la navidad de 1999,

que concluyó con el salvamento de dos hombres, la muerte de otro y la desaparición de dos mujeres jóvenes.

Para Ramón Figueroa, Enrique Eduardo y José Manuel Brun la experiencia resultó menos dramática pero crucial. Todos ellos fueron atendidos en el buque hospital durante la marea de junio. Ramón, gallego, cayó en la bodega y se hizo una contractura muy dolorosa. Enrique, portugués de Madeira, sufrió un infarto. A José Manuel, gallego también, una especie de eczema le cerraba la glotis y estuvo a punto de asfixiarse. Ya en tierra rememora el trance. "En esos momentos, perdidos en mitad del océano, a cuatro días de tierra, el *Esperanza del Mar* es la única salvación para la gente del mar". ■

Mery Varona



ESPERANZA DEL MAR: purpose-built hospital and rescue ship

Shipowner: IZAR Group (Giron Yard), Spain
Vessel name: Esperanza del Mar
Main number: 3500000
Owner/operator: Instituto Social de la Marina (ISM), Spain
Designer: IZAR Group, Spain
Flag: Spain
Total number of sister ships already completed: Nil
Total number of sister ships still on order: Nil

THIS highly innovative vessel has been introduced by ISM, the Marine Welfare Institute division of the Spanish Labour Ministry, principally to support the national fishing fleet on its worldwide itineraries. Although primarily equipped to provide a state-of-the-art hospital service, Esperanza del Mar has the capability to provide storage, berthing, and salvage facilities, as well as operating in a pollution control role and offering logistic support to any vessel needing assistance.

The ship is laid out almost symmetrically about the large midships structure, which is positioned to ensure the hospital complex, which is positioned to give access from the hulldeck and a rescue-helicopter deck at the stern. Forward on the deck are an emergency ward and first aid room, operating theatre, intensive care unit, X-ray centre, midship rooms and laboratories, together with ventilation and sewage treatment units, pharmacy, stores, and rooms for reception, mess, gymnasium, staterooms, patient lockers and other medical staff. Six non-berth patient cabins, and accommodation for nurses and attendants, are also provided.

Below the hospital deck, and including it from the hulldeck, are the upper deck. This has 11 reception rooms, a lounge, a bar, a dining room, a kitchen, a mess, a lounge, and a bar.

service at 80% RPM



Range at cruising speed: 15,000nm
Range at 12 GACC Regulations with 100% RPM: 17,000nm
Capacity: 1000000
Capacity: 1000000
Capacity: 1000000
Capacity: 1000000
Capacity: 1000000

Principle equipment: Full complement of equipment
Main engine: MAN Diesel
Design: IZAR
Manufacturer: IZAR
Number: 2 x 21000W/5000HP
Output: 21000kW
Propellers: 2
Water: 2
Manufacturer: B&W
Number: 2
Power: 22500HP
Diameter: 2250mm
Speed: 18.5 knots
Power-on/alternator: 6 (1 is emergency)
Manufacturer: MAN Diesel
Engine make/type: 4 x 5000HP
Output: 4 x 5000HP
Containers: 300
Length: 60m
Sea/TEU capacity: 6 in hold, 3 on deck
Personnel on board: 41
Crew: 11
Passengers: 10
Rescue boats: 2 x 8400HP
Sea anchor: 1
Bow thruster: 1

www.maritimetoday.com • www.marinelink.com • www.maritimejobs.com

MARITIME REPORTER AND ENGINEERING NEWS

Great Ships of 2001



+
= ?

Wedded Bliss...Or a \$6B Shotgun Marriage

Supplement 11: Analyzing the short, long-term impact • Legal Beat: Port Security • Investment in Design
 • Fisheries New Contracts • The Demise of AMOY • Monitoring & Control: Software

El buque hospital "Esperanza del Mar", calificado entre los mejores barcos del año 2001

Las revistas "The royal Institution of Naval architects" (The RINA) y "Maritime Reporter and Engineering News" han coincidido en otorgar las máximas calificaciones al buque, hospital *Esperanza del Mar*, del Instituto Social de la Marina, y situarle entre los barcos más relevantes del año 2001.

"The RINA" ha seleccionado 51 buques como los más destacados de entre los que fueron botados durante el pasado año, en tanto que "MRE" selecciona únicamente 12. Entre ambas hay siete coincidencias. Las dos publicaciones se dirigen a expertos del sector y su criterio goza de alto prestigio.

Al seleccionar al buque hospital del Instituto Social de la Marina, destacan su carácter altamente innovador como barco sanitario y de asistencia logística y el hecho de que sea el único buque asistencial civil expresamente dirigido a prestar asistencia a una flota pesquera.

El Instituto Social de la Marina (ISM), organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, puso en servicio el nuevo buque hospital el pasado mes de octubre. Desde entonces presta asistencia a la flota española que faena en el caladero subsahariano.

Dotado con el mejor equipamiento sanitario y con los últimos avances técnicos, está preparado para navegar en condiciones climatológicas extremas y para prestar asistencia sanitaria y apoyo logístico a los pescadores españoles en todos los mares del mundo.

Una inversión de 21 millones de euros

El coste final del barco asistencial, incluido equipamiento, ascendió a 21 millones de euros (3.500 millones de pesetas). Su construcción fue adjudicada en concurso público al astillero "S.A. Juliana Constructora Gijonesa" (actualmente IZAR Construcciones Navales, S.A., Astillero Gijón) por un importe de 17,4 millones de euros (2.990 millones de pesetas). La aportación de la Unión Europea ha sido de 4,2 millones de euros (700 millones de pesetas), a través del Instrumento Financiero de Orientación Pesquera (IFOP) en el marco de la Iniciativa Comunitaria PESCA.

La capacidad inicial del buque es de 17 pacientes en la zona hospitalaria y 30 en la de náufragos, cuyos camarotes están ubicados en otra de las cubiertas, independiente del área sanitaria y del resto de la tripulación.

La tripulación del nuevo *Esperanza del Mar* está compuesta por 38 personas, de las cuales dos son médicos, dos ATS y dos celadores. Cuenta también con buzos y personal especializado en la asistencia logística para atender a aquellas

embarcaciones que lo requieran.

El nuevo barco sustituyó al veterano *Esperanza del Mar*, que desde el año 1982 prestó asistencia sanitaria a la flota que faenaba en el banco canario-sahariano. Pero a diferencia de aquél, un carguero que se pertrechó especialmente como buque hospital, el diseño del nuevo barco es el específico de un buque hospital, con dos aspectos a destacar en el proyecto, en los que el ISM ha puesto el máximo interés: el área hospitalaria y la seguridad. ■



Great Ships of 2001



Ship Name Esperanza del Mar
Ship Type Hospital/Salvage Ship
Shipbuilder IZAR, Gijón yard

As of September, 2001, the Spanish fishing and merchant fleet can count on a truly exceptional seagoing salvage and medical care facility: the ship *Esperanza del Mar*, built by the Gijón yard of the IZAR Group, for the Marine Welfare Institute, a division of the Spanish Labor Ministry.

There is no other ship in the world of this tonnage and characteristics built specifically for salvage and medical care at sea. This project is due principally to the initiative of the Marine Welfare Institute. When the time came to replace the old *Esperanza del Mar*, after more than 20 years of service, the Institute employed its long experience in the preparation of an exhaustive specification for the call for tenders for the building of the new ship and financed its construction and commissioning.

IZAR's Gijón yard produced an excellently innovative vessel capable of attending complete service to those who require assistance at sea, with the contribution of ideas, technology and human resources from a broad range of Spanish companies and professionals.

The ship is also equipped with the means to carry out salvage operations and assistance to other ships in distress. Special attention was given to the safety of the ship itself, from the general arrangements and separation into compartments to the launching and recovery of rescue craft. Other design criteria were maneuverability and low noise levels. For the latter, the Lloyd's Register, aside from the normal ship-classification tasks, took charge of an exhaustive series of measurements and checkings that have demonstrated that the noise level is below that required by IMO. Based on the above-mentioned criteria, the following design criteria were defined.

Comfortable and safe accommodations for 41 crewmembers, 17 patients and 30 victims recovered from accidents at sea. Provisions were made to allow increasing the hospital bed capacity to 50. Reinforced hull for navigation in icy waters. Capability to provide towing, fire-fighting, fuel, fresh water and electricity logistics support for repair work. Pollution control capacity. Scientific research container. Weather capacity. A weather forecasting system can also be accommodated. 41 for logistics support cargo in special situations, such as natural disasters.

Helideck (not a permanent installation) and helicopter refueling facility. The vessel design was carried out by the yard's technical department, in close co-operation with the technical inspection personnel of the owner, the Marine Welfare Institute. Oliver Design participated in the first stages of the project in an area of maximum importance in a ship of this type: the architecture and its decks. The ship, along with its machinery and equipment was built according to the Rules and under the surveillance of the Lloyd's Register.

Patient Care Spaces and Means

Esperanza del Mar was designed, the Director General of the Institute Marine Welfare, as "a hospital equipped with the capacity to navigate". This concept has materialised in the design of the Hospital Deck, and around it all c

Main Particulars - Esperanza del Mar	
Length, o.a.	115,3 m
Breadth, moulded	27,8 (31,7) m
Depth, moulded, to main deck	17,1 m
Displacement, design	1.500,0 t
Design speed	14,8 (14,3) kn
Service speed	14,8 (15,5) kn
Speed, trial at 90 percent MCR	17,1 kn
Speed, service at 80 percent MCR	14,8 kn
Crude oil capacity	500 t
Classification	100-A1
Substitution equipment	100-A1
Main engines	2x low speed diesel engine
Auxiliary engines	2x 2.200 kW/750 rpm
Emergency power	1x 500 kW/1.200 rpm
Fire reduction gear	1x 500 kW/1.200 rpm
Propellers	2,00
Dieters	1x 1.000 kg/2x 2.500 kg
Mixing equipment	2x 1.000 kg/2x 2.500 kg
Accommodations	2x 1 morning ward
Patients	41
Rescue people	17
Crew	38
Apparatus	41
Hospital section	
Facilities	First aid room, Operating theatre, Sterilisation, X-ray room, Lab, Intensive care unit, Magnetic resonance (MRI) in use, ICU, ITU in hold, ITU in deck
Cargo crane	1x 100 t
Special cranes	2x 100 t
Deck cranes	2x 100 t
Fire equipment	1x 2.000 kW
SWL	One towing hook
Life-saving equipment	2x 100 t
Weather forecasting	1x 100 t
Special design for fast rescue	1x 100 t
Just launching according to MSC Circular 309	

LUIS GIL DE SOLA, RESPONSABLE ESPAÑOL DEL PROYECTO MEDITS

"LA FLUCTUACIÓN DE LAS ABUNDANCIAS DE LAS ESPECIES DEMERSALES SE MANTIENE CASI CONSTANTE"



El proyecto MEDITS, promovido por la UE y en el que participan más de cien científicos de veinte centros de investigación, lleva nueve años estudiando las fluctuaciones de abundancia de 30 especies demersales en el Mediterráneo.

La pasada primavera se cumplió el noveno aniversario de la puesta en marcha del Proyecto MEDITS, promovido por la Unión Europea, destinado a establecer las fluctuaciones de abundancia de una treintena de especies demersales en el Mediterráneo. Gracias a este ambicioso Proyecto, en el que participan más de cien científicos de veinte centros de investigación europeos, ahora se conocen las tendencias generales de las especies capturadas en el mar Mediterráneo que, salvo alguna oscilación, se mantienen en un valor casi constante. La importancia de los datos obtenidos resulta evidente, en especial para mantener el deseado equilibrio entre explotación y conservación. Por ello, la continuidad de estos trabajos resulta primordial, como así lo ha entendido la Administración española al contemplar, en el Plan Nacional de Investigación, su continuación por otros cinco años. De los resultados de la investigación, así como el análisis de todos los factores a tener en cuenta a la hora de analizar la incidencia sobre una especie, hablamos con el Dr. Luis Gil de Sola, miembro del Instituto Español de Oceanografía (IEO) de Málaga e investigador principal por parte española.



Ya se dispone de una "fotografía" de las fluctuaciones de abundancia de treinta especies demersales en el Mediterráneo, una situación que permite que se empiecen a extraer importantes conclusiones de gran valor para el sector pesquero. Para ello fueron necesarios nueve años de trabajo de más de cien investigadores. En el proyecto hay implicados veinte centros de investigación. Por parte española, además del Centro Oceanográfico de Málaga, participan los de Murcia y Baleares, el Instituto de Ciencias del Mar del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Barcelona y la Universidad de Alicante. En total, veinte investigadores coordinados por Gil de Sola.

Primero, y siempre en primavera, toca pescar a bordo de doce buques oceanográficos –los españoles lo hacen desde el "Cornide de Saavedra"– distribuidos por todo el mar Mediterráneo. Luego, analizar lo conseguido. Después, archivar todos los datos recogidos y remitirlos a Bruselas. Con las series de datos obtenidos trabajan los matemáticos a fin de establecer las pautas de comportamiento.

En la actual base de datos internacional hay alrededor de 213.000 registros de abundancia de especies y 1.100 estaciones anuales (entre 1994 y 2001) de muestreo distribuidas por el Mediterráneo norte, desde el mar de Alborán hasta el mar Egeo (516.000 kilómetros cuadrados). Todo este bagaje informativo es con el que se presentaron los investigadores en la última reunión técnica del Comité Científico Asesor del Mediterráneo (FAO), celebrada en Roma el pasado mes de marzo.

Patrones de distribución

Una de las primeras conclusiones a la que llegaron los investigadores era que existía "una pauta común de los índices de abundancia independientes de la actividad pesquera en todo el área de la Unión Europea, desde el punto de vista biológico, como de reclutamiento en algunas especies y del nivel de la explotación general del llamado recurso demersal, con lo que por vez primera se tenía una idea común del estado de las abundancias de las especies demersales en todo el Mediterráneo y de su evolución anual desde el año 1994". Era el comienzo de esa "fotografía" del Mediterráneo que empezaban a componer los expertos a partir de los trabajos del Proyecto MEDITS, de cuyos primeros pasos se informó en su momento en esta revista (ver MAR, número 361, mayo 1998).

Esa "fotografía", bastante más perfilada tras estos nueve años de trabajo, deja ver que las *tendencias de las biomasas y las densidades de las especies objetivo muestran una amplia gama de patrones de distribución*, señala Gil de Sola. *Por unidades de gestión, en todo el Mediterráneo también se observan altas variaciones en las distribuciones espaciales y de abundancia. Globalmente, se han detectado fuertes relaciones entre la distribución espacial y la profundidad, así como longitudinalmente, entre la parte Oeste y Este.* Precisamente por esta amplia diversidad de patrones de distribución, el investigador del IEO comenta que *se están cuestionando algunos límites biogeográficos del Mediterráneo.*

También se han detectado diferentes estructuras demográficas que van cambiando durante los años de

"Los aspectos económicos del mundo de la pesca están demostrándose muy relevantes para la gestión. Así determinadas medidas que se dieron por buenas en el pasado reciente han mostrado su lado negativo (PER, subvenciones...)"

prospección y que pueden ser debidas, a juicio de nuestro interlocutor, a variaciones en los patrones de explotación por las distintas flotas o a las condiciones hidrológicas o ecológicas. *Precisamente, por realizar los experimentos al mismo tiempo y en zonas tan lejanas, se puede decir que el esquema de muestreo es bueno para detectar las implicaciones ambientales, de época o edad, así como un posterior análisis del impacto de las pesquerías en el mismo y dotar a los gestores de análisis más selectivos de las tendencias del recurso y las especies acompañantes.*

Esto lleva a Gil de Sola a señalar que se empieza a cuestionar la condescendencia de algunos foros de gestión internacionales por su incapacidad de llegar no sólo a conclusiones determinantes, sino a soluciones para la mejora de la explotación y la disminución de la mortalidad pesquera.

Pesquería y valor económico

Hasta hace pocos años, los estudios para elaborar una gestión de los recursos ha estado muy atomizada por localidades donde hubiera un grupo de expertos interesados en ello. *Elaboraron las pautas de ciertas conclusiones que están demostrándose más especulativas que otra cosa y que al ser analizadas de manera más amplia, geográficamente, están siendo revisadas para poderse acercar a una visión realista del progreso de los recursos renovables.*



A la hora de valorar los resultados de la situación de una pesquería, y en ello hace hincapié Gil de Sola, entran en juego muchas variables, y el valor económico de la misma resulta de suma importancia, aunque desde el punto de vista de la investigación lo que prima es el aspecto biológico. Pero a la hora de la gestión, resulta fundamental tener en cuenta este aspecto. Y es que no es lo mismo, por ejemplo, el precio que pueda alcanzar la gamba roja en Francia o en España. *Los aspectos económicos de la pesca, comenta el biólogo del IEO, están demostrándose muy relevantes para la gestión. Así, determinadas medidas que se dieron por buenas en el pasado reciente han mostrado su lado negativo a medio plazo (PER, subvenciones...).*

El investigador del IEO insiste en que en la moderación en el gasto común

MEDITS, nueve años de tr

Un grupo de investigadores de España, Francia, Italia y Grecia plantearon a la UE un proyecto de investigación cuya finalidad era la de establecer las fluctuaciones de las abundancias relativas de una treintena de especies demersales en el Mediterráneo. Se vieron en la necesidad de emplear una metodología independiente de la actividad pesquera, ya que la experiencia de los investigadores apuntaba a que no se podían obtener datos fiables sobre las abundancias por las descargas de pesca de todos los países ribereños de la UE.

Lo que plantea ese grupo de investigadores es la toma de una serie de muestras en el área donde están pescando y compararla en el tiempo, durante un año y otro año, para obtener una visión de conjunto de cómo fluctúan los recursos pesqueros demersales. Para ello, las 30 especies elegidas –peces, moluscos y crustáceos– son comunes a los cuatro países de la UE ribereños del Mediterráneo.

En 1993 se puso en marcha el proyecto, que obtuvo la financiación de la UE y la Administración Nacional correspondiente. A estos trabajos, y a los países anteriormente mencionados, se unen en 1996 Croacia, Albania y Eslovenia, con lo que también se cubre el mar Adriático; Marruecos, en el año 1999; y Malta en el año 2001.

Algunas cifras resultan reveladoras de la envergadura de los trabajos que se están realizando, unos de los más importantes sobre investigación pesquera de los que se están llevando a cabo en Europa. Más de cien científicos de una veintena de centros de investigación europeos participan en este proyecto, que tiene un presupuesto anual de dos millones de euros. La UE cubre la mitad, y el resto entre los cuatro países participantes.



abajo

España aporta cada dos años 600.000 euros (unos cien millones de pesetas). Por parte española participan los Centros Oceanográficos del IEO en Málaga, Murcia y Baleares, el Instituto de Ciencias del Mar del Centro Superior de Investigaciones Científicas de Barcelona y la Universidad de Alicante.

Los trabajos de los investigadores españoles, coordinados por el Dr. Luis Gil de Sola del IEO de Málaga, se realizan a bordo del B/O "Cornide de Saavedra" y cubren un área que va desde Gibraltar hasta el Cabo de Creus, llegando hasta aguas de Ibiza, de 56.000 km². Se lanzan las redes al agua cuatro o cinco veces al día, siempre en primavera, y en aguas de las plataformas y taludes entre los 20 y los 800 metros, con un arte de pesca común: el arrastre. Al mismo tiempo, otros once barcos estarán haciendo lo propio por diferentes puntos del Mediterráneo, siguiendo una rutina previamente establecida.

Una vez izadas las redes, se cuentan y se pesan las capturas. Las especies comerciales se abren, se sexan, se pesan individualmente, se miran los estómagos, los otolitos (para saber su edad) y luego se archivan los datos en un programa informático.

Tras nueve años de intenso trabajo, se empieza a obtener una serie de datos lo suficientemente significativa como para extraer conclusiones interesantes. Con los datos en la mano, se pueden prever reclutamientos y establecer pautas y consejos. Como siempre, la Administración tendrá la última palabra, y a partir de la información que ofrezcan los investigadores, se establecerán las medidas de gestión de los recursos pertinentes. ■

R. G.

(combustibles, etc.) y la estabilización de los criterios de calidad (no de cantidad) para definir entre un producto primario de necesidad y los de lujo o conveniencia, se hace urgente. Plantea, como de sentido común y no como una novedad, *la entrada de economistas en el estudio de las pesquerías, ya que muchos olvidan que la pesca, en todas sus especialidades o disciplinas, es una actividad primordialmente empresarial, y la pérdida de rentabilidad de la explotación lleva a pérdidas de calidad de vida y conflictos de competencia.*

Fluctuaciones de abundancia

La manera de enfocar el estudio de los índices relativos de las abundancias de las especies demersales en España partió de la clásica distribución en peces, crustáceos y moluscos. También se registraron otros invertebrados y las basuras encontradas. A partir de los resultados obtenidos, y que en estos momentos están siendo estudiados para su publicación en las principales revistas científicas internacionales, Gil de Sola nos realiza los siguientes comentarios.

No se cuestiona el estado del recurso en el año 1994. A partir de esa composición y su estado de explotación en

esa primavera se comienzan los trabajos de investigación.

En cuanto a los peces, señala que se han detectado biomasas estables durante los nueve años que se llevan realizando los trabajos de investigación, con la excepción de 1997, en que se produjo un aumento muy significativo (sobre todo de bacaladilla). Todas las especies demersales, o no, han mostrado una tendencia decreciente de Sur a Norte (desde el mar de Alborán hacia el canal de Ibiza), o han experimentado un fuerte crecimiento desde esas latitudes hacia el golfo de León.

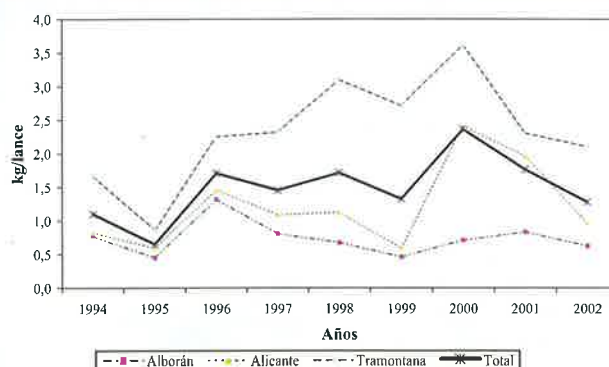
La estación primaveral resulta una buena época para conocer la fuerza de reclutamiento de más de un 70 por ciento de las especies. Se ha corroborado la existencia de una frontera "biogeográfica" sobre los 350 y los 450 metros en todo el talud español, sobre la cual se distinguen dos tipos de recursos pesqueros muy distintos y que deben de ser estudiados de forma muy distinta.

Respecto a los crustáceos, las biomasas en el talud se muestran más abundantes que en la plataforma. En el talud presentan una extraordinaria estabilidad, mientras que en la plataforma tienen una tendencia al

“La tendencia de las especies demersales capturadas en el Mediterráneo se mantiene, con alguna oscilación, en un valor casi constante de alrededor de 75 kilogramos por hora de arrastre”.

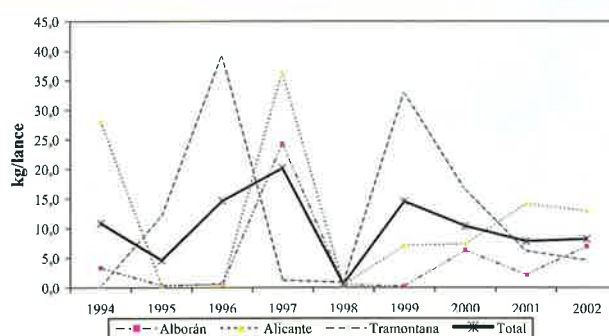
MERLUZA (*Merluccius merluccius*)

La merluza presenta valores similares a los obtenidos en el año 2001 y en el período 1996-1999. Tras un fuerte reclutamiento en el año 2000, la tendencia es hacia una estabilización sobre 1,1 kilogramo por hora de arrastre. La bacaladilla presenta grandes oscilaciones.



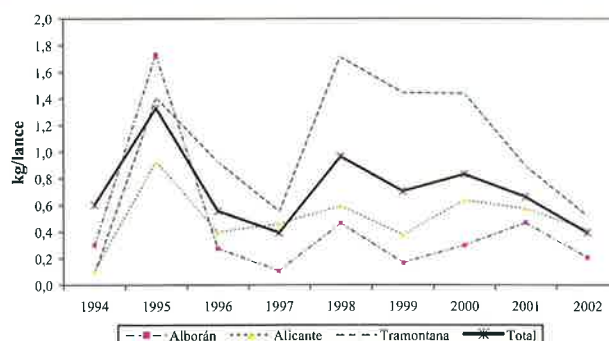
BACALADILLA (*Micromesistius poutassou*)

Durante el período de estudio, la bacaladilla presenta grandes oscilaciones y, con la excepción del año 1998, una relativa estabilidad en las abundancias sobre los 10 kilogramos por hora de arrastre.



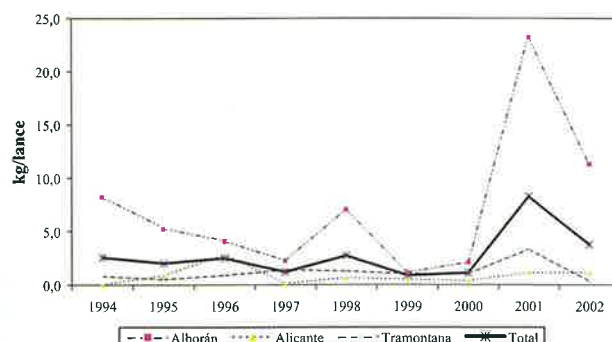
SALMONETE (*Mullus barbatus*)

El salmonete de fango presenta una evolución parecida a lo largo de la serie histórica de alrededor del medio kilo por hora de arrastre. En el sector de Tramontana fluctúa con más fuerza desde máximos históricos hacia los valores medios de la serie.



ALIGOTE (*Pagellus acarne*)

Desde el año 1992, que apareció en similares valores de abundancia, el aligote se mantiene estable alrededor de los 2,1 kilos por hora de arrastre. Destaca la tendencia de la abundancia de Sur a Norte.



descenso a lo largo de la serie. Se detecta la misma frontera "biogeográfica" en los alrededores del canal de Ibiza y la misma tendencia en las abundancias.

En los cefalópodos se ha constatado una ligera tendencia creciente de las biomasas, pero no es muy significativa. Es el único recurso demersal que presenta una captura por unidad de esfuerzo (CPUE) similar en el tiempo en todo el Me-

diterráneo. No denota fronteras "biogeográficas" patentes aunque sí batimétricas (sobre los 400-500 metros).

(Atendiendo a las principales especies de interés pesquero, el responsable del Proyecto MEDITS en España realiza los siguientes comentarios que, para una más fácil lectura, han sido incluidos junto a cada uno de los gráficos.)

Estado de los recursos pesqueros

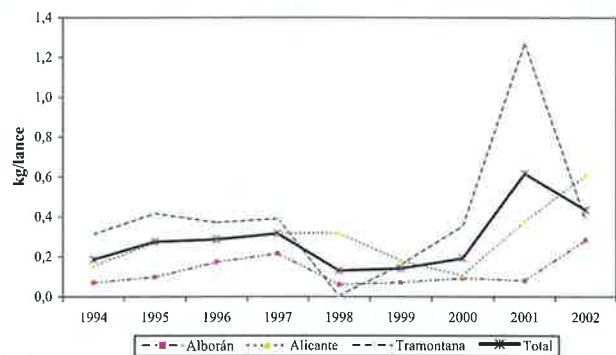
Son muchas las variables a tener en cuenta a la hora de valorar la situación de un recurso, como se ha apuntado anteriormente. De ahí que uno de los principales objetivos de la investigación pesquera moderna esté dirigida a la descripción, conocimiento y seguimiento de los sistemas biológicos bajo los efectos de la pesca, las fluctuaciones naturales y otras

actividades generadas por los seres humanos.

En el arco Norte del mar Mediterráneo (desde el estrecho de Gibraltar hasta la isla de Creta) se ha descrito un cuadro complejo y muy enrevesado en lo concerniente a la búsqueda de una definición sobre el estado de salud de los recursos pesqueros. "No faltan detractores sobre la realidad de muchos caladeros", señala Luis Gil de Sola. *Tampoco de las*

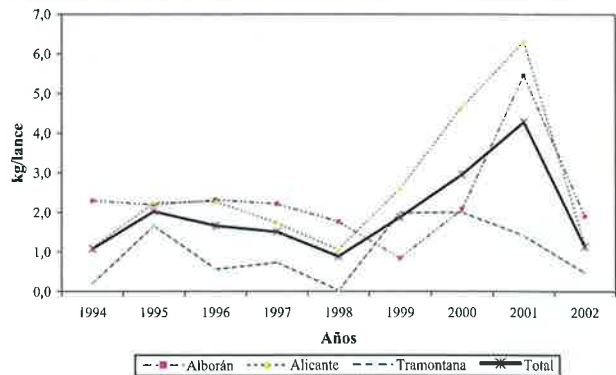
CIGALA (*Nephrops norvegicus*)

La cigala, recurso de altísimo valor económico, presentó un aumento excepcional en el año 2001 para, en la actualidad, regresar a los valores medios de la serie histórica de 3 gramos por hora de arrastre.



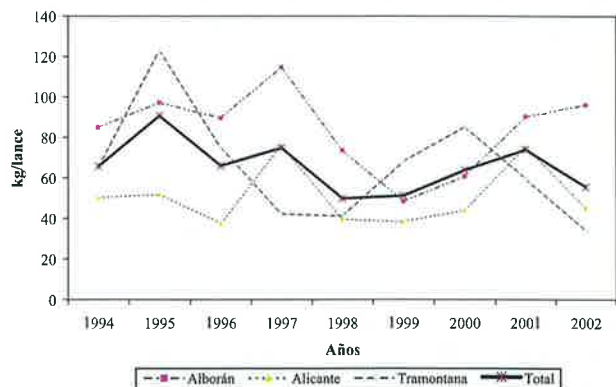
PULPO (*Octopus vulgaris*)

Se ha detectado una fuerte caída en 2002 en los valores registrados para el pulpo de roca, especie de importancia esencial para el sector pesquero del Mediterráneo español. Esta tendencia, tan bien conocida por los pescadores, es muy peligrosa para la salud de las poblaciones de pulpo. Cuando se realizan las vedas para el sector de arrastre, el artesanal continúa pescando en esa época (reproductores) con la consiguiente pérdida de biomasa potencial.



TOTAL ESPECIES

A modo de resumen global de las tendencias generales de las especies demersales capturadas en el Mediterráneo español, se puede decir que se mantiene con alguna oscilación un valor casi constante alrededor de los 75 kilogramos por hora de arrastre. En parte es debido a la aportación de los peces en profundidad sin un importante valor económico en el sector del mar de Alborán y golfo de Vera. En el sector de Alicante, Ibiza oeste y Valencia presenta la mayor estabilidad en las abundancias, mientras que en el sector de Castellón y Cataluña se han producido las mayores oscilaciones relativas.



Bilbao
22/25 de Enero
de 2003



SINAVAL'2003

**Feria Internacional de la Industria
Naval, Marítima y Portuaria**



**Feria Internacional
de la Industria Pesquera**

**FERIA
INTERNACIONAL
DE BILBAO**



**BILBOKO
NAZIOARTEKO
ERAKUSTAZOKA**



Apdo. 468-Tel.+34 944 285 400-Fax. +34 944 424 222-48080 BILBAO-www.feriadebilbao.com/elnaval



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO



“Se han detectado diferentes estructuras demográficas que van cambiando durante los años de prospección y que pueden ser debidas a variaciones en los patrones de explotación por las distintas flotas o a las condiciones hidrológicas o ecológicas”.



tallas que se ven en los mercados y, desde luego, sobre el aspecto que presentan muchas playas y bocanas de los puertos, donde la suciedad industrial se mezcla con la basura de los habitantes de los municipios, en ocasiones con los descartes de algunos pescadores desaprensivos.

La economía costera mediterránea depende fuertemente del mar y su entorno y paisaje. La pesquería industrial está muy diversificada y esparcida, especialmente las especies demersales y bentónicas, que forman alrededor de un 55 por ciento de las capturas, de un altísimo valor en primera venta. *Para la mayoría de los recursos desembarcados, su tendencia general está definida como en sobrepesca por, entre otros, el excesivo poder de pesca que se les aplica en ciertas áreas. En las mismas, o en otras, el objetivo de los industriales es la captura del reclutamiento de la especie y sus fases juveniles. Todo por una cultura, ciertamente criticable, de consumo de esos tamaños.*

La reducción de la mortalidad por pesca se hace necesaria en un marco de mayor comprensión de las especies marinas y sus ciclos de existencia, pero una idea preconcebida (en la ignorancia) sobre el juicio sumarisimo a los pescadores, como si fueran asesinos, matarifes aficionados, tampoco lleva al esclarecimiento de la mejor manera de preservar el recurso renovable.

Precisamente para esa mayor comprensión de las especies marinas, y lograr ese equilibrio entre explotación y conservación, se hace necesario proseguir con el estudio de la serie histórica de campañas llevadas a cabo en el Proyecto MEDITS. Y así lo ha entendido la Administración española al contemplar en el Plan Nacional esta tarea, junto a la de los informadores en las lonjas de desembarco, dentro de los próximos cinco años. ■

Raúl Gutiérrez

Gráficos: Luis Gil de Sola

AGRICULTURA APORTARÁ 30 MILLONES DE EUROS Y OTROS 30 LA JUNTA DE ANDALUCÍA HASTA EL 2004

RECURSOS PARA LA FLOTA ANDALUZA QUE OPERABA EN MARRUECOS

■ Miguel Arias Cañete considera cerrado y en marcha el plan de acción y reconversión de la flota.

El Ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete y el consejero de Agricultura de la Junta de Andalucía, Paulino Plata, suscribieron a finales del pasado mes de julio un convenio de colaboración para apoyar al sector de la pesca afectado por la no renovación del acuerdo con Marruecos. Este convenio supone destinar al sector para acciones encaminadas a la creación de empleo, diversificación económica de comarcas dependientes de la pesca y, en general, medidas de reactivación económica, 60 millones de euros hasta el año 2004. De esta cifra, 30 millones serán aportados por el Ministerio de Agricultura y otros 30 por la Junta de Andalucía a razón de 12 millones de euros en 2002, 24 millones de euros en 2003 y otros 24 millones de euros en 2004.

Ante los problemas planteados en el sector por la no renovación del acuerdo de pesca con Marruecos, en los últimos meses se han suscrito convenios similares con otras Comunidades Autónomas afectadas también por este problema como Galicia y Canarias. Estas medidas vienen a complementar el Plan de Acción ya en marcha para la flota que operaba en aguas del caladero marroquí financiado por Bruselas, así como otras iniciativas encaminadas a los mismos fines.

Acordaron igualmente ambas partes poner en marcha una comisión de seguimiento. Existe la posibilidad de prorrogar este convenio. El Ministerio de Agricultura y la Junta de Andalucía se comprometen a adoptar una serie



de medidas encaminadas a la creación de empleo entre las que destacan las siguientes:

- Apoyo a la financiación de inversiones en industrias de transformación y comercialización de productos pesqueros, así como inversiones en la mejora de las estructuras comerciales del sector pesquero.

- Apoyo a la financiación de inversiones para el desarrollo de la acuicultura.

- Apoyo a la financiación de inversiones destinadas a la promoción de iniciativas turísticas que supongan la creación de empleo incorporando a su servicio personal excedente de la actividad pesquera. En relación con dichas iniciativas, se valorará especialmente su contribución a la mejora de las infraestructuras y servicios de comunicación que permitan el desarrollo de una potencial oferta turística pesquera.

- Apoyo a la creación o reorientación de empresas dedicadas a cualquier otra actividad económica relacionada con el sector pesquero, así como aquellas que incorporen a su servicio personal excedente de la actividad pesquera.

- Apoyo a la financiación de inversiones que tengan por objeto el desarrollo de acciones de formación destinadas al personal del sector pesquero, valorando en particular las que se orienten a la formación, reciclaje y mejora de su cualificación al objeto de su adaptación a las nuevas actividades económicas que se desarrollen en las zonas afectadas. ■

V. M.

UN SOLO BUQUE ESPAÑOL DETENIDO EN 2001



Solamente un barco español resultó detenido por la inspección de Control por el Estado de Puerto (MOU de París) durante el pasado año 2001, año en el que cincuenta y seis buques de nuestro pabellón fueron objeto de control. España mejora su posición relativa en los standards de seguridad del MOU de París, pero aún no puede acceder a la "lista blanca" del mismo, ya que el cómputo de los tres últimos años la retiene como segundo mejor país –tras Estados Unidos– en la llamada "lista gris".



La 35 Reunión del Comité del Control por el Estado del Puerto (MOU de París) que se celebró recientemente en Halifax ha podido reconocer el progreso general en la inspección de buques y sólo ha salvado como líderes a Bélgica, Canadá, Irlanda y Reino Unido, con “cero detenciones de buques en ellos abanderados”. En la “segunda división o lista gris” han acompañado a España (con 1,8% de barcos detenidos), Finlandia (1,25%), Polonia (1,59%) y Suecia (1,94%), pero nuestro país crece significativamente, pues pasa de porcentaje, del 5,66% en 2000 y 4,88% en 1999 al actual 1,8%.

España, buen país inspector

Pese a sus dificultades para salir de la “lista gris”, España es reconocida “un buen país inspector”, porque también en el año 2001 cumplió con creces sus obligaciones de control y seguimiento de cuantos barcos tocaron nuestros puertos.

La Administración marítima española mantuvo el pasado año “un buen nivel inspector”, pues siguió el 30 por ciento de buques, porcentaje muy superior al 25 por ciento, que es el objetivo obligatorio del MOU de París. Ha sido nuestra Administración marítima el cuarto país del mundo en este ámbito inspector, junto a Italia, Reino Unido y Rusia, por lo que la Reunión de Halifax (Canadá) reconoció su esfuerzo inspector, que, en el futuro, “*ha de dirigirse a perfeccionar la vigilancia sobre los buques potencialmente substandard*”, porque el MOU de París tiene claro que la relación “*barco de edad avanzado/barco inseguro*” sigue cumpliéndose, y señala con el dedo más acusa-

dor a los abanderados en Santo Tomé y Príncipe, Camboya y Tonga, que encabezan la “lista negra”.

El MOU de París se ha felicitado así mismo porque “*los barcos de la lista negra han sido inspeccionados a lo menos una vez en el último año*”, lo que es un principio de cumplimiento muy interesante, también, para que los demás sean objeto de menos inspecciones y se les prime, así, su buen historial.

Nuestra Administración marítima crece como “país inspector” pero continúa en la “lista gris”.

Objetivo: ascenso a la “lista blanca”

La Administración marítima española intenta saltar de la actual “gris” a la “lista blanca”, pero ni lo ha conseguido el pasado año ni lo hará fácilmente en el futuro. No ha podido hacerlo en 2001 porque los tres últimos años de cómputo en detenciones –más altas las de 2000 y de 1999– lo impidieron, pero tampoco lo que va corrido de 2002 apunta en favorable, pues ya se llevan dos detenciones que, de seguir aumentando, llevarían el balance trienal próximo a zona más lejana de la “lista blanca” que la que se pretende.

La Dirección General de Marina Mercante así lo ha informado a los protagonistas del

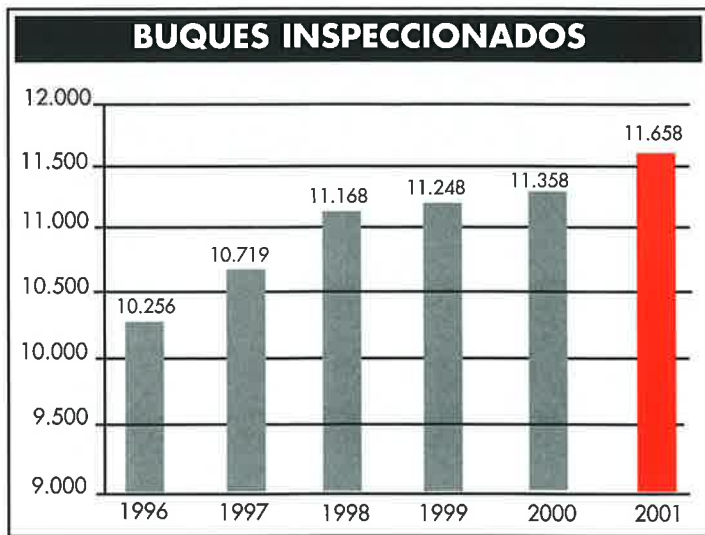
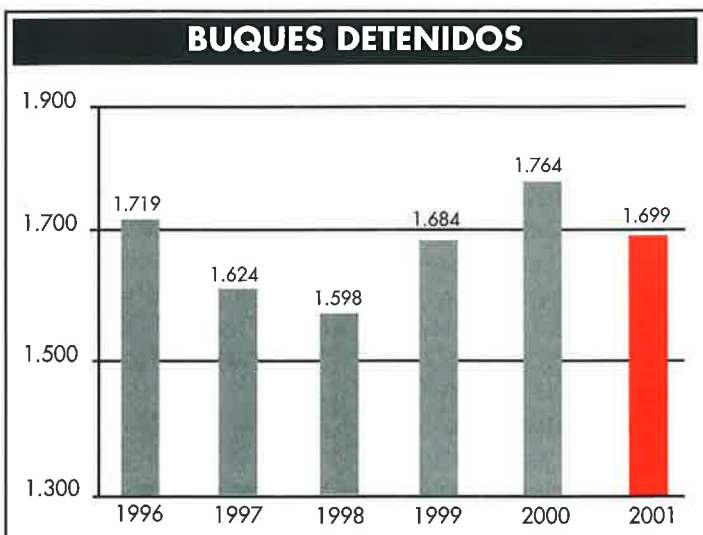
sector, reclamándoles un esfuerzo suplementario para lo que queda de año. Tomando literalmente una recomendación de esta 35 Reunión del MOU de París, la Administración Marítima española entiende que *“hay que hacer este esfuerzo por el bien de todos nuestros barcos de bandera, que, al mejorar su historial, serán objeto de menos inspecciones y frecuencia de las mismas”*.

Y también se ha pasado recomendación expresa a los fletadores, cuyo importante papel protagonista se resalta por el hecho de que *“si solamente se fletasen buques con buen historial, no habría mercado para los substandars, hasta el punto que el MOU de París anuncia un próximo registro que denuncie a los fletadores que contraten a barcos de lista negra o detenciones sucesivas”*.

Graneleros y carga general, peores

Por tipos de buques, el MOU de París ha apuntado, en 2001, hacia los barcos graneleros y de carga general como aquellos que han sido objeto de hasta el 80 por ciento de las detenciones habidas, sobre el total de 18.000 barcos inspeccionados.

El MOU de París acusa a los fletadores de “ofrecer mercado a los substandard” y los navieros se preocupan por las banderas aspirantes a la UE, “que duplican y cuadruplican el número de detenciones”.



Los buques gaseros resultan los más cumplidores frente a la inspección los últimos años, y así lo han sido también en 2001, pero la sorpresa del año siguen siendo los barcos de pasaje, cuyas detenciones –51 en el pasado año– van creciendo sucesivamente desde 1998, lo que es un serio objeto de preocupación.

El MOU de París prepara, a julio de 2003, la modificación legal que representará la puesta en vigor del llamado “paquete Erika-1” y la Directiva comunitaria sobre PSC. Igualmente se sustentará el sistema de las llamadas “inspecciones concentradas”, que vigilan aspectos específicos de la normativa de seguridad y prevención y que este pasado año se dedicaron al trincaje de las cargas, después de la comprobación de que unagran tasa de accidentes se habían causado por este tipo de fallos.

Equipos de seguridad, dispositivos de salvamento, materiales contraincendios, etc., en mal estado suelen ser las principales y más frecuentes causas de



las detenciones de barcos, al sumar las mayores deficiencias. Y lo mismo puede decirse de los buques de edad avanzada –más de 15 años– respecto de los menores de 5 años, pues las deficiencias en los primeros suman más de 30.000, mientras en los segundos apenas son 1.000.

Países a las puertas de la UE, en vigilancia

La 35 Reunión del MOU de París no ha hecho refrendo o referencia especial a los países aspirantes al acceso a la Unión Europea –puesto que no son miembros de aquella organización–, por más que algunos de ellos continúan instalados en la “lista negra” o abanderan la consideración de “alto o muy alto riesgo”, desde hace años, sin síntomas de mejora, más que en el caso de Polonia, por cierto, miembro ya del MOU de París.

Los protagonistas del sector y las organizaciones –como la española ANAVE– han dejado sentir su natural preocupación “por el elevado historial de detenciones de algunos, como especialmente Turquía y Rumanía”, pues su ulterior integración en la Unión Europea significaría “un claro riesgo para la seguridad en aguas y costas comunitarias, así como una visible competencia desleal para los buques del actual registro UE, al operar en condiciones de igualdad”.

La tasa de detenciones de los buques abanderados por países aspirantes, Bulgaria, Chipre, Eslovenia, Estonia, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Turquía y Rumanía, duplica y hasta casi cuadruplica la de los actuales Quince y miembros del MOU de París, en los balances referidos a 2001. ■

PORCENTAJES DE INSPECCIONES, DETENCIONES Y DEFICIENCIAS EN 2001 EN BUQUES ABANDERADOS EN LOS PAÍSES MIEMBROS DEL MOU

Bandera	Total inspecciones	Número de detenciones	Porcentaje detenciones	Con deficiencias	Porcentaje deficiencias
Alemania	448	15	3,35%	180	40,18%
Bélgica	5	0	0%	3	60,00%
Canadá	5	0	0%	4	80,00%
Croacia	55	5	9,09%	39	70,91%
Dinamarca	404	13	3,22%	174	43,07%
España	56	1	1,79%	29	51,79%
Federación Rusa	865	66	7,63%	475	54,91%
Finlandia	160	2	1,25%	69	43,13%
Francia	82	2	2,44%	42	51,22%
Grecia	470	23	4,89%	230	48,94%
Irlanda	57	0	0%	27	47,37%
Islandia	0	0	–	0	–
Italia	243	13	5,35%	105	43,21%
Noruega	823	32	3,89%	384	46,66%
Países Bajos	945	23	2,43%	443	45,88%
Polonia	63	1	1,59%	30	47,62%
Portugal	218	15	6,88%	127	58,26%
Reino Unido	248	0	0%	97	39,11%
Suecia	258	5	1,94%	101	39,15%
Resultado países del MOU	5.405	216	4,00%	2.559	47,34%
Resultado todos los países	18.681	1.699	9,09%	10.759	57,59%

S. de Francisco

AJUSTE EN LA ACTIVIDAD DE LA FLOTA

Con sensible caída de las exportaciones de la zona euro, más rebajas en el mercado de fletes y pérdida de ritmo en la construcción de barcos nuevos, la consultora Ferliship caracteriza al 2002 como "año de desequilibrios" para los sectores naval y marítimo.

Como muestra positiva, contrariamente a lo esperado tras el "efecto 11 de septiembre", se empieza a reanimar el mercado de cruceros en el Mediterráneo, y los 650 millones de euros con que la Unión Europea ayudará a la reconversión de la flota pesquera española —aun considerándose insuficientes— supondrán "un alivio para buscar caladeros alternativos". El precio de barril de petróleo, con todo lo que conlleva para los tráficos marítimos, no se mueve y tardará mucho en recuperar los 25/27 dólares, anteriores al 11 de septiembre.

La consultora internacional Ferliship maneja la última estadística OCDE, de diciembre 2001, para basar su estimación del segundo semestre, en el que "los países industrializados han tenido crecimiento negativo después de veinte años de balance favorable". Los cuatro clásicos protagonistas del tirón económico en la OCDE, Estados Unidos, Japón, Alemania y Francia, no han podido sacudirse las consecuencias más próximas del "efecto 11 de septiembre", es decir, "la reducción del comercio, la inversión, la confianza de las empresas y las familias, así como el sentimiento de que los negocios se han estancado".

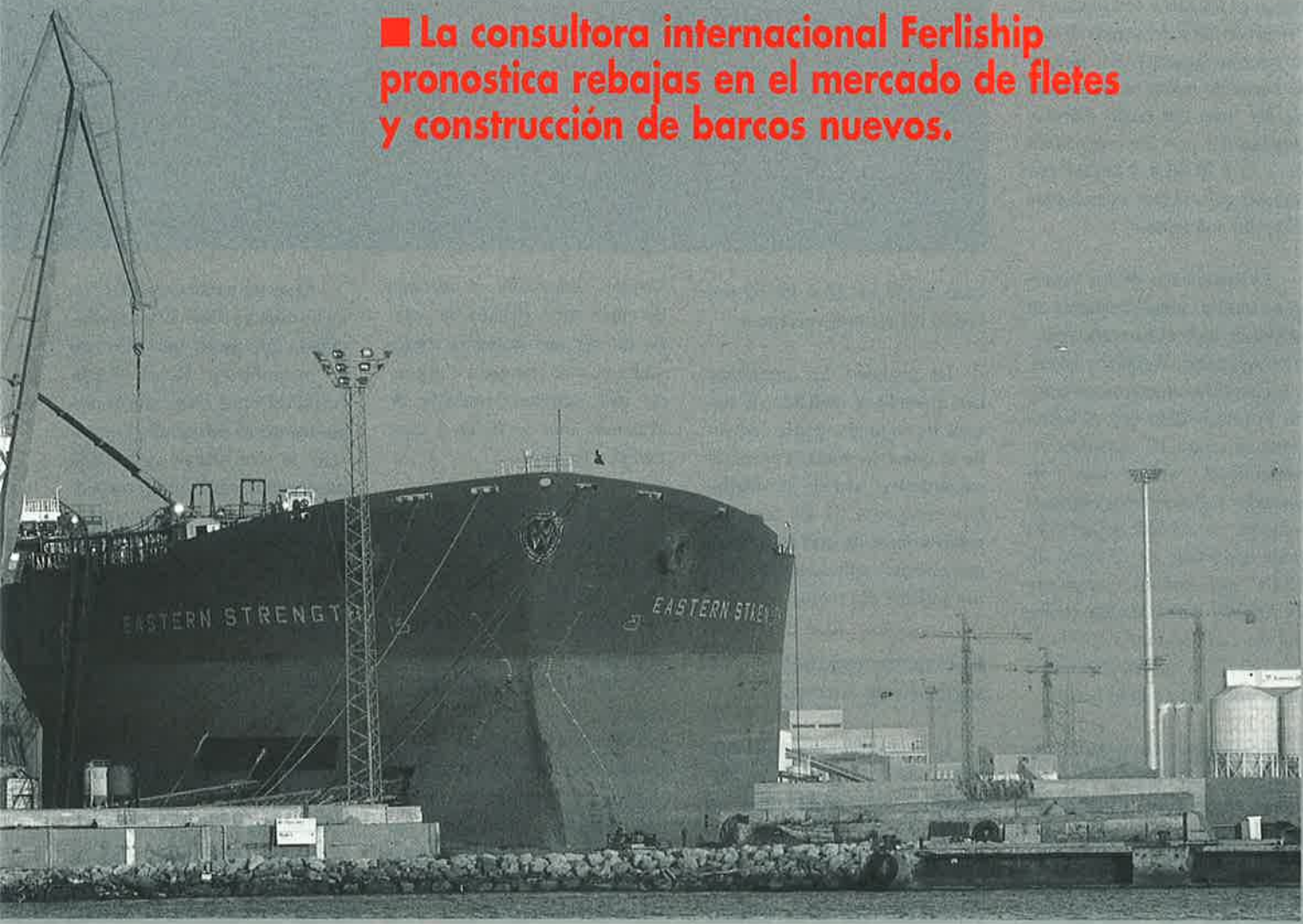


Será “únicamente la desaparición de este sentimiento”, si la acompañan la estabilidad de los tipos de interés y el precio del crudo, lo que haría –para la OCDE– que “el relanzamiento se produjese entre finales del 2002 y principio del 2003”.

Para el consultor marítimo “la caída del mercado de fletes, en casi todos los tipos de transporte, mercancías y rutas”, se acompaña de “un descenso en el encargo de buques de nueva construcción”, especialmente preocupante este último que suele ser elevado en diciembre, cierre y principios de año. Los finales de 2001 han arrojado, en



■ La consultora internacional Ferliship pronostica rebajas en el mercado de fletes y construcción de barcos nuevos.



consecuencia, “una mejora del mercado de barcos de segunda mano”, y las carteras de pedidos para obra nueva se han salvado, apenas, con el encargo de 12 barcos gaseros (de 138.000 metros cúbicos) por parte de la Iranian National Tanker Corporation.

Parece próximo “un movimiento táctico de los astilleros alemanes HDW, Thyssen y Blohm&Voss” para reforzar la oferta constructiva europea, si bien —nota el consultor Ferli-ship— “no sería buena noticia para el grupo español Izar”.

Se equilibra la proporción nuevos/usados

Otra consecuencia de la caída generalizada de los fletes y los mínimos en tráficos y mercancías es “el menor valor del seguro de casco para los buques VLCC, que está haciendo retirar a los nuevos de las rutas del Golfo Pérsico, desplazados por los construidos hace 15 y 20 años, e incluso por algunos que estaban inicialmente dirigidos a desguace”.

El imperativo de los costes se ha vuelto categóricamente en contra de todo el mercado marítimo, graneles, líquidos y gases, y las pérdidas amenazan ya a todo lo relacionado con el transporte de crudo. El consultor internacional explica que “un armador requiere unos ingresos mínimos de 35.800 dólares/día para amortizar en 15 años un VLCC que hubiese comprado en 1990/91, mientras que recibe del mercado apenas 27.500 dólares/día”, lo que es ilustrativo de la ruina del margen actual.

Los graneleros andarán actualmente por unos fletes de 8.000 dólares/día, después de haber rentado los 18.000 años atrás, y tampoco se salvan los gaseros, por mayor o menor tamaño, pues sus rentabilidades



caen desde un 25 a un 60 por ciento los últimos seis meses.

En resumen, los armadores han apelado al mercado de buques de segunda mano, con todo lo que esto traslada al sector constructivo, si bien la saludable excepción es el mercado mediterráneo de cruceros, de la que merece capítulo aparte el tirón español del sector.

El crucero español, segundo de Europa

Las consecuencias más próximas del “efecto 11 de septiembre” han sorprendido positivamente al mercado de cruceros por el Mediterráneo, que se ha recuperado en mejor tasa y prontitud que el de Estados

Unidos. Solamente en cuestión de cinco años, España ha pasado de ser una potencia irrelevante en este mercado a segundo país europeo vendedor de cruceros, tras de Italia, y muy pareja a Francia.

La peculiaridad de este salto (Trasmediterránea, Festival, Pullmantur, etc.) consiste en lo rápido del crecimiento obtenido —110.000 cruceristas españoles viajarán este año— y el potencial de futuro, pues los cruceros españoles desconocen aún los grandes grupos o precios incentivados. Se trata de viajes individuales o familiares, mucho más rentables, y durante el pasado 2001 el crucerista medio español reveló unos interesantes deseos de repetir.

El sector arranca en 2002 con una incógnita sobre su competitividad, que tiene que ver con la macrofusión Royal Caribbean/P&O, que integrarán la mayor compañía del mundo, y la presión de este liderato anglosajón puede modificar el mapa competitivo. El mercado español va a alinear un intento de Costa Cruceros por hacerse la número uno de Europa, al duplicar su cifra actual de negocio, e incrementará la cuota de mercado hacia el Caribe, por la también importante actividad de Barceló.

Si 2001 resultó un año malo para la venta de cruceros en el Mediterráneo Oriental por la crisis de Oriente Medio, lo fue especialmente para las navieras griegas y chipriotas. En el resto



España puede acusar el crecimiento negativo de los países industrializados, pero se ha colocado en el segundo lugar en Europa en cruceros.

de países mediterráneos se salvó el año, y el que ahora empieza no presenta mal, mas que para los encargos de barcos nuevos.

La "presidencia marítima" española

Al suceder a Bélgica —que lo hizo especialmente bien en materia de terrorismo, por sus expertos de Justicia e Interior— el turno español de presidir la Unión Europea fue un estímulo nuevo con repetición de algunos viejos temas. Como le ocurrió en 1995, España encontró sobre el tapete

las dos crisis existentes —entonces y ahora— en el Mediterráneo y América Latina, más la que es nueva, Marruecos, y todo lo arrastrado después del "11 de septiembre" y el empeoramiento en Oriente Medio.

El eslogan "Más Europa", que verbaliza el Gobierno español, supuso, en materias relacionadas con el transporte marítimo, continuar los esfuerzos en seguridad y vigilancia sobre la calidad de las navegaciones y defensa del medio ambiente marino. Los paquetes "Erika I y II" sobre seguridad marítima son inseparables de

la reconocida gestión de la comisaria Loyola de Palacio, y así mismo la Organización Marítima Internacional (OMI) ha retribuido con una de sus vice-presidencias a España, por primera vez en la historia, prueba de los aportes de nuestra DG de Marina Mercante y Fomento.

Pero el negativo signo del negocio marítimo —después que en noviembre se haya registrado una fuerte caída de la actividad industrial, como no se conocía desde 1993— empieza a pasar factura al comercio y el transporte. De aquí que cunda el temor de enfriamiento, tras una etapa muy positiva, bien sabido que es el riesgo de la inversión en el negocio marítimo, y el aumento mismo de las caute- las y temores por el fenómeno

global del "efecto 11 de septiembre". Muy relacionado con éste, no solamente se han extremadas las medidas de seguridad en puertos y tránsitos, sino que el sector habla de un próximo "Erika III" que se referiría a los buques de pasaje y cruceros. La traducción al sector marítimo del "Más Europa" consistirá así mismo en plantear la batalla definitiva con las banderas de conveniencia y los buques sub-standard. Los expertos llevaron a la "Cumbre de Barcelona" un nuevo catálogo modernizador para que se unifiquen criterios atrasados o dispersos en materia de seguridad marítima. ■

S. de F.

Con una tirada
de 56.000
ejemplares

EDITADA LA "GUÍA LABORAL Y DE ASUNTOS SOCIALES 2002"

El objetivo de esta publicación es facilitar a los ciudadanos el conocimiento de la compleja realidad social y laboral a través de un lenguaje sencillo y asequible. En ella se recoge la legislación existente en materia de empleo, trabajo y relaciones laborales, Seguridad Social y migraciones. Incluye, también, información correspondiente a ayudas destinadas a jóvenes, mujeres, mayores y otros colectivos con dificultades para integrarse en la sociedad.

Instrumento de información

Según explican los responsables del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, esta Guía se presenta como uno de los instrumentos de información que este Departamento pone a disposición de los ciudadanos para facilitarles el acceso a los servicios y prestaciones que desde el mismo se gestionan, pues contiene información sobre su estructura, organización, unidades responsables, normativa reguladora de los servicios, derechos de los ciudadanos, acceso a su ejercicio y procedimientos para su reconocimiento, situación y directorio de las dependencias.

La Guía no pretende ser un mero repertorio normativo orientado en exclusiva a especialistas en la materia, sino que se trata de un instrumento de consulta que intenta responder a la amplia demanda de información planteada por colectivos de ciudadanos tan dispares como son los jóvenes, los desempleados, los empresarios, gestores, profesionales, sindicalistas, pensionistas, emigrantes o personas con necesidades especiales que quieren conocer los servicios o prestaciones a las que tienen derecho a acceder.

El ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha publicado la "Guía Laboral y de Asuntos Sociales 2002", que incluye las últimas novedades referentes a la normativa sociolaboral como son la reforma de la protección por desempleo, aprobada el pasado mes de mayo, las modificaciones referidas a prestaciones de la Seguridad Social en caso de muerte, supervivencia, maternidad y riesgo durante el embarazo, la incentivación de la permanencia en la vida activa, el régimen de acceso al trabajo para los extranjeros en España y las modificaciones que vienen determinadas por la Ley de Presupuestos del Estado y su Ley de Acompañamiento. Esta es la séptima guía editada por el Departamento desde 1996, año en el que se configuró su actual estructura orgánica, aunque se trata de la número 17 desde su nacimiento en 1987. Con esta nueva edición, cerrada el pasado mes de julio, se alcanza un total de 835.000 ejemplares desde su aparición. Este año la publicación cuenta con una tirada de 56.000 ejemplares: 55.000 en su versión en español y 1.000 en lengua inglesa.

Novedades

Dado que la utilidad de la Guía viene determinada, en gran parte, por la actualidad y vigencia de la normativa sociolaboral que en ella se recoge, los responsables de la misma han incluido como novedades más destacables el Real Decreto Ley 5/2002, de 24 de junio, de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, así como las relacionadas con el Real Decreto 864/2001 de 20 de julio, por el que se regula el régimen de acceso al trabajo de los extranjeros en España; el Real Decreto 1251/2001, de 16 de noviembre, sobre prestaciones económicas del Sistema de Seguridad Social por maternidad y riesgo durante el embarazo; el Real Decreto-Ley

16/2001, de 27 de diciembre, de medidas para el establecimiento de un sistema de jubilación gradual y flexible y, finalmente, las modificaciones que vienen determinadas por la Ley de Presupuestos del Estado y su Ley de acompañamiento. Asimismo, cabe resaltar que se ha mantenido la misma estructura de las ediciones anteriores con el fin de facilitar su lectura a quienes son consultores habituales.

Estructura y contenidos

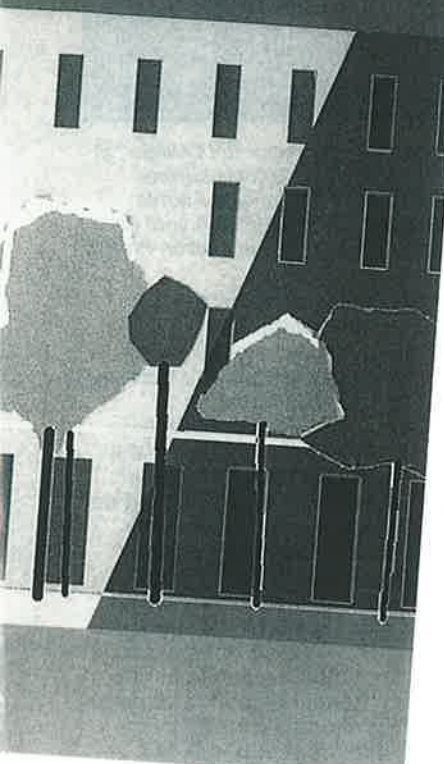
En las 768 páginas con que cuenta la publicación se recogen todos los servicios, prestaciones y competencias que llevan a cabo el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y sus organismos dependientes, así como las normas vi-

gentes sobre empleo, prestaciones por desempleo, afiliación y cotizaciones a la Seguridad Social, formación ocupacional, emigración, ayudas a los necesitados y cómo acceder a las mismas.

Todo ello se encuentra contenido en quince capítulos y un último dedicado a "índices" que versan sobre los siguientes temas: "La búsqueda del puesto de trabajo"; "La formación profesional"; "El apoyo a la creación de empresas y empleo"; "La contratación de trabajadores y las características de cada tipo de contrato"; "El salario y el tiempo de trabajo"; "Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo"; "Las relaciones especiales de trabajo"; "La emigración y el trabajo de los extranjeros en España"; "Cómo se protege al trabajador desempleado"; "Los servicios de inspección y de seguridad y salud laboral"; "La sindicación de los



LABORAL Y DE ASUNTOS SOCIALES 2002



CÓMO Y DÓNDE SE CONSIGUE LA GUÍA

La Guía puede consultarse vía Internet, a través de la página web del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (www.mtas.es) y puede adquirirse al precio de 14 euros en librerías, quioscos de prensa, grandes superficies y en la librería del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (c/ Agustín de Bethencourt, n.º 11, 28003 Madrid).

Asuntos Sociales desde 1996, año en que se configuró la actual estructura orgánica del Departamento, aunque se trata de la número 17 desde su primera publicación, en 1987.

La tirada de la Guía en esta ocasión es de 56.000 ejemplares: 55.000 en castellano y 1.000 en lengua inglesa, destinados estos últimos a las Consejerías Laborales de todo el mundo. La mayor parte de la tirada, un 70%, sale a la venta al público y el resto se distribuye gratuitamente a diferentes instituciones como son las oficinas de información, dependencias provinciales y entidades gestoras del propio Ministerio, organismos autónomos, agentes sociales, ONG's, despachos profesionales, fundaciones, etc.,

Con la presente edición se alcanza la cifra de 835.000 ejemplares desde su primera edición, cifra que demuestra, según señalan los responsables del Ministerio de Trabajo, la amplia consolidación de esta publicación divulgativa que no pretende más que responder a la constante demanda de información solicitada por ciudadanos, organismos públicos y profesionales que se ven afectados en su actividad privada o profesional por las actuaciones de este Ministerio.

El sector marítimo-pesquero en la guía

Como cada año los trabajadores del mar están presentes en esta Guía que les dedica varios epígrafes destinados a explicar cuáles son sus derechos y deberes con respecto a la Seguridad Social. A partir de la página 504, el colectivo marítimo-pesquero puede consultar toda la legislación laboral y social que le afecta así como su campo de aplicación, que es el siguiente:

Trabajadores por cuenta ajena, retribuidos a salario o a la parte, empleados en cualquiera de las actividades:

- Marina mercante.
- Pesca marítima en cualquiera de sus modalidades.
- Extracción de otros productos del mar.
- Tráfico interior de puertos y embarcaciones deportivas y de recreo.
- Trabajos de carácter administrativo, técnico y subalterno de las empresas dedicadas a las actividades anteriores.
- Trabajo de los estibadores portuarios.
- Servicio auxiliar sanitario y de fonda y cocina prestado a los emigrantes españoles a bordo de las embarcaciones que los transportan.
- Personal al servicio de las Cofradías de Pescadores y sus Federaciones y de las Cooperativas del Mar.
- Cualquier otra actividad marítimo-pesquera cuya inclusión en este Régimen sea determinada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

• Los armadores de embarcaciones que sean de más de 10 toneladas o lleven enrolados más de cinco tripulantes, si figuran en el rol y perciben como retribución por su trabajo una participación del "Monte Menor" o un salario como tripulante, quedan asimilados a trabajadores por cuenta ajena, salvo a efectos de desempleo.

Trabajadores por cuenta propia que realizan de forma habitual, personal y directa alguna de las actividades que a continuación se enumeran, siempre que la misma constituya su medio fundamental de vida:

- Armadores de embarcaciones que no excedan de 10 toneladas de registro bruto, no lleven

más de cinco personas enroladas incluido el armador, y en las cuales éste vaya enrolado como técnico o tripulante.

- Los que se dediquen a la extracción de productos del mar.
- Los rederos que no realicen sus faenas por cuenta de una empresa pesquera determinada.

También se pueden incluir el cónyuge y los familiares, hasta el segundo grado por consanguinidad, afinidad o adopción del trabajador autónomo, si trabajan; conviven y dependen económicamente de él, salvo prueba de que son trabajadores por cuenta ajena.

Transitoriamente, para los trabajadores por cuenta propia el plazo para solicitar la afiliación y/o alta continúa siendo de cinco días naturales a partir del siguiente al del inicio del trabajo.

Asimismo, otras informaciones de interés que contiene la Guía con respecto a los trabajadores del mar y sus familias son las referentes a inscripción de empresas, embarcaciones y centros de trabajo, afiliación y bajas; grupos de cotización y bases de las mismas; convenios especiales, prestaciones tanto sanitarias como de incapacidad permanente, de jubilación, muerte y supervivencia; prestaciones familiares por hijo a cargo, desempleo y servicios sociales; prestaciones todas ellas que se gestionan a través del Instituto Social de la Marina.

Finalmente, este colectivo podrá encontrar en la página 238 y siguientes, bajo el epígrafe "El trabajo en el mar" cómo se consigue trabajo en el sector, los requisitos que necesita el trabajador para solicitar el empleo, las ofertas y características de este trabajo son las jornadas, los descansos y los salarios. ■

C. H. C.

trabajadores"; "La negociación colectiva de las condiciones de trabajo"; "Derechos y deberes en relación con la Seguridad Social"; "Actuaciones de acción social"; "Situación de los servicios centrales y unidades periféricas del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de los organismos dependientes" e "Índices",

Merecen destacarse, asimismo, dos apartados dedicados a la divulgación del organigrama del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y otro que contiene un completo cuadro en el que se detallan las competencias de este Departamento en materia sociolaboral que han sido transferidas a las Comunidades Autónomas.

56.000 ejemplares

Ésta es la séptima Guía editada por el Ministerio de Trabajo y



JORNADAS DE HIDROTERAPIA Y ACTIVIDAD ACUÁTICA ADAPTADA EN "EL PICACHO"

La directora general del Instituto Social de la Marina, María Antonia Lucena, asistió a clausura de las VIII Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Hidroterapia y Actividad Acuática Adaptada, que se celebraron los pasados días 14 a 20 de julio en la sede del Colegio del ISM "El Picacho", en Sanlúcar de Barrameda. A estas Jornadas, en las que participaron prestigiosos especialistas de España, Estados Unidos, Holanda o Finlandia, asistieron 350 participantes procedentes de 11 países y 41 provincias españolas, todos interesados en conocer el beneficio del tratamiento del agua en algunas discapacidades.

Este año ha sido el séptimo que el ISM, a través del Colegio "El Picacho", colabora en la realización de estas Jornadas junto con el Ayuntamiento de la ciudad, el Instituto Andaluz de Deportes, la Diputación Provincial de Cádiz, la Universidad San Pablo (CEU) y el Centro de Estimulación Precoz, que se encarga de su organización.

El objetivo de las mismas es extender el conocimiento del beneficio del tratamiento en el agua de algunas discapacidades (parálisis cerebral, síndrome de Down...) a médicos, rehabilitadores, psicólogos, licenciados en educación física, fisioterapeutas, profesores de educación especial, diplomados en educación física, profesores

de natación, entrenadores y profesionales que estén en contacto con personas discapacitadas.

ESPECIALISTAS DE PRESTIGIO MUNDIAL

Según Rafael Ibáñez, director de Centro de Estimulación Precoz, en estas Jornadas "han participado ponentes de todas partes del mundo, especialmente de Estados Unidos, que es el país más avanzado en esta materia".

Entre estos especialistas figuraron el holandés Johan Mambek, director del Instituto de Hidroterapia Halliwick, y la norteamericana Jane Ascevedo, especialista en Fisioterapia Pediátrica, quienes hablaron sobre el modelo de aprendizaje "Halliwick", que está desarrollado inicialmente para enseñar a nadar a personas con una discapacidad física y ser independientes en el agua.

Entre los otros ocho conferenciantes se encontraban Hernán Ariel Villagra, coordinador nacional de los programas de actividad acuática adaptada de Cruz Roja; el director del Departamento de Ciencias Biomédicas de la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas de la Universidad San Pablo (CEU), y Juan Sancha, jefe del Servicio de Pediatría del Hospital Virgen del Camino de Sanlúcar de Barrameda, quien habló de los fundamentos físicos de la hidroterapia y los aspectos clínicos generales de los grandes discapacitados y de los síndromes de Rett, de cromosoma X frágil, del de Prader Willi y del de Lennox Gastaut

Las Jornadas se desarrollaron en dos partes: la técnica y la práctica con ejercicios en el agua con personas discapacitadas. Al finalizar las mismas se celebró una mesa redonda en la que los equipos participantes expusieron las conclusiones más interesantes.

Al finalizar la misma se hizo entrega de los diplomas acreditativos de asistencia por parte de las autoridades que clausuraron las Jornadas entre las que se encontraba el alcalde de Sanlúcar de Barrameda, Juan Rodríguez, el director del Instituto Andaluz de Deporte, Andrés Mérida, y la directora general del ISM, María Antonia Lucena, quien hizo entrega de un recuerdo al prestigioso fisioterapeuta holandés del Instituto de Hidroterapia Halliwick, Johan Lambeck.



Clausura de las Jornadas. De izquierda a derecha: Antonio Román Martel, Director del Colegio "El Picacho"; Francisco José Corral Combarro, Director Provincial del ISM; María Antonia Lucena Varea, Directora General del ISM; Juan Rodríguez, Alcalde de Sanlúcar de Barrameda; Andrés Mérida, Director del IAD (Instituto Andaluz del Deporte); Luis Fernández Rosa, Representante de la Universidad San Pablo CEU, Madrid; Rafael Ibáñez García, Director del Centro Estimulación Precoz.



Momento de la entrega de un recuerdo de las jornadas al ponente holandés por parte de la Directora General del ISM.



Práctica en la piscina.

El Ayuntamiento del Sanlúcar de Barrameda rinde homenaje al Colegio "El Picacho"

En el transcurso del concierto inaugural del XXI Festival Internacional de Música Clásica "A orillas del Guadalquivir", que se celebró el pasado 2 de agosto en el auditorio del Colegio "El Picacho", que el Instituto Social de la Marina tiene en Sanlúcar de Barrameda, la directora general de este organismo, María Antonia Lucena, recibió de manos del alcalde de la ciudad Juan Rodríguez placa conmemorativa en homenaje y agradecimiento a la colaboración que tanto el Colegio como el propio Instituto vienen prestando a dicho festival desde sus comienzos.

También en el intermedio del concierto, en el que se escucharon, entre otras,



obras de Beigbeder y Beethoven, el delegado de Cultura del Ayuntamiento entregó otra placa al director del Colegio "El Picacho" Antonio Román. Asimismo fue homenajeada la Asociación Filarmónica Banda "Julián Cerdán", protagonista del concierto, que cumplía 150 años.

La entrega de las placas conmemorativas fue precedida de palabras de agradecimiento de los ediles hacia el ISM por su colaboración tanto en ésta como en otras actividades que se realizan en esta localidad. Al finalizar el acto, el ISM, como anfitrión del mismo, ofreció una copa de vino español en los jardines del Colegio. El Festival finalizó el pasado 13 de agosto.

ACTIVIDADES VERANIEGAS EN EL COLEGIO "EL PICACHO"

Como ya viene siendo tradicional, el Colegio "El Picacho" que el Instituto Social de la Marina tiene en Sanlúcar de Barrameda, dependiente de la dirección provincial de Cádiz, ha desarrollado numerosas actividades formativas en el transcurso del verano que vienen a complementar el año académico.

Estas actividades están organizadas por el propio Colegio, la dirección provincial o por entidades e instituciones con las que colabora. Ello hace "que el Colegio se convierta en pieza fundamental en la vida social y cultural de Sanlúcar", según explica el director provincial, Francisco Corral.

• CURSOS INTERNACIONALES DE MÚSICA

Además del XXII Festival Internacional de Música Clásica "A orillas del Guadalquivir", al que hacemos referencia en otro apartado de esta sección, en julio se celebraron los Cursos Internacionales de Música, organizados por Juventudes



Musicales, en colaboración con el Colegio "El Picacho" y la delegación de Cultura del Ayuntamiento de la ciudad. Durante una semana los alumnos, en régimen de internado y residencial, tuvieron la oportunidad de realizar un curso de perfeccionamiento musical,

de técnica y de interpretación, impartido por prestigiosos profesores nacionales y extranjeros en diferentes instrumentos musicales.

• COLONIA DE VERANO

Setenta niños de edades comprendidas entre los seis y los doce años, todos ellos hijos de trabajadores del mar, disfrutaron en junio y julio de unos días de ocio y diversión combinados con educación y cultura. El tema conductor de todas las actividades fue "Mundo



Marino", en torno al cual se realizaron distintos talleres, teniendo como mascota al pulpo PETE.

• CONCENTRACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS

Durante los días 5 a 9 de julio el Colegio "El Picacho" acogió la IX Concentración de Antiguos Alumnos Residentes, a la que asistió un nutrido grupo de ex alumnos procedentes de todas las localidades costeras de España. Tras la celebración de la Asamblea General Ordinaria, se desarrolló un amplio programa de actividades culturales y lúdicas que culminaron con una visita al Ayuntamiento.

Durante el primer semestre del año

EL ISM HA IMPARTIDO 364 CURSOS A 5.804 TRABAJADORES

El Instituto Social de la Marina (ISM), organismo dependiente de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, ha impartido durante el primer semestre de este año 364 cursos que han sido seguidos por 5.804 trabajadores. De ellos, 96 corresponden a materias de formación sanitaria que fueron impartidas a 1.403 alumnos.

De este modo, el Instituto Social de la Marina ha cumplido el 53 por ciento del objetivo fijado en el Programa de Formación para el año 2002.

El ISM imparte, entre otros, cursos de idiomas, cualificación para el trabajo a bordo, actividades pesqueras, actividades relacionadas con el transporte marítimo, informática, técnicas educativas, electricidad y electrónica, mecánica industrial o técnicas de búsqueda de empleo.

El Centro Nacional de Formación Marítima de Bamio (Pontevedra) ha impartido 104 cursos, de los que 58 fueron iniciados y organizados por el propio centro, 43 fueron iniciados a instancias de otras Direcciones Provinciales y 4 tuvieron carácter internacional.

Por su parte, el Centro Nacional de Formación Marítima de Isla Cristina (Huelva) ha impartido 53 cursos, todos ellos iniciados y organizados por el propio Centro.

En cuanto a los cursos de formación ocupacional, 257 fueron realizados en las Direcciones Provinciales del ISM, siete en empresas del sector y cuatro en la Unidad Móvil.

PROGRAMA DE FORMACIÓN

En el ámbito de su Programa de Formación, el Instituto Social de la Marina desarrolla actividades docentes de formación

En los primeros seis meses del año se ha cumplido ya el 53 por ciento del Programa. Más de un millar de alumnos han seguido enseñanzas de formación sanitaria.



reglada y de formación ocupacional y continua.

Las enseñanzas correspondientes a la formación marítima, tanto ocupacional como continua, se inscriben en el marco de la política general de empleo y del Plan Nacional de Formación e Inserción Profesional.

Siguen, además, los criterios definidos por el Convenio sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente del Mar y otros Convenios, Recomendaciones e informes de la Organización Internacional del Trabajo, de la Organización Marítima Internacional y la Unión Europea.

Para la ejecución de su Plan de Formación Marítima el

ISM cuenta con una infraestructura integrada en las Casas del Mar, así como Unidades Móviles, Centros Estables de Seguridad y Simuladores de Pesca y Navegación.

El Instituto cuenta también con siete Escuelas de Formación Profesional Náutico-Pesqueras: Bueu, Gijón, Santa Eugenia de Ribeira, Bermeo, Baleares, Almería y Las Palmas.

Además, el Instituto Social de la Marina cuenta con dos Centros docentes de ámbito nacional:

- El Centro de **Isla Cristina (Huelva)**, donde se imparten programas formativos de alcance nacional.
- El Centro de Formación Marítima de **Bamio (Pontevedra)**. Un amplio complejo dotado con instalaciones específicas para impartir formación con equipos técnicos avanzados y tecnología punta en el ámbito del sector marítimo. En él se realizan estudios de carácter socioeconómico, empresarial, sobre relaciones laborales, nuevas tecnologías, etc.

Colonias infantiles organizadas por la

Durante los meses de junio y julio, la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Almería organizó una serie de Colonias Infantiles para los hijos de los pescadores de esta provincia con edades comprendidas entre los 7 y los 14 años. El lugar elegido fue la Granja-Mar Escuela "El Recreo", de Torre del Mar, en la provincia de Málaga. En estas Colonias, en las que participaron 37 menores, se organizaron talleres de pintura de lanas, arcilla, granja de animales, huerto, transformación de alimentos (panadería, jabón casero), seguridad vial, juegos y bailes, así como asistencia a piscina y excursiones. Según las evaluaciones realizadas, este tipo de actividades contribuye muy positivamente al desarrollo humano de los participantes, al adquirir una mayor autonomía personal, ya que han de asumir responsabilidades en el cuidado de sus pertenencias, relaciones sociales y tareas domésticas.





El ISM participó en la VI Feria Industrial del Mar de Isla Cristina

El Instituto Social de la Marina ha participado en la "VI Feria Industrial del Mar" de Isla Cristina (Huelva), FIMAR 2002, con un stand organizado por la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera de Isla Cristina, en el que estaban representadas las actuaciones formativas y sociales que lleva a cabo este organismo.

La Feria fue inaugurada el pasado 26 de junio en el puerto deportivo por la directora general de Pesca y Acuicultura de la Junta de Andalucía, María Dolores Atienza, y durante los tres días que duró fue visitada por más de 10.000 personas. Aparte de la presencia de los stands expositores, en la muestra se celebraron numerosos actos relacionados con la industria marítima y pesquera y se presentaron numerosos proyectos pilotos relacionados, entre otros, con la acuicultura. También tuvieron lugar mesas redondas en las que se trataron temas de actualidad



marítima, equipos de comunicaciones por satélite, estación meteorológica y otros materiales que se utilizan en la formación de los alumnos.

AMPLIA REPERCUSIÓN

Es de mencionar la buena acogida que tuvo la presencia del ISM en esta Feria de Isla Cristina, y así lo recogió la prensa local, que destacó la importante implantación que este organismo tiene en la zona no sólo por sus actividades como entidad gestora del Régimen Especial del Mar, sino por la existencia en esta localidad de la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera, que inició sus actividades en 1977, impartiendo las especialidades de máquinas, puente y cubierta de pesca.

En años posteriores se fueron ampliando las enseñanzas hasta que, en 1988, se inició la formación profesional ocupacional marítima y en 1990 se implantaron los cursos obligatorios de seguridad marítima, supervivencia y lucha contra incendios. En los últimos doce años han pasado por la Escuela más de 12.000 alumnos, lo que ha redundado muy positivamente en la actividad empresarial de Isla Cristina.

En la actualidad el ISM está remodelando las instalaciones de este Centro para modernizar sus instalaciones y equipamientos para adecuarlos a las exigencias que conlleva su categoría de Centro Nacional y contribuir así a la mejora de las enseñanzas.

Dirección Provincial del ISM en Almería



entre los que destacó la destinada a analizar "La reforma de la Política Pesquera Común".

PRESENCIA DEL ISM

Situado en una de las zonas más céntricas de la Feria, el stand del Instituto Social de la Marina, tuvo una representación de las distintas actividades que lleva a cabo este organismo y muy especialmente en lo relativo a la formación marítima. Los equipos y materiales expuestos fueron, entre otros, las publicaciones oficiales del ISM, folletos de campañas publicitarias, cartelería de las mismas, vídeo con proyector multimedia, artes de pesca didácticas de arrastre y cerco, equipos de seguridad

TARRAGONA: CONTINÚAN LOS CURSOS DE FORMACIÓN SANITARIA Y DE SUPERVIVENCIA

Durante los meses junio y julio continuaron desarrollándose en la Dirección Provincial de Tarragona los cursos de Formación Sanitaria, Supervivencia nivel 2 y Lucha contra Incendios nivel 2. Éstos se impartieron tanto en San Carlos de la Rápita como en los Centros que el Instituto Social de la Marina tiene en Bamio e Isla Cristina a donde se desplazaron los alumnos. En total superaron estos cursos un total de 38 alumnos.

Durante el primer semestre del año se impartieron en distintos Centros del ISM en la provincia tarraconense un total de 7 cursos de Formación Sanitaria de los niveles 1 y 2, a los que asistieron 135 alumnos. La casi totalidad de las 180 horas de duración de estos cursos fueron impartidas



por personal de sanidad marítima del ISM. Además, durante estos seis primeros meses del año otros 48 alumnos asistieron a cursos en el Centro de Formación Marítima de Bamio y en la Escuela de Formación Náutico Pesquera de Isla Cristina (Huelva).

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de las jornadas de formación que lleva a cabo la Dirección General de Pesca y Asuntos Marítimos de la Generalitat de Cataluña, en Barcelona para los secretarios de las cofradías, la subdirectora

provincial del ISM en Tarragona, Carmen Sebastián, participó como ponente en la jornada, celebrada el 19 de junio pasado, dedicada a Seguridad Social, en la que explicó, entre otros temas, la reciente reforma de protección por desempleo.



LA ESCUELA DE FORMACIÓN NÁUTICO PESQUERA DEL ISM EN BERMEO GANÓ LAS REGATAS DE TRAINERAS

Dos momentos de la participación de los miembros de la Escuela de Formación Náutico Pesquera del ISM en Bermeo en la III Edición de la regata de traineras entre las escuelas de Formación Náutico Pesquera del País Vasco, que se celebró el pasado mes de mayo, en la que quedaron clasificados en primera posición por segundo año consecutivo. También participaron embarcaciones de las escuelas de Pasajes, Ondarroa y San Juan de Luz.



Asistió la directora general del ISM, María Antonia Lucena

VALENCIA RINDIÓ HOMENAJE A LA VIRGEN DEL CARMEN, PATRONA DE LA GENTE DEL MAR

El puerto de Valencia acogió la celebración del homenaje que, como cada año, la gente del mar rinde a su patrona, la Virgen del Carmen. Organizado por la Comandancia Naval de Valencia, con la colaboración de la Cofradía de Pescadores, el acto consistió en una misa de campaña, seguida de la tradicional procesión, en la que la imagen de la Virgen, embarcada en un pesquero de arrastre, recorrió las aguas del puerto.

A este homenaje asistieron numerosos profesionales del mar así como autoridades entre las que se encontraban el teniente general Jefe, Juan Ortuño; el Comandante Naval, Juan Bautista López Barrero; la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá; el subdelegado del Gobierno, Félix Crespo; la directora general del Instituto Social de la Marina, María Antonia Lucena, quien acudió en representación del secretario de

Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps; el delegado territorial del Consell Valencià, Fernando Coquillat; el director general de la Autoridad Portuaria de Valencia, Jaime Ronda, entre otras autoridades portuarias y municipales.

MISA DE CAMPAÑA Y PROCESIÓN

La misa fue oficiada en un altar adornado con motivos marinos por el Obispo Auxiliar de la Archidiócesis de Valencia, reverendísimo Esteban Escudero Torres, ayudado por el párroco de la iglesia de Santa María del Mar, Salvador Marqués. Al término de la misma, en la que intervinieron en el momento del Evangelio el Obispo y el Comandante Naval para recordar los orígenes de la vinculación de la Virgen del Carmen con el mar que se remonta al siglo XII, se cantó una salve marinera. A continuación se procedió al traslado de la imagen de la Virgen a bordo de la embarcación "Pausep", un pesquero de arrastre facilitado por la Cofradía de Pescadores de Valencia, y desde la bocana del puerto se arrojaron numerosas coronas de flores en recuerdo y homenaje de las personas que han perdido su vida en el mar.

La jornada finalizó con una comida de hermandad en el Club Náutico de Valencia, presidida por el Comandante Naval, Juan Bautista López Barrero, la directora general del ISM, María Antonia Lucena, y el presidente del club Náutico Manuel Casanova Safont.



Los pescadores vascos califican como "mala" la presente costera de bonito

Las cofradías vascas cierran la campaña 2002 de anchoa y bonito con un descenso del 50 por ciento en las capturas respecto al año pasado. Las causas de este descenso podrían explicarse parcialmente por las bajas temperaturas del agua en el Cantábrico, aunque la escasez de pescado ha tenido una repercusión directa en el alto precio alcanzado en lonja que ha paliado en parte la mala campaña.

La presente campaña de bonito en el Cantábrico se ha cerrado con un descenso de las capturas en torno a un 50 por ciento. A este mal resultado hay que añadir que las cofradías de Guipúzcoa y Vizcaya han tenido una de las peores campañas de anchoa que se recuer-

dan. En el caso de la anchoa el descenso ha sido de un 75 por ciento en algunos puertos.

Las causas apuntadas para justificar el descenso de cimarrón y bonito, de acuerdo con estudios realizados por los técnicos del Instituto Tecnológico Pesquero y Alimentario del País Vasco, Azti, señalan que podría deberse a la baja temperatura del agua y a las condiciones meteorológicas, con frecuentes borrascas que han originado corrientes muy variables y poco habituales en el mar. También apuntan la escasez de anchoa como otra causa. El agua del Cantábrico ha estado este verano más fría que en recientes campañas, aunque los técnicos precisan que un año malo es normal. Ahora habrá que estudiar las series históricas de temperaturas, las corrientes y las estadísticas de pesca para evaluar la situación.

Los pescadores por su parte centran las causas del descenso en la utilización por parte de la flota francesa del arrastre pelágico. Según el presidente de la Federación de Cofradías de Guipúzcoa, Esteban Olaizola, este tipo de pesca está afectando seriamente a la pesca vasca y puso como ejemplo el hecho de que antes la campaña se alargaba hasta noviembre, mientras que ahora es únicamente hasta septiembre. Además, añade que con cebo vivo se pescó poco, mientras que a la flota francesa de arrastre no le ha ido mal. En el puerto de Hondarribia el pasado año se descargaron más de 700 toneladas de atún y éste no han llegado al 50 por ciento.

La escasez de pesca durante toda la campaña se ha paliado en parte por el precio que ha alcanzado el pescado en lonja y posteriormente en las pescaderías. El precio de bonito fresco de mayor tamaño ha llegado a los 18 euros por kilogramo y en lonja el atún grande (en torno a 10 kilos) se ha vendido alrededor de los 8 euros.

Aunque las causas del descenso de capturas apunten a un lado u otro dependiendo de la fuente, todos parecen coincidir en la necesidad de coordinarse para no utilizar artes agresivos con el recurso como lo eran las redes de deriva o como lo es ahora la pesca de arrastre pelágico con los actuales sistemas de teledetección. ■



Coordina:
**Jesús M.
Salamanca**

Cuatro marineros desaparecidos tras colisionar su barco con un carguero

El arrastrero *Cistude*, con bandera francesa, fue abordado por el carguero noruego *Bow Eagle* frente a la Bretaña francesa. Tres tripulantes fueron rescatados y cuatro desaparecieron tras el hundimiento. La tripulación del mercante, que siguió su ruta sin parar a auxiliar a los tripulantes del barco hundido, ha sido acusada de "homicidio involuntario" en juicio que se desarrollará en Noruega debido a que el accidente se produjo en aguas internacionales.



El arrastrero francés *Cistude*, de 26 metros de eslora, se hundió a finales de agosto frente a las costas de la Bretaña francesa, tras colisionar con el mercante noruego *Bow Eagle*, de 170 metros de eslora y 22.000 Tn. Tras la embestida los siete tripulantes del pesquero, los franceses Thierry Moulic, Pascal Vessel, Yves Barbeau, el gallego Manuel Neves, los vascos Joseba Solabarrieta y Manuel Vazquez y el portugués Jose Baptista, residente en Pasajes, quedaron a su suerte en el agua, de noche y en ropa interior, pues estaban todos descansando, con la excepción del hombre de guardia que avisó la embestida.

Yves, Thierry, Pascal y Manuel lograron unir dos boyas y emitir una señal de socorro con una baliza. Pascal no pudo aguantar las nueve horas que pasaron hasta ser localizados y recogidos por el pesquero *Silure*,

el otro arrastrero del mismo armador y pareja del barco naufragado, del que posteriormente fueron izados y trasladados en helicóptero a la localidad francesa de Brest.

Tras la colisión, el carguero noruego prosiguió su ruta, de Brasil a Rotterdam, sin socorrer a los marineros del pesquero siniestrado. Al día siguiente Cherburgo informó de una vía de agua en su casco por donde había perdido 200 toneladas de acetato de etileno y tuvo que reconocer posteriormente la implicación del buque mercante en el naufragio tras ser conducido al puerto francés de Dunkerke por una patrullera de la marina francesa y ser sometido a una inspección dentro del procedimiento judicial abierto por "homicidio involuntario y fuga y no asistencia a personas en peligro".

Según avanzan las investigaciones se ha puesto en evidencia que algunos marineros del

Bow Eagle, cuya tripulación está compuesta en su totalidad por filipinos a excepción del capitán, escucharon o vieron la colisión, pero ni el oficial de guardia ni ningún marinero avisaron al capitán, que dormía a esa hora, ni detuvieron el barco.

El mercante noruego ha sido reparado en el puerto de Rotterdam y el juicio por el "homicidio involuntario" se desarrollará posiblemente en Noruega, puesto que el accidente se produjo en aguas internacionales.

La ley del mar

Según los profesionales del sector tanto pesquero como mercante, "salvar es la primera regla" en el mar y en este caso no se ha cumplido. El trabajo a bordo es suficientemente peligroso y hay que intentar evitar causas en vez de añadirlas. Entre las quejas más repetidas por los representantes de las gentes del mar que

reducirían el porcentaje de siniestros con resultado de muerte para los trabajadores destacan la situación de sobreexplotación de las tripulaciones procedentes de países del tercer mundo, embarcadas habitualmente en buques con bandera de conveniencia.

Otra causa de queja es el exceso de confianza en la tecnología de los barcos que ha permitido a los armadores reducir sus tripulaciones al mínimo, por lo que no es extraño que haya sólo un oficial montando guardia. Esta circunstancia y jornadas de muchas horas de trabajo aumentan las posibilidades de que el tripulante se duerma o sufra un percance y el barco quede sin gobierno navegando a un velocidad de 14 o 18 nudos por hora en rutas marinas que tienen un tránsito muy elevado.

También ocurre que cuando un buque grande avista a uno pequeño faenando, aunque no tiene preferencia y debería maniobrar, continúa, porque el barco grande cree que el pequeño se apartará. En ocasiones, esta situación se mantiene hasta que es demasiado tarde.

Las Direcciones Provinciales del ISM de Vizcaya y Guipúzcoa iniciaron inmediatamente las gestiones para la concesión de las ayudas sociales por desaparición, previstas por el Instituto Social de la Marina para estos supuestos, para los trabajadores del pesquero *Le Cistude*, de bandera francesa. Joseba Solabarrieta, de 42 años, y Manuel Vázquez de 49 años, ambos domiciliados en Ondárroa, y de Jose Baptista de 56 años y nacionalidad portuguesa, residente en Pasajes. ■



Los pescadores artesanales de atún de Tenerife y Gran Canaria han realizado diferentes protestas para forzar que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca revoque el permiso temporal concedido al buque *Playa de Pedreña*, de la empresa Yaizatún, para capturar túnidos utilizando el arte de cerco en el caladero canario para su engorde en ajulas y su posterior venta en el mercado nipón.

Cofradías de Santa Cruz de Tenerife contra la captura de túnidos con artes de cerco

El pasado mes de agosto la Federación de pescadores de Santa Cruz acordó movilizarse para evitar que el barco cerquero esquilme el caladero canario. A las peticiones de las cofradías de pescadores se han unido la Asociación de Armadores de Barcos de Pesca de Santa Cruz de Tenerife, grupos ecologistas y el Ayuntamiento de Mogán.

Por su parte el armador y miembro del Consejo de la compañía pesquera Yaizatún, Andrés Cedrés, para contrarrestar los efectos negativos de las movilizaciones en la opinión pública, manifestó que la pesca de cerco

es muy selectiva y el barco dispone de un equipo de buceadores para rescatar otras especies como tortugas y delfines que queden atrapados dentro de la red. También aclaró Cedrés que la compañía es de Lanzarote, tiene capital íntegramente español y está inspirada en modelos de explotación del Mediterráneo avalados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Y añadió a su favor que los componentes de la compañía son gentes de mar, y como tales, no realizarán nada contra sus propios intereses. "De mostrarse que la pesca de cerco es dañina, interrumpirían su labor".

Control del MAPA

Desde la Secretaría General de Pesca Marítima (SGPM) se garantizó el control de la actividad del cerquero, que cuenta con un permiso temporal de pesca en Canarias para capturar túnidos y su posterior engorde en granjas y se aclara que no se han recibido pruebas o argumentos objetivos que demuestren los perjuicios que los pescadores achacan a esta actividad experimental.

También se recuerda en el comunicado emitido que en reunión mantenida entre la secretaria general de Pesca, Carmen Fraga, y los representantes de

BREVES

■ Los barcos que faenan en los caladeros africanos evitarán las aguas de Marruecos

El Gobierno ha aconsejado a los armadores que faenan en caladeros africanos que eviten navegar dentro de las aguas jurisdiccionales del Reino de Marruecos en su trayecto de regreso a sus puertos base. Aunque el trayecto adicional supondrá a los barcos en tránsito añadir un día más de viaje y el consecuente incremento de gasto de combustible, se evitarán, de esta forma, incidentes como el recientemente ocurrido con el cefalopodero *Viduido*, apresado a principios de septiembre por una patrullera alauita acusado de pesca ilegal cuando regresaba del caladero mauritano.

■ Campañas experimentales para detectar caladeros

La localización de caladeros en aguas internacionales se ha convertido en un objetivo prioritario para la flota arrastrera gallega. En los últimos años tanto la

Cooperativa de Armadores de Vigo como empresas como Pescanova han realizado campañas en colaboración con las distintas Administraciones para sondear la existencia de bancos de pesca.

Estas campañas tienen como fin la búsqueda de nuevas especies hasta ahora desconocidas que puedan ser comercializadas para paliar la sobreexplotación que sufren los caladeros. La captura a profundidades superiores a los 1.000 metros entraña gran dificultad a pesar de los avances que se han llevado a cabo en los aparejos y en la teledetección, ya que los bancos se sitúan en las cimas de las simas marinas o en sus laderas, lo que dificulta la operación, que exigen gran pericia y sofisticación durante la captura.

■ Cerqueros gallegos pescan sardina con dinamita

Los Servicios de Inspección Pesqueira de la Delegación Provincial de Pesca de A Coruña aseguran que no han podido probar la utilización de explosivos por parte de los



las cofradías de Tenerife se ofreció asignar observadores a bordo y se propuso tras los primeros 15 días de actividad, mantener una reunión con las partes para evaluar el resultado.

Desde el punto de vista de los pescadores, "este sistema esquilama el mar", ha afirmado el presidente de las Federación de Cofradías de Pescadores de Santa Cruz de Tenerife, Vicente Riveiro. En este sentido, el vicepresidente de la Asociación de Armadores de Pesca Artesana, Pedro Jiménez, ha señalado que la autorización otorgada a la empresa Yaizatún toma como referencia las extracciones de atún que se obtenían cuando la flota faenaba en el caladero marroquí. Por tanto, las cifras están infladas y permiten al cerquero capturar tres veces más de lo que se está capturando en la actualidad. "A este ritmo el caladero estará esquilado en dos o tres años", afirmó Jiménez.

Desde el punto de vista de las asociaciones ecologistas la técnica de captura y engorde no es recomendable en Canarias ni en la zona del Mediterráneo. Esta conclusión se desprende, según Sebastián Losada, representante de pesca de Greenpeace en nuestro país, de un estudio elaborado por la organización que regula las capturas de túnidos en aguas del Atlántico (ICCAT). Además señaló que este sistema de engorde atenta contra el atún y el resto de pesquerías, puesto que para que los atunes rojos engorden un quilogramo de peso necesitan comer veinte quilos de pescado como cebo. El estudio también informa que en 2003 más de la mitad de los atunes capturados en el Mediterráneo será mediante este arte de pesca y para su posterior engorde con destino al mercado japonés, y la proliferación de estas granjas marinas contaminan las aguas por el exceso de materia orgánica y el uso de antibióticos. ■

cerqueros para la captura de sardina, a pesar de que entre enero de 2000 y junio de 2001 se aprehendieron en Galicia 322 cartuchos de goma 2, 52 detonadores eléctricos, 1.914 artefactos pirotécnicos y 33 metros de mecha, según informó esta publicación en el número 401.

Los devastadores efectos que tiene la utilización de explosivos, por parte de un reducido grupo de barcos, sobre la población de sardinas está produciendo gran crispación en los armadores de cerco, que ven cómo sus esfuerzos en recuperar el caladero llevando a cabo paros biológicos no tienen el fruto deseado por el uso de explosivos por parte de cuatro indeseables.

Los armadores se niegan a desvelar el nombre de los "dinamiteros" por miedo a represalias, pero reclaman constantemente mayor presencia de los Servicios de Inspección Pesquera y de la Guardia Civil

entre Cabo Vilán y A Guarda. Y exigen que se incremente el importe de las sanciones para que actúen de forma disuasoria.

■ Entra en vigor el decreto de cofradías en Galicia

El Decreto por el que se regulan las cofradías de pescadores de Galicia entró en vigor el pasado día 11 de septiembre. El documento integra en una única

norma todo lo relativo a los pósitos. Entre las novedades más destacables del documento, dividido en diez artículos, está la limitación del poder del patrón mayor, la creación de la figura del gerente y la capacidad de tutela por parte de la Consejería de Pesca. Estos cambios van encaminados a resolver los problemas económicos como los acontecidos en Noia.

La respuesta no se ha hecho esperar a pesar de las reuniones que han mantenido los representantes de la Consejería de Pesca y de las cofradías. Según el presidente de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de A Coruña, Evaristo Larco, "los pósitos parecen sucursales de la Xunta y no entidades al servicio del pueblo". Por su parte el responsable de Pesca, Enrique López Veiga, ha manifestado que el decreto dota a los organismos de mayor criterio democrático y que potenciará el papel de la mujer.



Sanidad a bordo

El ejercicio físico produce indudables beneficios que inciden positivamente en la calidad de vida del que lo practica, aunque sin olvidar nunca factores como la edad, el sexo o la existencia de patologías previas.

EJERCICIO FÍSICO, FUENTE DE VITALIDAD

Por ello, antes de empezar a realizarlo, deberán hacerlo con cierta precaución, y siempre de forma gradual, aquellas personas de hábitos sedentarios, obesos, fumadores o mayores de 40 años e incluso consultar previamente a su médico los hipertensos, enfermos renales o los que tengan algún familiar fallecido antes de los 50 años por problemas cardíacos.

Entre los beneficios del deporte figuran:

Fortalecimiento del corazón: Un corazón entrenado se "robustece" para bombear más sangre en cada latido. El número de éstos desciende y realiza su trabajo más eficazmente.

Incremento de la capacidad pulmonar: La consecuencia es que en cada inspiración los pulmones obtienen más oxígeno.

Fortalecimiento de los huesos: Aumentan su mineralización. Las articulaciones mejoran su movilidad.

A nivel muscular éstos se hacen más fuertes y flexibles ganando en tono. La coordinación y eficacia del movimiento mejoran.

Todo esto se va a traducir en:

- Mayor energía y capacidad de trabajo.
- Aumento de la vitalidad.
- Ayuda para combatir el estrés.
- Mejora la imagen de uno mismo.

- Incrementa la resistencia a la fatiga.

- Ayuda a combatir la ansiedad y la depresión

- Mejora el tono muscular.

- Ayuda a relajarse y encontrarse menos tenso.

- Quema calorías, ayudando a controlar el peso.

- Mejora el sueño.

- Proporciona un camino fá-

cil para compartir una actividad con amigos y familiares.

Ningún ejercicio puede hacerlo todo. Básicamente se dividen en:

Estiramientos: Aumentan la flexibilidad y agilidad. Disminuyen el estrés físico y la tensión mental.

Aeróbicos: Fundamentales para favorecer la resistencia y la salud cardiovascular (pasear, nadar, montar en bicicleta...).



Anaeróbicos o de resistencia como es el levantamiento de pesas. Generan fuerza y resistencia muscular.

Antes de realizar un deporte habrá que plantearse a qué nivel se va a efectuar así como las razones del mismo, es decir, si se realiza con afán de recreo, competición o de forma profesional.

Si nos fijamos en la **edad**:

Para niños y adolescentes hay que buscar actividades físicas atractivas como la natación, la bicicleta o los juegos en equipo que no supongan un sacrificio para ellos, evitando el aburrimiento

El ejercicio físico en adultos debe valorar antes de su ini-

cio, si hasta ahora han sido sedentarios, los factores de riesgo existentes como son el tabaco, la hipertensión arterial o el colesterol elevado entre otros y descartar patología previa fundamentalmente cardíaca y metabólica. La duración y la intensidad del ejercicio deberán ser progresivas, alcanzando un nivel óptimo de 4-5 días a la semana y una duración de 50-60 minutos cada sesión.

En la mujer cobra especial importancia la realización del ejercicio en el **embarazo**, aportando indudables beneficios, aunque siempre bajo el control del especialista y con las evidentes modificaciones que supone cada etapa estacional.

Durante la **menopausia** el efecto es claramente positivo, entre otros, sobre el control de la osteoporosis, la obesidad o las alteraciones lipídicas.

Durante la tercera edad, salvo que algún problema médico lo contraindique, son muy adecuados los ejercicios realizados en piscinas climatizadas, debido a la facilidad en la movilización de las articulaciones y disminución del efecto del peso corporal.

Los protocolos de entrenamiento físico incluirán ejercicios que mejoren la flexibilidad articular y aumenten la fuerza muscular. Esto se realiza fundamentalmente con estiramientos y ejercicios aeróbicos como la marcha, ejercicios de bicicleta, baile.

Atendiendo a las circunstancias individualizadas de cada persona y ante un abanico tan amplio de posibilidades, seguro que encontramos el adecuado para cada uno de nosotros.

Si a pesar de todo actualmente no se encuentra animado para comenzar a realizar ejercicio físico de forma regular, **siempre podemos aumentar la actividad física diaria**:

- Use la escalera en vez del ascensor para subir o bajar. Si no está acostumbrado, incrementalmente paulatinamente los tramos que va a subir.

- Evite en la medida de lo posible el uso del coche. Son preferibles los desplazamientos en bicicleta o andando.

- Aparque unas manzanas antes de su lugar de trabajo o, si va en transporte público, bájese una o dos paradas antes del final del trayecto para completarlo andando de forma ligera.

Recuerde que:

- Al igual que ocurre con la pérdida de peso, pequeños aumentos de la actividad física son valorables favorablemente desde el punto de vista cardiovascular.

- Caminar es la forma básica de ejercicio y es altamente recomendable para la salud. El ritmo debe ser mas rápido que el paseo normal, con pasos largos y moviendo bien los brazos, realizándolo al menos durante 3 horas a la semana.

**Doctora M.^a Isabel
Pérez Botella**

**Médico Especialista
en Medicina del Trabajo**



Convocado el I Premio Literario "La Boca de la Ría"

La Sociedad Artística Ferrolana (SAF) ha convocado el I Premio Literario para menores de 18 años 2002 "La Boca de la Ría", cuyo tema sería el mar en todas sus múltiples facetas. A él podrán concurrir todos los jóvenes menores de 18 años que lo deseen siempre que envíen sus trabajos, con una extensión máxima de cinco folios, a la SAF antes del 31 de diciembre del presente año.

Los relatos deberán ir escritos a máquina, firmados, con nombre, dirección y teléfono reseñando en el sobre "Premio Boca de la Ría". El premio, que consistirá en una Placa, será entregado en la ciudad del Ferrol.

La dirección de la Sociedad Artística Ferrolana es Apartado de Correos 339, 15480 Ferrol (España). ■



La Seguridad Social y la Agencia Tributaria firman un convenio para facilitar el cobro de deudas públicas

La Agencia Tributaria y la Seguridad Social han firmado un convenio de colaboración en materia de intercambio recíproco de información y gestión recaudatoria que permitirá una lucha más eficaz contra las nuevas formas de fraude. Este convenio se enmarca dentro de la cooperación que preside las relaciones entre las Administraciones Públicas.

La colaboración entre la Tesorería General de la Seguridad Social y la Agencia Estatal de Administración Tributaria es necesaria para garantizar el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social y, en concreto, para perseguir determinadas formas de fraude como las basadas en la sucesión artificiosa de empresas.

Intercambio de datos

El convenio se basa en el intercambio de datos y se apoya en el potente sistema informático y telemático de cesión de información y embargo. La información tiene garantizada su confidencialidad por la Leyes vigentes.

Según los responsables de la Seguridad social, con la firma de este Convenio se da un paso más en el empleo de las más modernas técnicas para evitar la existencia de situaciones irregulares en las relaciones entre la Administración y los administrados a la hora de sus obligaciones tributarias.

Relevos en la Secretaría General de Pesca Marítima

Alberto López García Asenjo y Carlos Domínguez Díaz han sido nombrados respectivamente nuevos directores generales de Estructuras y Mercados Pesqueros y de Recursos Pesqueros en la Secretaría General de Pesca Marítima. Estos puestos estaban ocupados hasta el pasado mes de julio por Jesús Varela y Arturo Avello.

Alberto López nació en Ávila en 1961, es licenciado en Veterinaria y funcionario. Hasta 1993 fue consejero técnico en la Secretaría General de Pesca en la embajada española en Rabat. Ha participado en diferentes rondas negociadoras en materia de pesca como miembro de la delegación española. En la actualidad ocupaba el cargo de consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Representación Permanente de España en la UE.

Carlos Domínguez nació en Sevilla en 1967, es licenciado en Derecho y funcionario de la carrera diplomática. Comenzó su actividad profesional como asesor jurídico en el área internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores, dedicado fundamentalmente a cuestiones de Derecho Internacional del Mar. Ha ocupado diferentes cargos en organismos multilaterales de pesca. Hasta su nombramiento era primer secretario de la embajada española en Tokio. ■

FEOPE Renueva sus cargos

Juan Manuel Liria Franch ha sido elegido presidente de la Federación Española de Organizaciones Pesqueras (FEOPE) en el transcurso de la Junta General Extraordinaria que se celebró, en Madrid, el pasado mes de julio. En este mismo acto fueron elegidos también los cinco vicepresidentes y siete vocales.

Es de destacar que ha sido creada la Vicepresidencia del Mediterráneo, que va a dirigir Esteve Ortiz y Brunet, presidente de la Asociación de Armadores de Arrastre de Tarragona.

Asimismo el presidente de FEOPE, Juan Manuel Liria, ha sido designado Patrono de la Fundación Instituto Tecnológico para el Desarrollo de las Industrias Marítimas, y Javier Garat lo ha sido de la

Fundación Herederos de la Mar, así como miembro del Consejo Asesor de la revista "Infomarine".

También se procedió a la elección de vocales titulares y suplentes de la Comisión Paritaria Sectorial de Pesca y Acuicultura para el III Acuerdo Nacional de Formación Continua, siendo elegidos como vocales titulares Jaime Comesaña Pérez, José Luis del Villar y como suplentes Ricardo Marzoa y Javier Garat.

Por último, se acordó organizar en el mes de octubre, en Vigo, una Conferencia sobre la "Pesca Internacional y sus foros", invitando a representantes de las Organizaciones Regionales de Pesca, de la FAO, de la OMC, de la OCDE y de otras organizaciones del sector. ■

un alimento
de TOMO...

...y LOMO



El ATÚN, bueno para todo

- Bueno para el colesterol
- Lleno de energía (200 kcal/100g)
- Rico en Vitaminas A, D, E, K y B
- y con mucho OMEGA₃

Lo **tomes** como lo **tomes**, el atún es; por sus valores nutricionales, comodidad, sabor y precio, **un alimento de tomo y lomo.**

PONGA RUMBO



A LA MÁXIMA SEGURIDAD

Quando quiera seguridad, piense en Murimar.
Sólo MURIMAR pone a su servicio 70 años de
experiencia, más de 120 delegaciones
en el litoral español y una red internacional completa
de seguros y productos que se adaptan a todas las
necesidades que Vd. requiera.

Confíe siempre en MURIMAR,
le guiará la máxima seguridad.

Para mayor información,
llámenos al teléfono (91) 597 18 35.



MURIMAR
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Orense, 58. 6ª Planta. 28020 MADRID.